



GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 52 ♦ Madrid, junio 1952 ♦ 5 ptas.

EDICION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

EN ESTE NUMERO:

CRITICA DE PRENSA, por Claudio Colomer Marqués ♦ POLEMICA CONCILIADORA, por Manuel A. Zavala ♦
ESTUDIO JURIDICO DE LA EMPRESA PERIODISTICA, por Santiago Galindo Herrero ♦ PERIODISMO Y
LITERATURA, entrevista con José García Nieto ♦ HISTORIA DE LA CRONICA DE SOCIEDAD, por José
Altabella ♦ MICROFILMACION Y PERIODISMO, por Ramón Fernández Pousa ♦ ESTAMPAS RETROSPEC-
TIVAS, por López-Motos ♦ LAS CONDICIONES QUE DEBE OBSERVAR EL REDACTOR JEFE ♦ UN
CONGRESO DE PRENSA EN CENTROAMERICA, por José Sanz y Díaz ♦ Información profesional española ♦

**A G E N C I A
INTERNACIONAL
CAMARASA**

**RECORTES
DE PRENSA**

nacional y extranjera
para todas las especialidades.

Servicio de recortes
extranjeros, traducidos,
para la prensa.

Servicio de caricaturas
extranjeras.

Servicio de recortes de
anuncios en general.

DIRECTOR:

**SANTIAGO
CAMARASA**

Paseo del Prado, 16. - Teléfonos 212217 y 313819. - Madrid.

Méndez Núñez, número 4
Teléfono 219513. - Barcelona.

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA.-Redacción y Administración: Monte Esquinza, número 2. Teléfono 24 87 40, Madrid.-Precio del ejemplar: 5 ptas.-Suscripción: Semestre, 30 ptas.-Año, 60 ptas. - Número atrasado, 10 ptas.

Fodos los artículos aparecidos con firma en esta GACETA son de inspiración particular de sus autores. La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, no se hace responsable de las opiniones expuestas por los colaboradores.

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Sumario

<i>Critica de Prensa</i>		<i>Un día de mayo en cuatro primeras páginas de periódicos ...</i>	Pág. 36
Por Claudio Colomer Marqués...	Pág. 3	<i>Fotografías ejemplares ...</i>	Pág. 43
<i>Polémica conciliadora</i>		<i>Información profesional española...</i>	Pág. 44
Por Manuel A. Zavala ...	Pág. 7	<i>Movimiento de personal ...</i>	Pág. 51
<i>Estudio jurídico de la Empresa periodística</i>		<i>Legislación ...</i>	Pág. 52
Por Santiago Galindo Herrero.	Pág. 11	<i>Mutualidad Nacional de Periodistas</i>	Pág. 52
<i>Periodismo y literatura.—Entrevista con José García Nieto ...</i>	Pág. 17	<i>Concursos ...</i>	Pág. 53
<i>Historia de la Crónica de Sociedad. Capítulo VII.</i>		<i>Asociaciones de la Prensa ...</i>	Pág. 58
Por José Altabella ...	Pág. 19	<i>Escuela Oficial de Periodismo ...</i>	Pág. 59
<i>Microfilmación y periodismo</i>		<i>Noticiero extranjero ...</i>	Pág. 62
Por Ramón Fernández Pousa.	Pág. 25	<i>Un Congreso de Prensa en Centroamérica</i>	
<i>Estampas retrospectivas</i>		Por José Sanz y Díaz ...	Pág. 67
Por López-Motos ...	Pág. 29	<i>Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España.—Rafael Miralles Bravo ...</i>	Pág. 68
<i>Los periodistas opinan (Epifanio Tierno, de Pueblo; Pinilla Yubero, de Hoy; Aranjuelo Oraá, de Unidad; Martínez Aguirre, de Información; Adolfo Cámara, de Jornada, y Ramos Moreno, de Odiel) ...</i>	Pág. 30	<i>Bibliografía.—"Moralética del periodismo", por Octavio de la Suarée ...</i>	Pág. 71

AGENCIA LOGOS

INFORMACIONES Y COLABORACIONES DE PRENSA

Servicio informativo por teletipo o teléfono

Crónicas exclusivas de sus enviados
especiales en el extranjero

PARIS:

Don Antonio Mira

CENTROEUROPA:

Don Carlos Delgado Olivares

LISBOA:

Don Pedro Correia Marques

Información especial de la Ciudad del Vaticano

SERVICIOS DE COLABORACIONES:

Artículos de las primeras firmas nacionales

Crónica diaria de la vida de Madrid

«Espumas de la semana», ilustradas

Modas, teatros, toros, deportes

Crucigramas y jeroglíficos

Servicios especiales para números extraordinarios

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 - Teléfono 22 10 90 (diez líneas) - Apartado de Correos 466

M A D R I D

CRITICA DE PRENSA

Por Claudio COLOMER MARQUES

Director de El Correo Catalán

LA revaloración del periodismo profesional que está realizando el Ministerio de Información y Turismo ha dado a la Prensa española nuevas eficacias como orientadora de la opinión pública del país. Los periodistas nos sentimos, más que en otras ocasiones, titulares de una profesión digna, en una primera línea de servicio al espíritu del Movimiento. Y los periódicos han adquirido ante el público una mayor autoridad, porque se ha defendido, se está defendiendo la necesidad social y política de la crítica de Prensa. El creciente tono polémico y crítico de nuestros diarios ha hecho que los artículos editoriales y "de fondo", vuelvan, poco a poco, a constituir una de las secciones más leídas de los periódicos. Esto permite nuevamente que, a través del artículo editorial, cada publicación exponga con eficacia sus puntos de vista, dentro de la unanimidad política fundamental que nos caracteriza.

Sin una cierta libertad de crítica, la Prensa, como instrumento político, queda minimizada. Su eficacia positiva desaparece casi por completo. He aquí por qué una de las condiciones necesarias para la existencia de una gran agencia de noticias —France Presse, Reuter y la propia Tass, inclusive— es que dicha agencia esté autorizada para dar lo que en lenguaje técnico se denomina "información completa". O sea, noticias favorables a la política oficial, a la que indiscutiblemente todas las agencias actuales están vinculadas, y algunas otras seleccionadas, matizadas y ponderadas, de tipo neutro o desfavorable, que permitan al lector contrastar lo positivo y formarse una opinión aparentemente libre. En los periódicos, esta necesidad de que lo positivo venga contrastado, como en un claroscuro, con otras notas de tipo polémico, es fundamental para convertir a estos periódicos en sólidos y eficaces instrumentos políticos.

La crítica de Prensa tiene, sin embargo, importantes detractores. La disparidad que existe entre el tono crítico de la Prensa de Madrid y la de provincias puede atribuirse a falta de comprensión para la crítica de Prensa de algunos organismos provinciales. A nuestro entender, una Prensa sin posibilidad crítica,

desde el punto de vista social y político, es una Prensa inexistente. Pero hay quien cree de buena fe que se puede gobernar —gobernar políticamente, entendiéndose— sin la Prensa. No obstante, los españoles sabemos, por pasadas experiencias, que no basta al gobernante acertar, sino que es preciso que una opinión amplísima, fuerte, compacta y real —la opinión de los que durante los actos públicos de propaganda se están en casa, que son los más—, contraste aquellos hechos y se dé cuenta de tales aciertos. Sin Prensa, es imposible en lo moderno la existencia de esa opinión. Y sin Prensa, con posibilidades para la crítica, se corre el riesgo de sustituir la opinión necesaria y creadora, por la murmuración disgregadora y estéril.

Los detractores de la crítica de Prensa cometen con frecuencia el error de considerar que toda crítica parte de la enemistad. Con ello se calumnia a los actuales periodistas españoles, en lo que todos estimamos más representativo de nuestra actuación. Nuestra crítica no parte ni puede partir de la enemistad. Parte de los mismos principios que dicen sostener los criticados. Nuestra disconformidad quiere fundamentalmente la realización certera de aquellos principios que todos defendimos y defendemos conjuntamente. Ellos, en unos cargos; nosotros, en la cotidiana labor de orientar y hacer vigente una sana opinión pública.

La Prensa no es infalible. Evidentemente, no es infalible. La crítica de Prensa puede equivocarse, y de hecho se equivoca muchas veces. Pero esto no puede servir de argumento a los que se oponen al actual tono crítico de la Prensa española. Porque incluso cuando la crítica de Prensa está equivocada da ocasión de saber con certeza el acierto y los motivos de determinada gestión, si las personalidades responsables de los hechos discutidos saben hacer oportunas declaraciones y utilizar convenientemente su turno o turnos de exposición al público. Los comentarios adversos equivocados habrán servido, en este caso, para suscitar un centro de interés a la opinión pública y dar ocasión de manifestar el acierto de unas gestiones.

Para que la crítica de Prensa pueda realizarse y cooperar decisivamente al nuevo orden español, no es necesario decir que exige, por su propia naturaleza, unas garantías y unos límites. Serán, éstos, los que se deriven de la propia disciplina de nuestra profesión, los que hacen referencia al ámbito en que la crítica puede desarrollarse y los que residen en la documentación y la responsabilidad.

Hoy, nadie se opone ya, ni doctrinal ni prácticamente, a una adecuada ordenación legal de la Prensa. Ultimamente ha sido la Italia democrática la que ha sentido la conveniencia de una oportuna y amplísima Ley de Prensa. Sin necesidad de proceder a una refundición total de nuestra vigente Ley de Prensa —Ley que ofrece aspectos muy estimables y dignos de ser recogidos en las nuevas ordenaciones legales de la Prensa española—, creemos que se puede ir, poco a poco, a la modificación o, por lo menos, desarrollo de algunas partes de su articulado. Materia de este desarrollo sería, por ejemplo, una delimitación de las cuestiones que por ser fundamento de la vida nacional conviene sustraer de la discusión cotidiana y aquéllas otras que, por su carácter y alcance, pueden y deben ser expuestas al interés crítico y vigilante de la opinión pública.

Asimismo, si aplaudimos el creciente tono crítico de nuestra Prensa, por entender que así servimos mejor, con el instrumento que se nos ha puesto en las manos, a los altos intereses de la política española, nos parece también necesaria la existencia de un medio más rápido y expedito ante los Tribunales para que el propio público y, mucho más, la autoridad, puedan defenderse de la difama-

ción y la calumnia vertidas en los periódicos. Parece urgente señalar al delito de difamación en la Prensa acciones procesales enérgicas y breves, dejando a los periodistas la oportunidad de su defensa, y castigos adecuados una vez comprobada la existencia del delito y de la culpabilidad. Esta ordenación legal puede hacerse, si se estima oportuno, dentro de nuestras leyes penales y al margen de la ley política y administrativa de la Prensa.

La tercera exigencia de la crítica de Prensa hace referencia al plano estrictamente profesional. Se trata de la responsabilidad y de la documentación en que la crítica ha de fundamentarse. Es frecuente hablar de crítica positiva y de crítica negativa. Constituye un tópico habitualmente esgrimido por todos los que no comprenden la misión de la Prensa. Como periodistas, sostenemos que toda crítica documentada y veraz es crítica positiva. La crítica dañosa es aquella que se desarrolla en la facilidad, al alcance de cualquiera, que no supone esfuerzo alguno y que se limita a poner en letras de molde las murmuraciones indocumentadas de la calle o del café. Una crítica así, que no aporta datos, sino frases, debe ser evitada a toda costa, pues podría dificultar y comprometer la creciente libertad polémica de nuestros periódicos.

La crítica de Prensa no debe, pues, interpretarse como una ventaja y un derecho personales para los que ejercemos el periodismo activo en la España de hoy. La crítica es una exigencia del bien público y un deber profesional. Un deber incómodo, cuyo ejercicio nadie nos lo agradecerá, como no sea la masa de los lectores y aquéllos que representan las directrices fundamentales del nuevo Estado español. Pero nosotros, periodistas, no podemos desertar intimidados por las resistencias marginales que hallemos en nuestra labor. Para los compañeros que no hacen de la profesión un fin en sí, y cuyos ojos miran al cargo político o administrativo, es evidente que toda labor crítica dificulta la realización de sus aspiraciones. Y para los partidarios de la ley del mínimo esfuerzo, es también evidente que el artículo panegírico encierra menos complicaciones y exige menos estudio que el artículo objetiva y documental polémico. Pero estas cuestiones personales no deben vencernos.

Al amparo de la certera orientación del nuevo Gobierno del Caudillo, fielmente interpretada por el Ministerio de Información y Turismo, la crítica de Prensa, con los límites que lógicamente ha de tener, se nos señala como un elevado servicio profesional que podemos prestar al país y al ideario de la Cruzada.



AGENCIA MIROSPA

DE COLABORACIONES DE PRENSA

SERVICIOS EXCLUSIVOS DE:

Crónicas desde Barcelona

Reportajes de actualidad mundial

Crónicas deportivas

Información Cinematográfica,
Teatral y Taurina

Servicio Biográfico Nacional
e Internacional

Servicio de Crucigramas, único en España

Jeroglíficos - Pasatiempos

Amenidades

Director-Gerente: Miguel Roselló Pamies

DOMICILIO:

Herzegovino, 41

Teléfono 37-26-83

BARCELONA

POLEMICA CONCILIADORA

La Escuela Oficial, único medio de ingreso en
el periodismo como profesión

Por Manuel A. ZAVALA

*N*O admitimos que la polémica sea una necesidad vital del periodista; que se haya de discutir por discutir, por sistemática inclinación a la controversia. Pero si aceptamos que la polémica, noblemente entendida, es un medio eficaz cuando se promueve y se mueve a estímulos de una intención conciliadora. Con este ánimo, nos hemos decidido a escribir las líneas que siguen; no por el capricho de rebatir, sino con la esperanza ilusionada de convencer.

En estas páginas, hemos leído recientemente algunas ideas sobre ciertas medidas que determinan la necesidad de pasar por la Escuela Oficial para conquistar el ingreso en la profesión periodística. Estamos convencidos de que fueron escritas con una auténtica buena fe, con una obligada sinceridad, pero tales virtudes, si bien las hacen respetables —y, por nosotros, respetadas—, no las confieren el poder del acierto y nos permiten, como consecuencia, el albedrío de nuestra disconformidad. A nuestro juicio, la disparidad surge de un distinto concepto del periodismo como profesión. El nuestro, que existía ya como germen en el anhelo de muchos periodistas, ha florecido con las primeras promociones de la Escuela Oficial. El periodismo es, para nosotros, no sólo una profesión, sino una profesión perfectamente calificada, que configuran una vocación, un sentido, unas aptitudes y unos conocimientos específicos puestos al servicio de una misión de muy alto rango. La conciencia de esta misión existió, sin duda, en

muchos periodistas antes de que la Escuela fuera instituída, pero la idea de profesionalidad con peculiaridades bien definidas, a la que se atribuye un campo propio de desenvolvimiento, se proclama formalmente, por vez primera, con la creación de este Centro y con las disposiciones oficiales que motivaron la crítica a que aludimos.

Se dice en esta crítica que es inconveniente negar la posibilidad de ser periodista a Licenciados y Doctores, a hombres procedentes de Centros Superiores de Enseñanza especializada; hombres que cuentan en su bagaje intelectual los años de un bachillerato y los de una formación universitaria; conocimientos que bien pueden equipararse —se afirma— a los que en la Escuela Oficial del Periodismo se adquieren. El título de bachiller —o el de Maestro, al que oficialmente se equipara aquél—, también se exige para ingreso en la Escuela de Periodismo. Por otra parte, no alcanzamos a comprender por qué razones los cinco o seis años de estudios superiores, a que el autor de la crítica se refiere, pueden equivaler, a la hora de ser periodistas, a los tres años que en la Escuela se cursan. No sabemos qué disciplinas, específicamente periodísticas, figuran en las Facultades de Ciencias o de Medicina, por ejemplo, o en una Escuela Especial de Ingenieros o Arquitectos, equiparables a las que, orientadas exclusivamente al ejercicio del periodismo, se estudian durante la permanencia en la Escuela dedicada a esta preparación. No nos interesa por ahora establecer comparaciones de volumen cultural sin señalar, sencillamente, la manifiesta heterogeneidad que hace inadecuado el parangón.

Dice también el crítico que se debe un respeto, poco menos que sagrado, a las vocaciones turdiamente reveladas, y que sería injusto eliminar de la relación de grandes periodistas del futuro los nombres de quienes no pudieran dedicarse a esta tarea porque no previeron en sus años mozos la exigencia de un título que les imponía pasar tres años en una Escuela. Creemos que no tendríamos sollozos suficientes para planir la lista numerosísima de seres que, dedicados al cuidado del campo, hubieran podido llegar a ser grandes músicos; de los que fracasaron en el ejercicio de la abogacía y hubieran consagrado sus nombres en la medicina; de los mil pedagogos que hubieran podido ser grandes militares y hasta de los muchos periodistas que hubieran acertado siendo profesores de dibujo en una Escuela de Artes y Oficios. Y, sin embargo, ni en el Conservatorio, ni en las Facultades de Medicina y de Ciencias, ni en la Escuela Militar, ni en la de Bellas Artes, consideraron razonable expedirles un título ante tan pintoresca justificación. Y no digamos nada respecto a los desventurados que tanto afligen a nuestro crítico; aquellos que fracasaron —no obstante valer mucho— en sus oposiciones a plazas de la Administración Pública, o a los seminaristas que descubrieron a tiempo la inconsistencia de una aparente vocación. Creemos que sería demasiado pedir que el periodismo español se convirtiese, sin más ni más, en sede consoladora de todos los caminantes de meta frustrada. Reconocemos que pueden existir valores excelentes, muy aprovechables en el periodismo, al que podrían aportar la colaboración de sus especialidades. Pero, sin querer, lo hemos dicho: la "colaboración"; colaboración desde el campo de sus especialidades respectivas, a las que deben consagrarse, si de verdad son buenos especialistas, y a la que se recurrirá espontáneamente desde la Dirección de los periódicos, porque pensamos que de nada deben alardear menos los periodistas que de especializados, como no sea en las cuestiones típicas de su profesión; en eso, en el periodismo, es donde radica la especialidad de los periodistas, y, como todas las especialidades, debe adquirirse en una escuela especial; en la del Periodismo.

Y, finalmente, queremos aludir a un argumento que nuestro crítico considera de un peso decisivo. Para él, la existencia de una sola Escuela de Periodismo, es prueba elocuente del rigor e intransigencia de las disposiciones a que se refiere en su artículo. Con la mayor ingenuidad nos asombramos. Si no hay más que una Escuela, creemos sencillamente que ello se debe a que por algo hay que empezar o a que, por el momento, basta con la matrícula de sus convocatorias, fácilmente ampliable si así lo aconsejasen las necesidades profesionales. Respecto a las dificultades geográficas y económicas que pudiera suponer, nos satisface recordar —con profunda gratitud—, que acaso sea el Centro docente que, en más elevado porcentaje, disfruta de becas para sus alumnos necesitados.

Creemos que podrían decirse muchas más cosas en defensa de la Escuela como único vehículo de acceso al periodismo profesional. Las dichas, y las por decir, con respeto para todos los buenos periodistas que no tuvieron la suerte de pasar por ella. Pero no olvidemos que, si resulta innegable la existencia de muchos periodistas excelso que no la conocieron —y a los que la Escuela Oficial fué la primera en rendir fervoroso homenaje—, no es menos cierto que, junto a estos frutos de privilegiada intuición profesional, hubimos de lamentar otros que carecieron de ese noble sentido que la Prensa de España exige. La garantía de que no haya que deplorar en el futuro la ausencia de unas virtudes mínimas bastaría para justificar, si no fueran suficientes las razones expuestas, esas disposiciones que tratan —¡ya era hora!— de dignificar auténtica y pluralmente la profesión.

Esta es mi polémica, y esta es mi mano; que no otra cosa que una mano tendida cordial y entrañablemente entre el viejo y el joven periodismo, viene a ser la Escuela Oficial que, entre sus mejores enseñanzas, tiene la experiencia de quienes, a pesar de no haberla disfrutado, nos legan una hermosa y aleccionadora herencia.



F I E L

SERVICIO INTERNACIONAL DE INFORMACIONES

Apartado núm. 6.026
M A D R I D

Av. Insurgentes, 206-17
MEJICO, D. F.

CORRESPONSALES EN:

Buenos Aires
Montevideo
Lima
Quito
La Habana

Roma
Wáshington
Trieste
Bogotá
Barcelona



Con un cordial saludo a los compañeros
de toda España, ofrecen sus servicios

Patricio González Canales
Director

Ceferino L. Maestú
Gerente

Manuel Calvo Hernando
Redactor-Jefe

Estudio jurídico de la Empresa periodística

Por Santiago GALINDO HERRERO

II

HEMOS asistido al nacimiento de la Empresa editora. Ahora vamos a fijarnos en cómo se desenvuelve durante su vida. Sobre la transmisión de la propiedad no hay preceptos importantes ni nuevos en la Ley de Sociedades Anónimas. Unicamente, en su art. 43, al hacer referencia a los requisitos que habrán de expresarse en el título de la «acción», se dice que habrá de constar expresamente «la indicación de si es o no transferible a extranjeros», pero no hace referencia a qué clase de Sociedades serán aquéllas cuya propiedad no puede transmitirse a extranjeros. Sin embargo, como ya hemos visto, en la Ley de Policía de Imprenta se afirma la necesidad de que la Administración conozca las sucesivas transmisiones de la propiedad de los periódicos. Hay un precepto en la nueva Ley de suma importancia; es el que se señala en su art. 46: «Las limitaciones a la libre transmisión de las acciones sólo serán válidas frente a la Sociedad cuando estén expresamente impuestas por los Estatutos. En todo caso la transmisión de las acciones nominativas deberá ser comunicada por escrito a la Sociedad y anotada por ésta en el libro correspondiente». Entendemos que los dos preceptos son aplicables, y lo serán con carácter obligatorio en la nueva Ley de Prensa, a las entidades editoras de publicaciones. Hay incluso quien afirma la necesidad de que se establezca que las acciones de estas clases de Sociedades habrán de ser siempre nominativas.

Si consideramos la importancia que concede la Ley de Sociedades Anónimas a los llamados «fundadores», nos daremos cuenta de que no es excesiva la valoración que a estos accionistas excepcionales —tan excepcionales que sin ellos no tendrá vida la persona jurídica correspondiente— daba en sus conferencias don Fernando Martín-Sánchez Juliá, a quien su experiencia de presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial privada más importante de España hacía decir que, con el fin de salvaguardar aquella empresa espiritual para que pudiera habérsela constituido la Sociedad, era preciso que se concediera a estos socios fundadores, o al mismo Consejo de Administración, la posibilidad de ejercer los derechos de tanteo y retracto respecto a aquellas acciones que, bien por venta o transmisión *mortis causa*, estuvieran a punto de pasar o hubieran pasado a manos que pudieran utilizar el poder que recibían en contra de la voluntad fundacional. Y esto es justo y natural, porque ¿cómo concebiría nadie que «Prensa Española» hiciera un diario republicano, o «La Editorial Católica», una revista pornográfica, o se desviara de su misión para acabar en una simple Empresa comercial? Pues tal posibilidad existe, porque no se puede afirmar que los sucesores legítimos de los actuales poseedores de sus acciones han de tener igual espíritu e ideología que sus antecesores. Este derecho no queda salvaguardado en la Ley de Sociedades Anónimas, expresamente, pero sí tácitamente en el art. 45, al que ya nos hemos referido.

Respecto a los órganos de Gobierno de la Sociedad, no encontramos preceptos especiales que aplicar, salvo dos. Uno de carácter general, y que hace posible que la remoción del administrador —que no necesita ser accionista— pueda realizarse en cualquier momento por la Junta general, con la facilidad de poder cortar cualquier abuso desviatorio del interés moral y material de la Empresa. Otro de carácter expreso, y que viene de nuevo a remachar la supervaloración que se hace, muy justamente, de los fundadores y del espíritu que informó la creación de la nueva persona jurídica. En el contenido en la duodécima disposición transitoria de la nueva Ley: «Las Sociedades Anónimas que, teniendo por objeto exclusivo o predominante la edición de Prensa periódica, tengan establecido en sus Estatutos con un año de antelación, al menos, a la presente Ley, el funcionamiento de un órgano distinto de la Junta general y del Consejo de Administración especialmente encargado de velar por la pureza de los fines ideológicos a que haya respondido la fundación de la Sociedad, podrán conservar ese órgano social en la forma prevenida en sus Estatutos, aunque las facultades conferidas al mismo impliquen una merma de las que en la presente Ley se confieren a las Juntas generales y a los administradores». Lo único malo de este precepto es su carácter transitorio, ya que la fundación de estos organismos especiales es ya imposible. Parece que el legislador ha querido no destruir lo hecho, pero le ha faltado valor para implantar con carácter general estas Juntas especiales que, si tienen el peligro de poner el poder de la Empresa en pocas manos, que poseerían las más amplias facultades, por otra parte, hacen una realidad viviente, con toda la importancia que esto tiene en los presentes momentos, la valoración del espíritu por encima del capital; es decir, se destruye el principio puramente capitalista de la Sociedad Anónima, para someterla, en un todo, a fines más altos y elevados.

Las facultades que pueden conferirse o, mejor, que tienen conferidas estos altos organismos de carácter colegiado, con los que se destruye el sometimiento de toda la Empresa a una sola voluntad discrecional, cuando las aportaciones son plurales, y que suelen denominarse Juntas de Gobierno, son múltiples y ge-

neralmente desligadas de la pura administración económica de la Empresa sobre la que únicamente ejercen una inspección. Su más importante atribución es, desde luego, el impulsar la dirección de la Empresa para servir a los altos fines e ideales que la hicieron precisa. La creación de nuevas publicaciones, la modificación de otras, el compensar las pérdidas de órganos puramente ideológicos y de difusión de ideas —que nunca suelen ser un buen negocio financiero— con otros de carácter más general y de más amplia difusión e introducción en el público, en los que, por otra parte, como es lógico, no se traicione el común sentir de la Empresa, el señalar la posición del grupo ideológico que representan en graves momentos de desorientación de la opinión pública, la creación de una voluntad común en situaciones de resquebrajamiento de la unidad..., todo esto y mucho más, que no cabe poner dentro de las atribuciones de la Junta general o del Consejo de Administración, constituye el núcleo vital de estos órganos especiales que han tenido cabida, aunque precaria, en la nueva legislación sobre Sociedades Anónimas.

Sobre las causas de transformación, fusión, disolución y liquidación de las Sociedades Anónimas editoras de publicaciones, creemos que han de tenerse en cuenta únicamente las disposiciones de la legislación general vigente, acomodándolas únicamente al espíritu de cuanto llevamos dicho, y, por tanto, juzgamos de excepcional importancia resaltar en todos estos casos la función que compete a las Juntas de Gobierno u análogas, aunque, como expresa el legislador, las atribuciones de éstas, para todos los casos, queden determinadas concretamente en los respectivos Estatutos de las distintas Sociedades y Empresas.

Parece que, tras terminada la nueva Ley de Sociedades Anónimas, cuyo estudio suscitó las más encendidas polémicas y un gran revuelo en los distintos sectores afectados por la disposición, la Comisión de las Cortes Españolas que tuvo a su cuidado la elaboración, no ha quedado plenamente satisfecha de su labor y, como prueba de ello, ha añadido al articulado una disposición adicional que nos señala la posibilidad de que se introduzca alguna legislación especial, ante la imposibilidad de encuadrar al complejo mundo de las entidades destinadas a la creación y distribución de riqueza en las mallas, por muy amplias que sean, de una sola Ley. Se dice en esta disposición adicional que «el Gobierno constituirá por Decreto una Comisión mixta de los Ministerios de Justicia, Hacienda e Industria y Comercio para estudiar y proponerle cuáles de las disposiciones vigentes sobre Sociedades Anónimas habrán de continuar en vigor».

Los problemas especialmente planteados a las Empresas editoras de publicaciones no caben ciertamente en una Ley general de Sociedades Anónimas. Habrá que esperar, pues, a que una nueva Ley de Prensa recoja las características especiales que son necesarias a estos organismos. No es lo mismo fabricar zapatos que hacer diarios. Confiamos, pues, en que uno de los puntos más importantes de la legislación periodística que se espera sea un total y acabado articulado sobre esta materia, fundamental para un buen régimen de Prensa.

Nos quedan por determinar aún las más importantes materias, que requieren un delicado milimetrado en su expresión. Las relaciones entre la Administración y la Redacción, siempre tan sutiles y frágiles, hay que plantearlas con absoluta valentía. La clave puede salir de esta pregunta: ¿Qué es lo que califica a la Empresa: su carácter administrativo-publicitario o el informativo-ideológico? Si la Empresa es periodística, no cabe duda que viene determinada por lo segundo, porque en todas las actividades industriales y económicas hace falta

una base financiera, unos buenos administradores que habiliten los ingresos mediante la distribución adecuada del producto, una acertada publicidad, una esmerada presentación, etc., etc..., pero lo que importa es el «producto», y si éste no es bueno, todo lo demás sobra. De que esto es así, y de la necesidad que de una independencia absoluta tiene la Dirección del periódico, es prueba que la Ley de 22 de abril de 1938 hace responsable al director, que deberá ser profesional del periodismo, pues dice que ha de estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas.

La Empresa editora —y entendemos aquí, porque así es, todo su aparato administrativo y burocrático— tiene responsabilidad solidaria por comisión u omisión del director. Subsidiariamente es responsable el propietario de la maquinaria, cuando no sea editor. La Ley de Policía de Imprenta de 1883, que hay que considerar subsidiaria, declaraba representante legal del periódico a su director, y únicamente en su defecto al propietario, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera caber a otras personas. El representante legal de la Sociedad era su gerente. Es decir, distinguía entre periódico, como materia elaborada, y Sociedad que facilitaba los medios económicos para su producción, encomendando al director la representación del primero, y al gerente la del segundo.

¿Cómo puede resolverse esa disparidad tan perjudicial para la buena marcha del periódico, y que hoy se produce en casi todas las Empresas? No podemos desconocer la necesidad de que el periódico sea un negocio que, cuando menos, cubra gastos y permita mejorar las instalaciones. No olvidemos aquello de don Angel Herrera de que para hacer Buena Prensa hacía falta Prensa Buena, y la Prensa buena es, en términos generales, la que gana dinero, porque sabe atraerse al público. El dilema no puede ser: el director dispone los gastos sin tener en cuenta las posibilidades económicas, o el administrador dispone los gastos sin tener en cuenta las necesidades técnicas e informativas del periódico. No creo que sea solución buena la del director gerente, pues acaba siendo antes director o gerente, y entonces las cosas no pueden ir bien. En términos generales, la solución tiene que ser un organismo superior a la administración y a la dirección, que dirima sus contiendas y armonice sus criterios desde un punto de vista general. Este organismo superior ha de ser, en las Empresas que cuentan con él, la Junta de Gobierno, o la institución semejante que posean, pues representa una unidad de criterio para la consecución de un fin, que está por encima de los intereses técnicos y de los económicos del periódico. No se presenta la solución tan fácil en aquellos organismos donde no se cuenta con esta institución.

Hay que afirmar desde luego la necesidad de que, en términos generales, la Empresa, contando con medios suficientes —lo que difícilmente puede ser reconocido por un administrador—, debe ponerlos a disposición del director para que cumpla mejor la función que le es propia. Gastos extraordinarios de información y espacio en las páginas del diario son los dos puntos de fricción. El primero es fácil de resolver, puesto que fácilmente se comprobará si el hecho producido requiere hacer un sacrificio por ofrecer a los lectores la noticia o no. El del espacio significa dar preeminencia a la publicidad o a la información; en realidad, esto toca resolverlo a la Empresa, pues si el público sigue leyendo un periódico que no le da más que anuncios, es natural que, si el fin de la Sociedad es puramente económico, rebase el término prudencial y convierta su publicación en un diario de avisos y noticias.

Podría resolverse la disparidad con la designación, conforme a lo dispuesto en el art. 77 de la Ley de Sociedades Anónimas, de un número impar de consejeros delegados, a los que se unirían el director y el administrador. Como es natural, habría de pesar en estos consejeros delegados la importancia actualmente concedida a los fundadores, y así interpretarían los problemas planteados con el mejor deseo de que la Empresa espiritual que crearon viva, lo más extensamente posible, con una ancha base económica y sirviendo al fin ideológico para el que se fundó. La Ley de Prensa futura habrá de abordar ampliamente en su día este gran problema, suscitador de tantas dificultades y que ha dado al traste con florecientes Empresas. El legislador hasta ahora no se ha ocupado de él, salvo las ligeras notas que se han señalado, y recogidas sin la trascendencia precisa y desperdigadamente en distintas disposiciones. Ligado a este problema va otro que tiene más un carácter político que jurídico: es el del nombramiento de los directores, es decir, si la Empresa puede libremente, sin más trámites, designar a la persona que le parezca más idónea y competente, o hace falta la aprobación de esta designación por la Administración, o, por último, si es el Estado el que, sin contar con la Empresa, resuelve por sí y ante sí quién ha de dirigir el diario.

Hay que partir de un sentido político general, de una concepción entera de la libertad, del orden, del Estado, de la sociedad, para luego poder llenar, con las contestaciones que a estos enunciados se dé, unos encasillados determinados, dentro de los cuales discurrirán sin dificultad todos los problemas más concretos que puedan irse presentando. No es nuestra misión ahondar en problemas políticos, porque no estamos teorizando, sino mostrando el estado actual de nuestra legislación en materia de Empresas periodísticas y, en algunos casos, señalar las lagunas existentes y las posibles maneras que encontramos de que desaparezcan.

En realidad, con lo que llevamos dicho podríamos dar por acabada la enunciación jurídica, el entramado legal en que se mueve la Empresa, a trueque de dejar simplemente apuntadas muchas cuestiones que habrá que resolver en su día y sobre las que yo invito a los lectores a que reflexionen largamente, pues así se creará una opinión que podrán comunicar a los demás y harán nacer un ambiente unánime.

Escribíamos al principio sobre otro aspecto que la Empresa periodística, y toda Empresa en general, puede tener: unidad de producción, conforme la califica el Fuero del Trabajo, es decir, unidad de los elementos básicos que intervienen en la producción: capital, técnica y trabajo, y aún más, porque a mí me gusta ser simplista, y aunque tenga cierto matiz marxista, hay que admitirlo con todas sus consecuencias: contratantes y contratadores de trabajo, lo que en buenos términos marxistas sería: burgueses y proletarios. La disparidad de estos dos términos no nos toca estudiarla a nosotros. Comencemos por decir que en las Empresas editoras hay algo que generalmente une: es la comunidad ideológica y de pensamiento entre los dos factores, que hace reducir al mínimo las estridencias y diferencias, pues el obrero trabaja a gusto para un fin que considera tan propio como el patrono, situación ventajosa que no puede ni debe ser aprovechada por éste en desventaja de aquél.

Recientemente se ha introducido en la legislación social española el llamado Jurado de Empresa, que ha venido precedido de una fama que, a la verdad, ante todo hace falta ser sinceros, no se ha justificado con su aplicación, por razones que ahora no nos interesan, pero el hecho cierto es que la eliminación del anta-

gonismo capital-trabajo no ha sido roto ni superado por esta institución, en la que han de formar representantes de los distintos factores de producción para conocer la marcha de la Empresa, y que había de ser un pequeño Parlamento, en el que se expresara el común sentir del pueblo llano, y las decisiones del jefe se expusieran, con ánimo de llegar al convencimiento, a los mandados. Creo que no merece la pena insistir por este camino, si no se reforma el sistema y se hace más sincero. A la competencia de este organismo hay que negar necesariamente lo que represente dirección y orientación ideológica de la Empresa, misión que se propone, por muchas personas, quede atribuída a un organismo nuevo que se incrusta en la estructuración de la Empresa: el Consejo Editorial, que es un organismo de consulta y asesoramiento del director del periódico, en el que puede y debe haber representaciones de la Empresa y de la Redacción.

La «unidad» Empresa no puede conseguirse más que con espíritu, y ése no pueden dárselo convenientemente dosificado los legisladores. La desmaterialización de la Empresa, el hacerle un organismo viviente, en el que no falten los latidos del corazón para comprender las razones y necesidades de unos y otros, será lo que lleven a trabajar a todos unidos en un destino común, en esa barca de distintos remos que, como decíamos al principio, es la Empresa.



Periodismo y literatura

A García Nieto no le parecen bien los versos en los periódicos, excepto en las páginas literarias

Confiesa 1.800 metros de versos y más de 40.000 pesetas de beneficios

A la sección "Periodismo y Literatura" traemos hoy la figura de José García Nieto, gran poeta. No es necesario que nosotros hagamos un encendido elogio de su personalidad literaria, pues siempre resultaría débil ante la fuerza que su propia obra tiene.

—Háblame de ti mismo: ¿dónde has nacido, en qué sitios has vivido, qué has hecho...?

—He nacido el día 6 de julio de 1914. Mi padre era asturiano, hijo de asturianos. Mi madre es vasca; también lo era su madre, pero mi abuelo materno nació en Sevilla. Pasé mi infancia en Soria, hasta los ocho años. Allí murió mi padre. Después de una corta estancia en Zaragoza, mi madre y yo nos fuimos a Toledo. Desde allí, ya con quince años, a Madrid, donde residí desde entonces. Bachillerato en Toledo y Madrid. Estudié después Matemáticas. Empiezo también, ininterrumpidamente, a ganarme la vida como puedo. Así, hasta hoy. Despertó en mí, sin precocidades, la vocación; rompe al fin, y me encuentro solo con los primeros versos, con las primeras Humanidades. Pasé la guerra en Madrid. En 1939 tengo dos, tres libros de poesía, de los que no he publicado una sola línea. En ese mismo año escribo «Vispera hacia ti», que publico en 1940. En 1943 fundo la revista *Garcilaso*, que dirijo y defiendo durante tres años, hasta su muerte, bajo el lema de «Juventud Creadora». He pronunciado conferencias sobre poética y poesía, y he dado lecturas de mis versos en distintos lugares de España y Portugal. He colaborado con artículos y poemas en casi todos los periódicos y revistas de España. Tengo algunas flores naturales y he sido premiado en diversos certámenes poéti-



cos. He dirigido la revista *Acanto*, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. He escrito una veintena de cuentos cortos, y me he asomado tímidamente o con antifaz al teatro. Aparte de mi *Retablo del Ángel*, *el Hombre y la Pastora*, que forma parte de mi obra publicada, he escrito *Daño y buen año del hombre*, misterio de la vendimia, premiado en Jerez, y otro auto, premiado también, *Retablo de la Virgen del Carmen*. He estrenado sendas adaptaciones de *La villana de Vallecas*, de Tirso, y de *Entre bobos anda el juego*, de Rojas Zorrilla. Mis poetas preferidos son San Juan de la Cruz, Garcilaso y Antonio Machado. Me he casado en 1951.

—¿Qué relación existe entre el periodista y el poeta?

—Poeta y periodista, hoy, creo que están más cerca que nunca, porque su vida es común y sus actividades se confunden muchas veces.

—¿Qué poetas españoles de todos los tiempos consideras que han sido también excelentes periodistas?

—Pues, mira; no me acuerdo. Quevedo hu-

quiera sido un excelente periodista, o lo fué. Y Bécquer pasa por ello, pero la verdad es que le debió costar bastante trabajo su segunda profesión.

—Recordarás que, en un alarde de lirismo, cierto conferenciante dijo en la Escuela Oficial de Periodismo —era la primera gran etapa de Juan Aparicio— que los periódicos deberían hacerle en colores distintos de papel, según la estación del año; ¿estás de acuerdo con la concepción estética de aquel conferenciante?

—En esto del lirismo es triste que muchos hombres de letras anden un tanto descaminados. El concepto que las porteras tienen de lo lírico no sirve apenas para nada. A mí, un buen periódico me pareció *La Estafeta Literaria*, pero usaba de los colores sin pensar en el día de su salida.

—¿Qué innovación introducirías en tu periódico, si, de pronto, te hubiesen nombrado director de un diario y no de una revista como *Poesía española*?

—Creo que le daría cierto orden, por encima de todo. Lo mejor para el lector es seguridad en lo que busca, ir rápidamente a lo que le interesa. Pienso que hay cierta deformación profesional en esto, y que el lector se ha quedado atrás ante ciertas «modas» establecidas en el periodismo mundial. Un periódico con sus dos cuartetos y sus dos tercetos, bien hechos y bien colocados, podría vencer a mucha manera versolibrista de hacer diarios.

—¿Y lo primero que hubieses desterrado a tu llegada?

—Eso depende del periódico que me hubiese tocado en suerte.

—Existen numerosos periódicos que, a caballo sobre la idea de que la poesía no le interesa al lector del periódico diario, y que es «cursi», tienen a gala no publicar ni un solo verso en sus páginas; ¿querrias decirme si tienen razón?

—No te extrañe mi contestación, pero, en efecto, colocarle al lector unos versos por cualquier sitio y con cualquier disculpa, me parece impropio. Es costumbre que, con buenísima intención, tienen algunos directores de por ahí y que deberían desterrar. Sin embargo, opino que semanalmente todos los periódicos deberían dar una página o unas páginas literarias, y ahí se podrían publicar los versos en cuestión.

—¿Qué clase de confección prefieres en el periódico?

—Más que la «confección» creo que importa el «corte». Es decir la materia informativa que se elige. También creo que se ha valorado con exceso esa «tercera profesión».

—Enumérame, uno a uno, los premios que has obtenido y los libros que has publicado.

—No podría acordarme ahora. Geográficamente, he obtenido premios en Madrid, Barcelona, Burgos, Coruña, Murcia, Hellín, Cádiz, Puerto Real, Jerez, Alicante, etc. El más importante económicamente, el de la Vendimia de Jerez, por un auto representable —25.000 ptas.—; después, el Premio Nacional «Garcilaso» —15.000—. Libros he publicado éstos: *Víspera hacia ti*, Madrid, 1940; *Poesía* (1940-1943), Madrid, 1944, Ediciones «Garcilaso»; *Versos de un huésped de Luisa Esteban* (edición para amigos), Madrid, 1944; *Tú y yo sobre la tierra* (entregas de poesía), Barcelona, 1944; *Retablo del Ángel, el Hombre y la Pastora*, Madrid, 1945; *Toledo* («Fantasía», núm. 3), Madrid 1945; *Del campo y Soledad*, Colección Adonais, XXV, Madrid, 1946; *Juego de los doce espejos*, Colección Hordino, I, Santander, 1951; *Tregua*, Madrid, 1951 (Premio Nacional de Literatura «Garcilaso»); *Primer libro de poemas y Segundo libro de poemas*, ambos de la Colección «Más Allá», A. Aguado, 1951, Madrid. Todos estos libros, en verso.

—Si sumases todos los versos, uno tras otro, ¿hasta dónde llegarían, partiendo del Café Gijón?

—He debido hacer hasta la fecha unos 30.000 versos en total. Compuestos al 10, cada verso —unos con otros— podría tener seis centímetros, que dan un total de 180.000 centímetros, o sea, 1.800 metros. De modo que, si iba hacia arriba, podría llegar a los Nuevos Ministerios, y en dirección contraria, a la Estación del Mediodía, poco más o menos.

—¿Qué revistas has dirigido?

—*Garcilaso*, *Acanto*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y ahora, *Poesía Española*.

—¿Quieres hacerme un itinerario de tu periodismo activo en diarios?

—Empecé a colaborar en *Juventud*: artículos, cuentos y periodismo en general. Después, he colaborado en muchos periódicos de España a través de la Agencia de Colaboraciones de Prensa del Movimiento. También en *Informaciones*, *La Tarde* y, sobre todo, *Arriba*. En *A B C*, con versos, etc.

—¿Consideras la Escuela Oficial de Periodismo vehículo imprescindible para nutrir las Redacciones de los periódicos y revistas de información general?

—Sí, me parece importantísima su creación y sus frutos ya se están viendo. A la vocación de los muchachos que empiezan debe unirse esta preparación y orientación que ahora se les proporciona desde la Escuela.

—¿Has sentido tentación alguna vez de dejarte melenas o perilla?

—No, de verdad que no.

—No te pongas tan serio, lo creo.

S. LUENGO.

LA CRONICA DE SOCIEDAD

Por José ALTABELLA

VII.-Figura, y contrafigura del cronista de Sociedad

Juicios de antesdeayer y de ayer: De los hermanos Ossorio y Gallardo a Rafael Sánchez Mazas, pasando por doña Emilia Pardo Bazán y Mariano Benlliure y Tuero.

ESTE capítulo casi lo podríamos haber subtitulado «Intermedio con pluma ajena». Es como una parada y descanso sobre textos afines, curiosos por pasados y difícilmente sustituibles con nuestra propia pluma. Ellos dan un preciso y precioso color de época, una ambientación adecuada y toda glosa de sus juicios quedaría pálida ante los mismos, con su gracia y su sabor ambiental. Vamos a empezar con la descripción de «El cronista de salones», según los hermanos Carlos y Angel Ossorio y Gallardo. Aunque el libro de donde vamos a transcribir este trabajo está firmado por los dos hermanos, el estilo denuncia totalmente el quehacer de Carlos Ossorio y Gallardo, periodista de vuelos humorísticos, colaborador de la prensa de su época — finales y principio de siglo —, director y redactor de varias publicaciones barcelonesas, cuya labor hacía compatible con su cargo de funcionario facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios del Estado.

«Cada día que pasa van apareciendo en la prensa madrileña modas nuevas — publicaban en el «Manual del Perfecto Periodista» (Madrid, 1891) los señores Ossorio y Gallardo — importadas de las costumbres ultrapirenaicas. Y sabido es por todos, y de siempre, que las imitaciones tienen todos los defectos del modelo, sin las bellezas que éste puede ostentar.

Hace una veintena de años, sólo algún periódico de la más empingorotada repre-

sentación abría sus columnas a las revistas de salones, donde, como es natural, se sacan a recibir los detalles íntimos de las comidas, las fiestas, los bailes y demás expansiones que en honor de sus amigos ofrecen los que tienen entre otras insignificancias la de querer significarse.

El sarao brillante, el banquete espléndido, la velada original que se verifique con cualquiera otra premeditada intención no se celebra ya en secreto como antes, sino que de ellos tienen noticias por cinco céntimos hasta el último de los compradores del periódico, suponiendo que le compra para leerlo.

¡Y cómo satisface al anfitrión verse al día siguiente de celebrada la fiesta, titulado públicamente, atento, galante, opulento y distinguido, y sobre todo correcto! ¡Oh la corrección!

¡Y no digamos nada de la satisfacción que trastorna el juicio de los dueños de la casa, incluyendo las señoritas de ella, que saben como nadie hacer los correspondientes honores, como si los honores pudieran hacerse, cuando en letras de molde son pregonados sus encantos, sus gracias, sus habilidades y sus moditas!

Pues tamañas satisfacciones, sumadas a las que experimentan las señoras mujeres al comprar las flores con que las adula el cronista de salones, con los que estos dirigieron a la amiga B o a la vecina A, las puede cualquiera conseguir con sólo enviar el día antes

de la fiesta a la redacción del periódico una cartulina que diga poco más o poco menos:

Los Sres. de Tal

Tiene el honor de invitar a V. a tomar una taza de té la noche de tantos de tal mes, en los salones de la calle de cual.

El las diez

Sr. D. Mengano,
redactor de "La Langosta distraída"

El cronista de salones la recibe palpitante de gozo; dos horas antes de la hora prefijada se acicala y compone, estudiando delante del espejo los ademanes más seductores; adopta la «toilette» más atrevida que encierra su armario; coge su «carnet», toma aire conquistador y penetra en el sarao, imponiéndose, subyugando, partiendo los corazones.

La costumbre no ha establecido en este punto condiciones de cuna, de suerte que puede ejercer tal cargo lo mismo el nacido sobre holandas blasonadas, que en plena democracia o entre los misteriosos orígenes de la clase media.

La sociedad inglesa, rígida hasta la exageración, no toleraría que en su casa y en sus fiestas se introdujera quien no ostentara más nobleza que la Orden de Calatrava exige del capítulo de sus caballeros; la francesa, algo más tolerante, pide, sin embargo, a los que han de hacer públicos sus actos por lo menos talento reconocido e ingenio suficiente; para introducirse en la española, más encubrada, decía en cierta ocasión un caballero, verdadero hombre de mundo, no se necesita más que un frac bien cortado y un regular desahogo.

Con esas dos condiciones y la de estar enterado con alguna minuciosidad de las diferentes telas que existen, desde el percal francés a la seda brochada, tiene el periodista aficionado a aprenderse de memoria la «Guía oficial» y a bailar cotillones, lo bastante para pasar por modelo en el género.

Una vez consagrado a esta honrosa faena, es necesario que el cronista de salones busque un pseudónimo adecuado a las circunstancias, como «Muselina», «Redingot» o «Clac».

Y ya no necesita más sino ir dando vueltas hasta el infinito, amoldando a la ocasión y personas oportunas el siguiente modelo:

CREMA DE VAINILLA

A la manera como animado por los rayos del sol y por los aires matinales despierta el día del letargo en que la noche le hizo vacar, alegrando al mundo con sus resplandores; así la alta sociedad madrileña despertó anoche de la inacción en que estaba para acudir a una de esas fiestas que retratan a lo

vivo la cultura y civilización de las poblaciones en que se celebran.

Los marqueses de Casa-Trueno abrían anoche sus salones, después de prolongada clausura, y la más brillante representación de la aristocracia, la política, las letras, las artes, la banca y ese «todo Madrid» que nunca falta a las reuniones del gran mundo, se habían dado anoche cita en la espléndida morada que en la calle X poseen los susodichos señores marqueses.

¡Qué efecto tan sorprendente presentaba el interior del palacio! Después de atravesar por entre dos apretadas filas de lacayos, lujosamente enjaezados, penetramos en la galería roja donde los retratos de los antepasados del marqués eran muchos testigos del desfile de los concurrentes. ¡Y a cuántas consideraciones se presta la contemplación de aquellos esforzados guerreros que, luciendo el yelmo, la coraza y la lanza, sostuvieron en otro tiempo la animación de los valsos y rigodones bailados para descansar de las fatigas de la lucha!

De la galería roja pasamos a la sala verde, donde eran realmente extraordinarios los apertitos que se despertaban entre los arqueólogos de pasar en tan encantadora habitación la vida entera. Allí las armas, tapices, cuadros, jarrones, telas y mil y mil curiosidades, traían a nuestra memoria en revuelto y confuso tropel los recuerdos de la dinastía egipcia de los Tamorlanes, del hijo oriental de la corte pompeyana, del esplendor de los faraones de Peria; y atravesando en un vuelo las edades, desde la era visigótica hasta las feroces guerras sostenidas en Africa por Carlos II «el Hechizado», veníamos a consagrar un saludo viendo diversos maniqués a nuestros hermanos de las islas Marianas, Palaos, Carolinas, Chinchas, Babuyanas, Calamianas y Balandránicas.

Entre las joyas artísticas, recientemente adquiridas por el erudito e infatigable marqués, tuvimos ocasión de ver un retrato del gran Alvarez de Castro, que inmortalizó su nombre defendiendo nuestras Antillas; un detallado y admirablemente perfilado boceto del pintor francés Brochegorde, representando al caudillo romano Temistocles, disponiéndose a entrar en la batalla de Teralónica, y, sobre todo, un imponderable grupo en bronce representando a los asesinos de Pompeyo, Casio y Bruto, cual el dueño de la casa no soñó nunca poseer, según confesión propia.

Pasando de la sala verde al salón azul, hería nuestra vista un esplendente conjunto que mareaba, aturdí, enloquecía, trastornaba y confundía. Hubo momentos en que nos parecía estar transportados a lugares supranaturales, viendo entre el decorado de la habitación y los brillantes bordados de los uniformes a las beldades, que de un lado a otro pululaban puestas en un brillante marco de oro y azul.



Doña Emilia Pardo Bazán

Discurriendo por los salones, admiramos entre nubes de gasas, plumas y pedrerías, y como respirando un celestial ambiente en regiones etéreas, a la duquesa de Tocateja, que ostentaba un traje de raso gris perla con estampaciones rojas y cascadas de pedrería; la marquesa de Monte Pelado luciendo una «toilette» de raso negro con enorme cola de «peluche» rojo y flores naturales por toda la falda; la condesa de Candelérez, siempre arrebatadora y elegante; la duquesa de Sierra Aburrída con sus dos encantadoras hijas, que cubrían sus cuerpos esculturales con sencillos a la par que correctos vestidos blancos con flores estampadas en seda negra; la vizcondesa de Vidaenjuela llevando sobre su cabeza un capital en perlas negras, zafiros y diamantes.

La correcta, distinguida y bellísima marquesa de Casa-Trueno, vestida de blanco con flores naturales, haciendo brillar sobre su ebúrneo escote una diadema de brillantes y algunas cruces del mismo metal, hizo los honores de la casa con la amabilidad, distinción y nobleza que la caracterizan.

A la una y media se abrió el «buffet», y la juventud, en masa, se precipitó en el comedor, ansiosa de nuevos goces, y dando al sitio que ocupaba el aspecto de un hormiguero.

Hubo un momento en que creíamos oír ruido de batir de alas, arrullos de palomas, ráfagas celestes y jugueteos de las aves paradisíacas; era la vizcondesa de Pío Pon que

cruzaba los salones repartiendo sonrisas y prologando frases ingeniosas.

Aun con el convencimiento de incurrir en sensibles omisiones, citaremos entre los concurrentes a la fiesta a las marquesas de Correteo, Casa-Gómez, Villacuernos, Fernandines, La Sabanilla y Torrehundida; duquesas de Lapelusa, Molucania, Micronesiez, Flor y Malva; condesas de Mantequilla, Paramada, Casa-Arriba, Cuba Nueva y Los Vedados; vizcondesas de Patagonis, Almendrilla, Gaitairu y Tararito; baronesas de Villa Pélmez y Casa-Umbrosez; señora y señoritas de Pérez, Bónibus, Cajoncillo, Agata, Agate, Eguite, Soloncín, Mira el Sol, Travesaño, Secante, Espolique, etc., etc.

A última hora se bailó un cotillón, dirigido por el vizconde del Aceituno del Valle, que resultó espléndido, brillante y animado como pocos, viéndose en todos los detalles la experta mano del popular «sportmen». Momentos después de terminar éste, comenzaron a retirarse las mujeres hermosas, que radiantes de júbilo se disponían a hundir en el lecho sus mullidas gracias.

A las siete de la mañana, cuando casi con lágrimas en las pupilas abandonamos el teatro de la fiesta, aún se continuaba cenando en el hotel de los marqueses de Casa-Trueno.

FALDONCILLO.

Aquí hemos visto en caricatura, con prosa a lo Pérez Zúñiga o a lo Luis Taboada —que es el género humorístico que por entonces priva—, que pediría ilustraciones de Cilla o de Angel Pons, la contrafigura del cronista de sociedad y la parodia cómica de uno de sus trabajos.

En la crónica que hemos transcrito, ingeniosa para su tiempo y boba para el nuestro, se ponen de manifiesto algunos hechos que dan perfil y carácter a este trasnochado género periodístico: la hipérbole de un estilo que al contar canta, la revista de gestos vanidosos hechos gestas de estulticia, los anacronismos históricos propicios a plumas hábiles para un fácil halago vano y superficial, la retahíla de unos adjetivos gastados en el tópico batido por la cotidiana reiteración, etcétera.

Sin embargo, frente a estas líneas de contrafigura vamos a presentar otras de figura apologetica. Las escribe una gran literata, que no desdeñó la vida social precisamente. Toda su obra, que es amplia, trabajada y varia, la realizó doña Emilia Pardo Bazán cara a la más intensa vida de gran mundo. Los salones de la culta condesa se abrían dos veces al mes. Mientras la juventud danzaba en el salón azul de su palacio, la condesa conversaba en la biblioteca con la duquesa de Osuna, la condesa de Pinohermoso y la marquesa de la Laguna, grandes amigas suyas, así como comentaba la vida polí-

tica, teatral, literaria y social con Castelar, Pidal, Azcárraga, Linares Rivas, Menéndez y Pelayo, Echegaray, Ferrari, Vidar y otras ilustres figuras de aquel tiempo.

Es doña Emilia Pardo Bazán quien escribe, a principios de siglo, en el prólogo a *Los salones de Madrid*, de «Monte-Cristo», la siguiente apología del cronista de sociedad: «Otro indicio del movimiento hostil a la vida de sociedad es la costumbre de desdenar y relegar al último puesto en la escala literaria las crónicas de salón, género en que descuellá el autor del presente, conocidísimo por el pseudónimo de «Monte-Cristo», que oculta un apellido de antiguo solar montañés y una personalidad sumamente estimada y simpática a cuantos le ven de cerca. Ignoro por qué una crónica de salón ha de ser necesariamente más frívola y menos instructiva que, verbigracia, una revista de toros, de frontones o de teatros (cuando ésta última no tiene pretensiones de juicio crítico y trata de piecillas que tampoco aspiran al dictado de literarias). En mi concepto, la crónica de salones, lejos de ser un género fácil, está erizada de peligros y dificultades, y requiere, más que brillantez de estilo y galas de dicción y erudición, tacto, sentido de las conveniencias y discernimiento de gentes, sobre todo. El cronista de salones es más, mucho más hábil por lo que calla que por lo que dice. Su retórica es el eufemismo, la omisión y el silencio. El cronista de salones necesita saberse al dedillo la historia, los antecedentes, hasta las manías de cada uno de los individuos e individuos que desfilan, entre once de la noche y dos de la madrugada, por las casas iluminadas y llenas de gente, sonriendo y estrechando manos; y esa historia y esos antecedentes, después de aprenderlos, necesita hacer como si los olvidase, y recordarlos solamente cuando importa, para no cometer esas que en Francia se llaman «gaffes», y aquí, con acepción del arroyo que va sancionando el uso, «planchas». Los que leen una crónica de salones y ven en ella que todos los generales son «valientes», todas las señoritas «juveniles beldades», todos los refrescos «delicados», todas las porcelanas «de Sévres» y todos los encajes de «viejo Malinas», acaso no crean que el cronista no tiene ojos o no ha visto jamás mujeres jóvenes y hermosas y encajes auténticos. Desengáñense: el cronista sabe bien dónde le aprieta el zapato, aunque no sea más que por efecto del continuo roce y la familiaridad con lo bello, lo suntuoso, lo raro y lo precioso. Leedle despacio, entre líneas, y no tardaréis en distinguir la alabanza sincera y entusiasta del forzoso ditirambo.

La situación del cronista de salones, repito, que es delicadísima, sobre todo en estos tiempos de igualdad, no ante la ley, sino ante las pretensiones y los vanitorios. Todo aquél

que pone a la lumbre un puchero, hace hervir agua para el té y se corre con medio kilo de pastas, querría que se hablase de su «raoub» como se habló antaño de las célebres y memorables fiestas de Fernán-Núñez. Si un cronista de salones, entre otras cualidades y gracias de estado, no tuviese que incluir la de una discreción comparable a la de los médicos, y, salvo reverencia, a la de los confesores, ¡qué entretenido estudio sobre las miserias sociales podría hacer sólo con vaciar sus cajones y expurgar su correspondencia! ¡Y qué ingente montaña de esquelitas con timbre dorado o blasonado, y qué insinuante perfume, hecho de todos los perfumes distintos que se mezclaran allí, como todos los fenómenos de sugestión ejercida sobre el cronista se reducen a uno sólo: al de la inmensa y universal vanidad!

No faltan, no, sus espinaş en el oficio de cronista de salones, y nada requiere más aplomo que negarse a distribuir patentes de belleza, distinción, elegancia, opulencia o alcurnia, pretensiones en que, por lo regular, aprietan más los que están asistidos de menos derecho. No siempre pueden realizarse actos heroicos: el cronista muchas veces se ve precisado a ceder; pero reserva su intención, y procura atrincherarse en el triple recinto de la buena acogida, de la distracción estudiada y de la «falta de espacio», comodín con que remedian tantos inconvenientes los escritores. Y conviene añadir que, si el cronista, lucha para callar, también hay casos en que solicitan de él, con gran refinamiento, el silencio; pero si todos aspirasen a la elegancia por la reserva y el horror a la letra de imprenta, sería peor, pues al cronista se le acabaría el oficio.»

Hay elementos y consideraciones que saltan a la vista al estudiar la preceptiva de la crónica de sociedad. Su fácil inclinación al merengue, su propensión a la cursilería, su uniformidad, su grotesca afectación en ocasiones... Se ha discutido —y aún se ha polemizado entre perfumadas plumas y arriscadas péñolas— dónde está la causa del fenómeno: si en el cronista, si en el «gran mundo», o si en el hecho de escribir la crónica. Así pudo decir Mariano Benlliure y Tuero, hace una veintena de años: «El que la señora X invite a comer a sus amistades, y el que busca en la comida un traje verde o amarillo, no es ni cursi ni elegante; lo verdaderamente cursi, lo ridículo, es el pretender convertir algo tan insignificante, tan vulgar, tan falto de interés en un acontecimiento extraordinario, digno de figurar en la Historia con letras de oro... Si a la condesa X la invitan a comer los duques de Z, hará muy bien en procurar ataviarse lo más artísticamente posible, para que así su presencia sea como un regalo para la vista de los comensales; pero será insuperablemente



Comedor de la casa de doña Emilia Pardo Bazán.-De izquierda a derecha: doña Emilia, marqués de Villasinda, señorita de Quiroga, condesa de Requena, don Emilio Ferrari, marquesa de la Laguna, don José Sánchez Anido, don Luis Vidart y señora de Bermúdez de Castro. (Foto Franzen.)

ridículo el que pretenda que la admiración que despierte su «toalet» salga fuera de los muros de la casa de Z, se extienda por la ciudad, llegue a provincias y traspase las fronteras.»

Ahora bien, aquí piensan otros que está la razón de la crónica mundana, Rafael Sánchez Mazas, el gran estilista y maestro de la crónica, ha de decir en 1935 en un artículo, que tiene el perfume elegante del tema y la hondura humanística de la precisa cultura histórica: «Lo importante para que la vida mundana exista no es que se baile, se cene o se juegue a las cartas en un salón o en un hotel, sino que las ventanas iluminadas ejerzan hacia fuera una cierta fascinación. Si me preguntasen: ¿Cuándo se puede decir que existe la fiesta mundana? Yo respondería: Existe cuando un adolescente judío como Benjamín Disraeli o un adolescente provinciano y burgués como Enrique Beyle, quieren ser presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, o el primer novelista de Francia, para entrar algún día en ese salón de casa de los duques, cuyas grandes ventanas iluminadas han visto de niños, «desde fuera». La historia de este mundo no existe sin ser relatada, sin articularse en «crónicas» —de batalla o sarao—, y las crónicas sólo se escriben bien cuando la historia tiene, hacia fuera de sí, ese prestigio simbólico, fantástico, que es su más viva realidad.»

Y más adelante añade: «Fué por esta influencia, sembrada en tierra fértil, por lo que en la vecina ciudad de Grenoble, aquella nobleza delfinesa, que el rey Francisco llama «la escarlata de la gentilhombria», fundó la Orden mundana «del momento», cuyos primeros maestros fueron madame Gardon Pascal y el caballero de Bayet. ¡Era un Sindicato de iniciativas amorosas, una Academia de suspiros, una Cooperativa de ensueños! ¡Orígenes incomparables de la cursilería! De cintas lila, rayadas de verde, penden medallones de oro, que en el anverso llevan esmaltada una nube rosa bajo el céfiro en campo de cielo, y una inscripción que dice: «Como el viento pasa...» El lema de la Orden mundana siempre será aquél de la Orden del momento: «Como el viento pasa.» Pero pasando queda. (Todo el prestigio de la crónica de sociedad era el prestigio de aquella pitillera de hombre del «jockey», que la pobre madame Bovary encuentra en el camino del castillo.)»

Y aquí, tras los juicios de Carlos y Angel Ossorio y Gallardo, Emilia Pardo Bazán, Mariano Benlliure y Turo y Rafael Sánchez Mazas, queda encerrado el porqué de la crónica de sociedad. Precisábamos sus juicios, para poder continuar más adelante con esta historia, de la que sólo faltan ya unos capítulos...

(Continuará.)

La Papelera Española, S. A.

BILBAO

Fábrica de Pastas Mecánicas
y Químicas de todas clases.
Primera fábrica de pasta de
esparto en España.

Fabricantes de papeles, car-
tones y cartoncillos de todas
clases y para todos los usos.

Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra,
Cataluña, Castilla y Valencia. En construcción,
fábrica de celulosa al sulfato en Galicia.

MICROFILMACION Y PERIODISMO

Por Ramón FERNANDEZ POUSA

I. - Microfilmación

EN la posición «libro, diario, revista», ocupa la microfilmación en nuestros días un punto clave. Invento bélico, tiene dos épocas de máximo florecimiento. Se desarrolla especialmente en las dos grandes guerras 1914-18 y 1939-45 con fines militares. Restaurada la paz, su conversión hacia los menesteres culturales le concede un puesto de gran desarrollo. De todo es conocido el hecho de que, durante la última guerra, la correspondencia de la mayor parte de los soldados alejados de su patria fué microfilmada y remitida así por encima de los mares para ser luego ampliada en su país respectivo y cursada a su destino. Con ello se ahorraron múltiples viajes de aviones, además de prestar un eficaz servicio de contraespionaje. Pasado este momento, su aplicación a la investigación ocupa un primer plano, en el que se mantendrá por bastantes años.

Tres grandes elementos es necesario tener en cuenta en lo que a la microfilmación atañe. El microfilmador, el microlector y la archivación de este material así elaborado. De la mayor o menor perfección de estos tres puntales depende el éxito de este gran adelanto moderno. Por lo que atañe a los

microfilmadores, se dispone en la actualidad en el mercado de instrumentos que resuelven las más apremiantes necesidades sobre el particular. Tanto en lo que atañe a trabajos con cámara fija como semiportátil o portátil, múlti-



Aparato microfilmador en la Hemeroteca Nacional

ples marcas pueden ser ya utilizadas al presente. En la microfilmación en estudios microfilmadores fijos, aparatos como Micro-Jumma, Williamson, Microstat, Watson y Recordak C-1 satisfacen todas las exigencias apetecibles, con una capacidad de trabajo de 800 fotogramas por hora, incluso en cámara doble, que da un total de 1.600. Si se trata de la realización de trabajos en centros varios, cámaras semiportátiles, como Photoza, Graflex y Recordak C-E ofrecen un trabajo satisfactorio. Si a esto se añade la utilización, nunca tan exacta, de buenas máquinas fotográficas, la microfilmación es problema ya resuelto.

En lo que atañe al problema de leer los microfilms, la cosa es también bastante sencilla ya en nuestros días. Desde la simple lupa (Leitz, Visor Leitz,

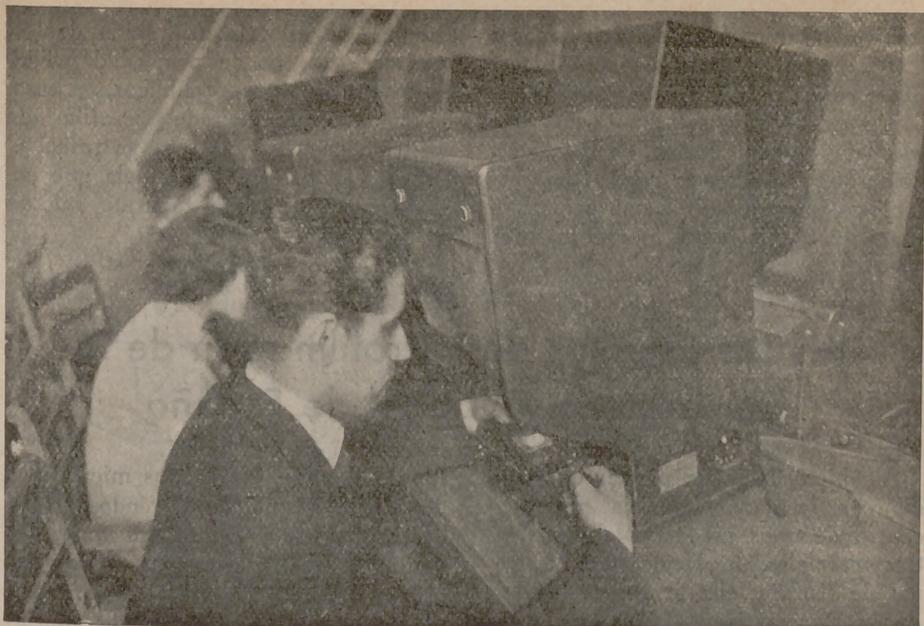
Microlector 10 x S. C. M., monocular, Filmvisor binocular Huet) a los microlectores, filmóscopos y proyectores, existe una variada gama de material utilizable que ya satisfacen plenamente. Los microlectores Spencer, Microtronics, Microdiáscopo, Microlector S. U. E., Microstat, Recordak C, Film-a-record, Huet, Vico, Micron, Microlector A. E. G., Microvist, Steinheil, Thomson en sus varios modelos, es una buena gama de aparatos, en la que puede elegirse a voluntad del lector, ya si se trata de lectura en locales determinados (hemerotecas, bibliotecas, archivos, oficinas), ya de utilizarlos en lugares varios, al igual que puede hacerse con una máquina portátil de escribir. La ampliación es suficiente, el coste no es excesivo y los resultados son eficaces y satisfactorios.

II. - El microfilm, al servicio de la Prensa



Detalle del laboratorio de positivación

Múltiples son las aplicaciones del microfilm en nuestros días, pero aquí intencionadamente queremos limitarnos al campo periodístico. Dos son las facetas básicas de la utilidad de la microfilmación: resolver el problema, hasta ahora insoluble, de obtener de cualquier parte del mundo el artículo, la crónica, el diario que se desee, y esto con un coste mínimo, por avión, saltando por encima de fronteras y Aduanas, y también con una rapidez excepcional; en segundo lugar, resolver el problema de espacio, cuestión que gravita diariamente sobre cualquier director de un gran establecimiento en que se custodien diarios y revistas, ya que su crecimiento es realmente aterrador. No hay espacio que llegue. Diarios y revistas forman cada día volúmenes y más volúmenes que materialmente tragan el espacio de archivación disponible. El célebre diario *The Times*



Aparatos microlectores en la sala de lectura de la Hemeroteca

publicó desde 1785 a 1940 cerca de un millón de páginas. Microfilmado en toda su extensión en rollos de 30 metros cada uno, se redujo a unos mil rollos, con lo que toda esa colección puede acondicionarse en un simple armario de moderadas dimensiones. Cada volumen de los 1.024, que constituye el *United States Census Bureau* de 1880, que ocupa más de un kilómetro de estantería, con 12 kilos de peso, se reduce cada volumen a un rollo de película de unos 10 centímetros de diámetro. La diferencia en espacio salta a la vista, y la seguridad de su conservación, con película incombustible, en armarios especiales, en mucho mayor que en el propio original. La petición de cualquier fotograma se puede presentar, ya en forma de filmoficha, una tira de película corriente en la que se incluyen seis fotogramas, ya en forma de rollo, con número de fotogramas ilimitado. Al lado de esto, la microficha, tarjeta de 7,5 x 12,5 centímetros, puede contener 48 páginas sim-

ples o 96 dobles, si bien en este caso se necesita un buen microscopio. Con estos medios cualquier periodista puede obtener todo cuanto desee, pero las aplicaciones básicas son: duplicado de seguridad en colecciones de diarios y revistas preciosos, para prevenir cualquier accidente casual; duplicado de concentración de colecciones raras difíciles de conseguir, cual el iniciado por la Hemeroteca Nacional; duplicado de uso y préstamo, particularmente para Centros alejados del que posea estas colecciones microfilmicas; duplicado de suplencias bibliográficas, para poder así completar colecciones, que un particular o centro posee y no le es posible obtener algún volumen o número, y por fin, el servicio de artículos, de crónicas, de números sueltos de cualquier diario o revista en cualquier lugar que se encuentre. Tal vez esto último sea hoy lo de mayor trascendencia en lo que a la Prensa atañe.

Mediante la utilización de una o varias revista de revistas, así como de los

archivos de microfilm, es fácil conocer al día lo que publican los más importantes diarios y revistas mundiales. Con estos datos no se necesita más que solicitar de algún Centro, en España la Hemeroteca Nacional puede desarrollar este cometido, se envíen en microfilm o en ampliaciones lo que interese.

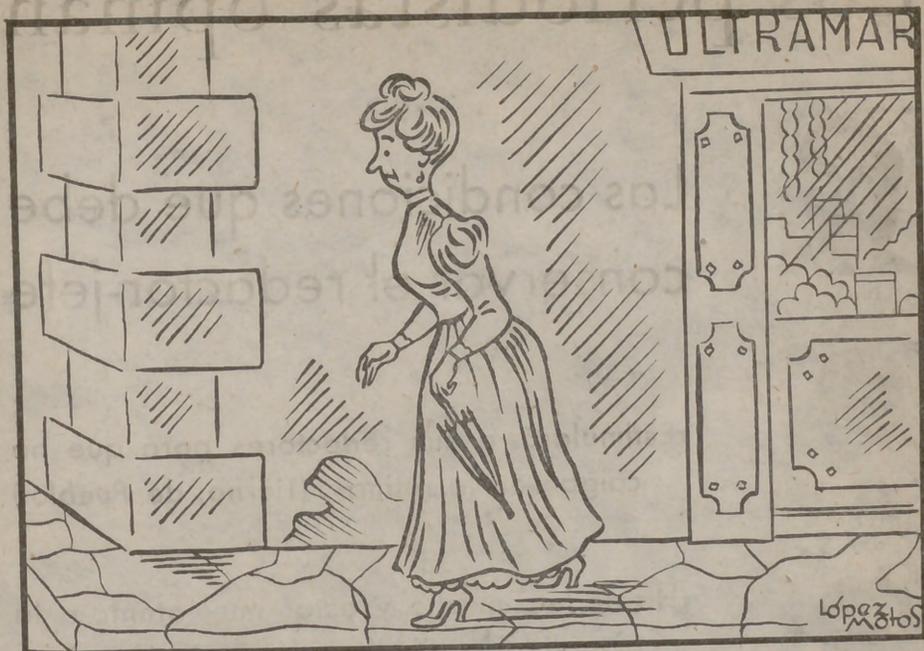
Después de esto, la utilización de los microlectores, ya de propiedad privada, ya en los centros públicos, en caso de que se haya solicitado microfilm negativo o positivo, es tarea ya resuelta. Rara es la población española que no dispone ya de algún aparato microlector.

III. - Los Estudios de microfilmación de la Hemeroteca Nacional de España

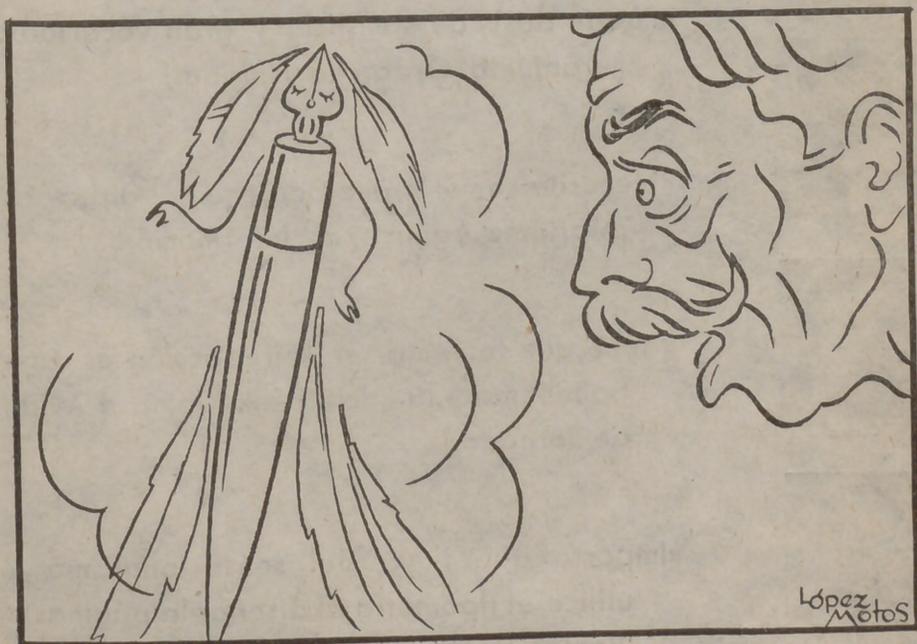
Al objeto de poder prestar un servicio con la mayor eficacia posible y dentro de unos precios totalmente extracomerciales, la Hemeroteca Nacional de España, con el apoyo decidido de la Superioridad, ha procedido al montaje de unos modernos y completos Estudios de microfilmación y Laboratorios de positivo y negativo capaces para producir al día más de 6.000 fotogramas y unas 3.000 ampliaciones a cualquier tamaño que se desee. El Estudio de microfilmación, dotado de un Micro-Jumma de doble foco, no tiene que envidiar en nada a ningún centro extranjero similar. Los Laboratorios de negativo y positivo, dotados de ampliadoras, esmaltadoras, reveladores de microfilm con los últimos adelantos mundiales, pueden rendir un trabajo eficazísimo. Toda esta instalación, para la cual no se ha reparado en esfuerzos económicos, desarrolla un doble cometido en nuestros días. Microfilma muchos miles de páginas de diarios y revistas nacionales y extranjeros que continuamente afluyen a la Hemeroteca Nacional y que pasan a engrosar, en

fundas Flambo, los fondos microfilmados de la misma, destruyéndose luego los originales, y suministra todas las peticiones que se le formulan de la nación y de fuera de ella por esa ingente pléyade de periodistas que diariamente redactan esa fuente de un valor primordial para el conocimiento de nuestra patria historia por las generaciones futuras. Pero no se limitan a esto sus Estudios. Un ágil servicio de intercambio mundial está en disposición de facilitar todos los artículos de diarios y revistas que se le soliciten, antiguos o modernos, que puedan encontrarse en cualquier centro similar de las demás naciones. Cualquier demanda que se recibe en este sentido se procura por todos los medios resolverla con la mayor eficacia y rapidez. Los precios son de tal manera alambicados, que se reducen estrictamente al coste del material a emplear. Los fotogramas en negativo, 0,75 ptas.; ampliaciones en los tamaños y precios siguientes: 15 x 10,5, 2 ptas.; 21 x 15, 3 ptas.; 29,5 x 21, 5 ptas.; 42 x 30, 9 ptas.





SUELDOS. — ¡Y que me diga mi Ernesto que es redactor de... mesa!



LA PLUMA DE PLAGIO. — Se viste con plumas... ajenas.

Los periodistas opinan



Tierno

Las condiciones que debe conservar el redactor-jefe



Pinilla

«Estimulará a sus redactores para que no caigan en la rutina». (Tierno, de *Pueblo*.)



Aranjuelo

«Ha de leer mucho y estar muy atento a la actualidad». (Pinilla Yubero, de *Hoy*.)



Martínez Aguirre

«Fuerte dosis de sacrificio y gran vocación». (Aranjuelo Oraá, de *Unidad*.)



Cámara

«Necesita ser el brazo derecho del director.» (Martínez Aguirre, de *Información*.)



Ramos

«Importa que huya del sensacionalismo y utilice el tipómetro al diseñar la páginas». (Ramos Moreno, de *Odiel*.)

El redactor-jefe, como elemento coordinador del periódico, constituye el cargo más interesante de análisis de la redacción. El redactor-jefe parece casi perenne en su puesto, lápiz en ristre corrigiendo originales, o en medio del taller pendiente de esos madrugadores correos que amenazan cotidianamente con privar de su ejemplar a los lectores de tal o cual zona... Compañeros de diarios de diversas características exponen en esta encuesta sus puntos de vista con respecto al trabajo. Asimismo, brindan sugerencias de tipo práctico, insinúan sus pretensiones laborales y definen su especialidad profesional.

He aquí, pues, cómo trabajan y piensan los redactores de algunos diarios españoles:

CUESTIONARIO

- 1.—¿Cómo distribuye su jornada de trabajo en el periódico? 2.—¿Selecciona Vd. todo el original? 3.—Diseña Vd. la planilla de ajuste? 4.—¿Confecciona en la platina? 5.—¿Qué sistema emplea para coordinar el original? 6.—¿Cómo definiría al redactor-jefe? 7.—¿Qué consejos prácticos daría a sus colegas? 8.—Sugerencias.

Epifanio Tierno

1.—Dedico al periódico todas las horas que su atención requiere. Ordinariamente, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde en jornada continua, pues incluso la comida de mediodía la hago en mi despacho. En muchas ocasiones, cuando he tenido que preparar páginas o secciones especiales, no he abandonado mi puesto hasta las ocho o las diez de la noche.

El esquema de la distribución de las horas de trabajo es como sigue: De 10 a 10,30, lectura de periódicos locales, tomando notas de las informaciones que conviene seguir. Cambio de impresiones con el jefe de información general y con los jefes de secciones de deportes y espectáculos. De 10,30 a 11, despacho con el director, quien ordena el programa del día y me da instrucciones generales. De 11 a 13, revisión de originales señalando la tipografía con que han de componerse y envío de los mismos a talleres. De 13 a 13,30, revisión de galeradas y conferencia con el confeccionador para comunicarle las ins-

trucciones del día, señalarle la distribución de anuncios y las secciones principales con que deben contar.

De 13,30 a 14,30, continúa la preparación de originales de texto y gráficos y revisión de galeradas, modificando los titulares que no resulten adecuados. Almuerzo. De 14,30 a 16, en talleres supervisando la confección y ordenando el cierre. De 16 a 17, revisión de las informaciones que quedaron fuera de las páginas cerradas y de las noticias de última hora para disponer, en caso necesario, la preparación de una segunda edición. Breve descanso. De 17 a 17,30, examen del periódico impreso para corregir si se hubiera deslizado alguna errata importante y despacho con el director para comprobar los resultados obtenidos. De 17,30 a 18, preparación para talleres de colaboraciones y secciones que puedan anticiparse para el día siguiente. Termina la jornada ordinaria.

2.—Selecciono solo el original de información que me hacen llegar los redactores y los jefes de secciones. Las

colaboraciones, informaciones especiales, crónicas y fotografías las selecciona el director.

3.—Doy instrucciones generales al confeccionador sobre la distribución de páginas y le indico las informaciones principales que encabezarán cada plana y las ilustraciones correspondientes. Diseño únicamente la planilla de las páginas exteriores (primera y última), para evitar imprevisiones peligrosas que perturbarían el cierre normal a la hora señalada.

4.—No. Superviso el trabajo del confeccionador. Pongo más atención personal en la confección de las páginas exteriores.

5.—Los originales los envío a la imprenta con notas marginales sobre la tipografía a emplear, sección a que corresponden y número de la página en que deben ir, para que así el regente de talleres pueda establecer el orden de composición según el horario de cierre de formas.

6.—El redactor-jefe es como el «talón de Aquiles» del periódico; de su serenidad

dad, de su observación, de su ritmo de trabajo depende en buena parte la puntualidad, el orden, el equilibrio, la forma del periódico.

7.—Debe el redactor-jefe olvidar sus preferencias, sus gustos personales, sus aficiones, teniendo en cuenta que sirve intereses generales y que los puntos de vista del periódico no han de ser los suyos propios, sino los del director o la empresa que orienta o sostiene la publicación. Ha de realizar su trabajo con el mayor entusiasmo que debe contagiarse a los redactores a sus órdenes, facilitándoles su labor, estimulándoles para que no caigan en la rutina o en el desaliento. Si logra rodearse de un equipo compenetrado y entusiasta verá facilitada su labor.

8.—Creo que no está pro-

porcionada la responsabilidad del cargo de redactor-jefe, ni su jornada de trabajo, con el sueldo que actualmente percibe. Un redactor-jefe en España tiene bastante menos remuneración que su colega francés o italiano, por no citar otros países más lejanos. Si atiende bien su cargo no puede hacer otros trabajos complementarios tan necesarios hoy, por el elevado coste de la vida, para hacer frente a las necesidades actuales. El sueldo de un redactor-jefe en Madrid, que trabaja diariamente durante ocho o diez horas, no debe ser inferior a 5.000 pesetas.

* * *

Fundador con Juan Aparicio de "El Español", "La Estafeta Literaria", "Gaceta de la Prensa Española", "Fé-

nix" y "Fantasía", se especializó en la técnica tipográfica, confección y organización de periódicos. Desde el año 1942 es profesor de Tipografía, Titulación y Confección en la Escuela Oficial de Periodismo, materias sobre las que ha publicado numerosos trabajos en revistas especializadas. Desde 1944 a 1947, fué redactor-jefe del semanario "Juventud". En abril de 1946 ingresó en el diario "Pueblo", de Madrid, como colaborador fijo. En 1947 fué nombrado secretario de redacción del mismo periódico, cargo en el que continúa, desempeñando desde 1950 las funciones de redactor-jefe, interinamente por excedencia voluntaria del titular, José Ruiz Ferrón.

Epifanio Tierno tiene en la actualidad treinta y cuatro años.

G. Herminio Pinilla Yubero

1.—Una o dos horas por tarde (variables) y cuatro por la noche (de once y media a las tres y media o cuatro de la madrugada). Por la tarde lectura de la prensa nacional y de provincias, correspondencia y comunicados locales y selección del primer original del teletipo. Por la noche control y regularización informativa, revisión galeradas, etc., y los encargos particulares del director sobre complementarios o editoriales.

2.—Parte; el del teletipo en general lo seleccionan los jefes de sección que son redactores de primera.

3.—No. Lo que se hace es dar instrucciones al confeccionador respecto a lo que debe ir en primera página y sobre lo que es inexcusable que entre.

4.—Algunas veces. El cierre o confección se suele hacer por turnos, en el que

el redactor-jefe participa con los redactores.

5.—El dar un nombre clave a cada sección o suelto y este nombre marginarlo tanto en el texto como en la cabeza que van por separado.

6.—La columna vertebral del periódico. Es el coordinador y regulador de la parte informativa y el enlace natural entre dirección y redacción.

7.—Que lea mucho, tanto la prensa nacional como de provincias, como revistas y libros sobre actuales problemas y acontecimientos. Debe estar siempre dispuesto a resolver las consultas de los redactores y muy atento a la actualidad. Para ello también recomendaría que tenga establecida una red de contacto con el exterior, sobre todo en lo que respecta a la actualidad local.

8.—Que en las reglamen-

taciones laborales debiera tenerse en cuenta la necesidad de que el redactor-jefe esté entregado por completo al periódico y se le asignase una remuneración suficiente para que no tuviese que recurrir a otras ayudas para vivir decorosamente. Otro aspecto que debiera advertirse es que la mayoría de los redactores-jefes son también subdirectores, pues substituyen legal y efectivamente a los directores en sus ausencias y permisos, por cuyo cometido debieran recibir una gratificación aparte.

* * *

Hizo el curso intensivo de periodismo en la Escuela de "El Debate", en el año 1932, de donde salió a los veinte años para ocupar el puesto de redactor en la Agencia LOGOS. Después pasó a "Hoy", de Badajoz, provisionalmente unos meses, para

volver en el mismo año de 1933 a "El Debate", en el que estuvo tres meses. Al final de 1933 fué ya nombrado definitivamente redactor-secretario de "Hoy", hasta que en enero de 1935 pasó a ocupar el puesto de redactor-jefe del mismo periódico,

co, cargo que viene ejerciendo hasta la fecha con la sola interrupción de los años de nuestra Cruzada, en que al principio fué corresponsal de guerra en el Frente de Madrid y después estuvo movilizado. Desde el año 1941 hasta que se transformó

en "Hoja Oficial del Lunes" fué director del semanario "Norma" y actualmente, de la citada "Hoja Oficial del Lunes", editada por la Asociación de la Prensa. Lleva en la profesión veinte años y todos ellos en "La Editorial Católica, S. A."

José Javier Aranjuelo Oraá

1.—De diez de la mañana a una y cuarto y de tres menos cuarto a seis. Por la mañana, distribución del original de las distintas secciones; por la tarde, recepción del teletipo y confección sobre la marcha de las últimas noticias recibidas.

2.—No. El director se ocupa de hacerlo con las colaboraciones y algunas páginas especiales.

3.—Hago planilla de la primera página y de la de deportes —soy a la vez el redactor deportivo—; las otras tienen un ajuste casi invariable, incorporándoles cada día las mismas secciones.

4.—Sí.

5.—Encuentro más prácti-

co el de hacer anotaciones en el texto con referencia a los titulares.

6.—Como un sargento en cuanto a su labor oscura para quien no sea su jefe, que es el que mejor la puede apreciar; como el mejor camarada —no siempre apreciado— que tapa al director los pequeños fallos de sus compañeros.

7.—Mucha afición al periodismo. Y, en consecuencia, una fuerte dosis de capacidad de sacrificio.

8.—Viajes de estudios al extranjero para que puedan ampliar sus conocimientos técnicos con arreglo a los modernos procedimientos de los grandes rotativos.

* * *

Redactor de "El Diario Vasco", con carnet profesional desde mayo de 1938, expedido en Burgos. En mayo de 1944 pasó a "Unidad" en el mismo cargo de redactor deportivo. Redactor-jefe de este diario desde agosto de 1946. Ha trabajado a las órdenes de trece directores, entre ellos don Manuel Aznar. Corresponsal de las principales publicaciones deportivas nacionales y —en deportes— del semanario mejicano "Claridades". Comentarista deportivo de la radio y corresponsal en San Sebastián de la Agencia "Associated Press". Tiene treinta y cuatro años de edad.

José Manuel Martínez Aguirre

1.—El horario que suelo dedicar al periódico, salvo contingencias tan frecuentes en nuestro trabajo, comprende de nueve a diez por la noche, y de once de la noche a las cinco de la madrugada. Aproximadamente la mitad de este tiempo transcurre en lectura y preparación de originales. Después, terminada la recepción de noticias por teletipo, termino la jornada en talleres, confeccionando.

2.—En primera instancia, sí; pero es en definitiva el director quien lo hace antes de enviarlo a talleres.

3.—En *Información* sólo se diseña plantilla de la primera página, y esta tarea la realiza siempre el director personalmente.

4.—Sí, excepto como se dice antes, la primera página.

5.—Cualquier sistema me parece bueno, siempre que cumpla un requisito esencial en el envío de originales: que se realice con orden. Y no sólo esto en cuanto al espacio que pueda ofrecer cada número para la información, sino también sobre la prelación que es preciso establecer para el ajust-

te de las diversas páginas. En este sentido me parece imprescindible —hecha la «composición de lugar» sobre el número que va a salir conocidos el espacio que ocupará la publicidad y la importancia relativa de las diversas informaciones— que se numeren los originales, sin perjuicio de que cada uno lleve sus correspondientes anotaciones en el texto y en los titulares, éstas para la sección de composición que realizará así su trabajo sin necesidad de consultar croquis y las numeraciones, para facilitar en el menor

tiempo posible la confección y el ajuste. Y todo, naturalmente, quedando en poder del redactor-jefe nota de los originales enviados, página a que van destinados, etc. Me parece este el único procedimiento que puede evitar las desorientaciones de última hora producidas, si esos detalles se confían a la memoria.

6.—Como «el brazo derecho del director», con un sentido casi literal. ¿Por qué? Pues porque considero que el redactor-jefe debe

hacer exactamente el periódico que haría el director si fuese redactor-jefe. Es una labor de mimetismo, violenta a veces —cuando no hay unidad de criterio sobre algún aspecto concreto del periódico, por ejemplo—, pero imprescindible para satisfacer un justificadísimo deseo de quien en definitiva tiene sobre sí toda la responsabilidad.

7.—Uno sólo: que procuren hacer realidad la definición dada antes.

La ficha cronológica de Martínez Aguirre es la siguiente:

1.º de abril de 1940: *memoratorio de redacción de "Gaceta de Alicante"*. 18 de julio de 1941: *primer ascenso*: corrector de pruebas, en *"Información"*. 1.º de enero de 1942: *curso para profesionales en la Escuela Oficial de Periodismo*. 1.º de julio de 1942: *redactor de "Información"*. 6 de mayo de 1946: *redactor-jefe*.

Adolfo Cámara Avila

1.—Desde las nueve y media de la mañana a las cuatro de la tarde y desde las cinco a las siete.

Según esta distribución:

De 9,30 a 10, repaso la Prensa de la mañana y me entero del original recibido.

De 10 a 10,30, despacho con el director.

A las 10,30, distribuyo el trabajo a la redacción.

Y hasta las 2,30, examino originales, despacho con el regente, examino pruebas, et cetera.

A las 2,30, bajo a los talleres, donde confecciono algunas páginas y allí permanezco hasta la hora de cerrar.

Vuelvo a las cinco de la tarde para preparar el trabajo del día siguiente y de partir con el director.

2.—Hago una selección previa, que después someto al criterio del director. La colaboración suele ser seleccionada directamente por él.

3.—Sí. Aunque siempre siguiendo instrucciones superiores.

4.—Queda antes dicho que confecciono algunas páginas. Y que no sé marcharme a almorzar sin ver cerrado el periódico.

5.—Designación de las secciones por temas.

6.—No sé hasta dónde resultará lícita y correcta la definición del cargo o función que uno desempeña. De todos modos, y aun corriendo el riesgo de ser mal interpretado, diré que el redactor-jefe debe ser, sencillamente, el primero de los redactores en el trabajo y la iniciativa, en la responsabilidad y en el orgullo de la profesión; y también, el primero en el compañerismo.

7.—Que el rigor de una elemental y necesaria disciplina no equivalga nunca a burocratizar la profesión. Para el régimen interior de las Redacciones hay algo mejor que la disciplina: el compañerismo y la amistad fraternal, con ancho y libre campo a la iniciativa de los redactores, y ayudando a que todos estimen el periodismo y el periódico como algo fundamental y decisivo en su vida. Además, hay que conseguir que este interés y emulación por la empresa llegue a todos los servicios del periódico: a fotograbado, talleres, estereotipia y máquinas.

8.—Si las sugerencias o sugerencias sobre las que se me pregunta aluden a reivindicaciones o problemas del cargo, creo que son los

directores los que deben valorar en cada caso todas las cuestiones de competencia, aptitudes, trabajos y medios.

Colaborador espontáneo y desinteresado de "Las Provincias" y "Levante", de Valencia, antes y después de la guerra de Liberación. Pertenece al primer Curso de Profesionales de la Escuela Oficial de Periodismo. En 1942 ingresó en la Redacción de "Las Provincias", como informador de Centros oficiales y reportero-teatral. Desde este año a 1951, redactor editorialista de "Jornada". En 1943 obtuvo el premio anual "Teodoro Llorente", de la Asociación de la Prensa de Valencia. En los nueve años de editorialista de "Jornada" creó y mantuvo al mismo tiempo que el comentario político, secciones diarias, como las tituladas "Entre dos luces" y "De la noche a la mañana", esta última de dos columnas completas de extensión, en la que se glosaban temas internacionales, nacionales, locales y puramente anecdóticos. Desde junio de 1951 es redactor-jefe.

Ha sido durante casi cin-

co años concejal de Ferias, Fiestas y Orquesta del Ayuntamiento de Valencia, así como presidente de la Junta Central Fallera, habiendo

obtenido en seis ocasiones el voto de gracias de la Corporación Municipal, y estando propuesto por ella para el ingreso en la Orden de

Isabel la Católica, por su gestión, al frente de la Orquesta de Valencia, en su gira por tierras inglesas y francesas.

Fernando Ramos Moreno

1.—Normalmente, una hora al mediodía, un par de horas por la tarde, cuatro horas a partir de las doce de la noche, a veces con prórroga. Un horario un poco absurdo, claro es, pero ajustado a las deficiencias de maquinaria de los periódicos modestos. Las linotipias han de trabajar de día, aunque el periódico sea de mañana, y hay que abastecerlas de original local y exterior a horas clave.

2.—Seleccionar, propiamente, sólo el de Agencia y el local. El director suele reservarse una previa revisión de la colaboración.

3.—Así me enseñaron a hacer un periódico y así quisiera hacer todas las páginas. Los altibajos de la publicidad y la modestísima cantidad de papel que puede darse a los lectores sólo me permiten diseñar la primera página.

4.—Sí.

5.—Tengo por el más ventajoso sistema numerar titulares y texto con el mismo número, anotando en el lugar correspondiente de la maqueta de la página el título y el número con lo que cualquier noticia posterior sobre el mismo tema nunca nos dará ese sueldo despistado que corrobora en la página tres lo que ya se dice en primera, y se repite, acaso, en la vuelta.

6.—Palabra que no me siento «incomprendido», pero creo que el redactor-jefe es el profesional que asegura el triunfo y muchas veces

lo crea sin que nadie se lo reconozca.

7.—No creo que ningún compañero necesite consejos, porque la experiencia le habrá dado el mejor: lecciones. Si los consejos que esta experiencia me ha dado a mí pueden servir a alguien, ahí van: 1.º Llevarse bien con el director, lo que muchas veces equivale a guardarse en el bolsillo las opiniones, y otras a aceptar como ideas ajenas las que cinco días antes habéis expuesto. 2.º Tener por cierto que cada redactor es aprovechable para algo, y aprovecharlo. 3.º Considerar como primera obligación mantener la cordialidad y la armonía en la Redacción y en el Taller. 4.º Huir del sensacionalismo con que muchas veces nos quieren servir la noticia y que luego sólo nos sirve para sonrojarnos ante los amigos, lo que no quiere decir que se subestime un factor tan sugestivo y necesario al lector como una moderada dosis periodística de exageración. Y, 5.º, emplear para diseñar páginas el tipómetro. No habrá después peligro de que sobre o falte algo.

8.—El redactor-jefe, y en esto coincidirán todos los compañeros, debe estar mejor retribuido. Generalmente es el hombre más sacrificado del periódico, el que permanece más horas en la Redacción y el que más desorganiza su vida con la vigilia de cada amanecer o la forzada alteración de horas en los diarios de tarde. Debe tenerse en cuenta todo

esto al fijar la remuneración.

Y sería preciso contar con ellos de manera preferente cuando se discuten problemas de Redacción.

* * *

Debutó en el diario "Sevilla", de tarde, en 1944. Allí ascendió a redactor de primera en 1946. Se dedicaba especialmente al reportaje y la entrevista. Como eran sus tiempos heroicos, llegó a permanecer cuatro horas entre los locos de Miraflores, mientras el fotógrafo, Vilches, quería escalar las tapias. En octubre del mismo año marchó a Las Palmas, como redactor-jefe del diario de mañana "Falcone", que era un periódico casi de media noche, porque había que cerrar a la una y media. Fue a "Odisea", en marzo de 1949, de redactor de primera, y ocupó su puesto en la Jefatura de Redacción en diciembre del mismo año. Se ha hecho su pequeña clientela con artículos sobre, internacional, y ahora todo va sobre ruedas. Por diversas circunstancias, ha llevado la Dirección de "Cáel" en largas etapas, lo que ha acabado de perfeccionar sus conocimientos sobre el más difícil arte del redactor-jefe, que es entenderse con el director de tal manera que se llegue a una labor común, entusiasta, bajo un mismo criterio ambicioso que sólo frenen las modestas condiciones en que muchos periódicos han de desarrollar su vida.

Un día de mayo en cuatro primeras páginas de periódicos

EN términos generales, no es admisible la disculpa de que no ha podido lograrse una buena primera página, debido a que la actualidad del día haya sido pobre en acontecimientos. Insistimos en que importante y periodístico no son conceptos coincidentes o sinónimo. Puede suceder —y, de hecho, sucede con frecuencia— que el balance de hechos del día haya resultado negativo en lo que a noticias de trascendencia se refiere, pero es mucho más difícil que también lo sea en cuanto a ese otro variadísimo género de sucedidos que, carentes de aquella trascendencia, son leídos, sin embargo, con interés. En el mundo pasan, cada veinticuatro horas, cosas suficientes para que la primera página de un periódico resulte siempre, ya que no sensacional, entretenida, por lo menos. La clave está en saber extraer a la actualidad todas sus posibilidades periodísticas. Que no se reducen —repetimos— a aquellos hechos susceptibles, en mayor o menor escala, de cambiar la marcha del mundo.

Es, cabalmente, esta mejor o peor explotación de la actualidad —de toda la actualidad—, lo mismo en los días grises que en los días movidos, lo que más expresivamente da la medida de la capacidad periodística de un diario. Hay periódicos que solamente tienen interés el día en que se ha producido un gran acontecimiento. Sin «noticia bom-

ba», sus páginas se ofrecen desvaídas. Hay otros, en cambio —y podríamos poner algún ejemplo, realmente contundente—, que saben ofrecer, a diario un contenido jugoso y vivaz en el marco de una presentación igualmente atractiva. Y conste que no nos referimos para nada a los periódicos sensacionalistas, o sea, aquellos que pretenden pasarlo todo por sensacional y decisivo. En realidad, ni todas las noticias son grandes noticias, como el periódico sensacionalista pretende, ni sólo son noticias las grandes noticias, como parecen resignadamente creer esos otros periódicos sin «moral combativa» para todo lo que no es el gran acontecimiento.

La actualidad —insistimos— tiene muchas caras y no hay por qué estar exclusivamente pendiente de aquella o aquellas que se consideran más importantes, con desprecio absoluto para las demás. Concretamente —y para citar un ejemplo—, la información internacional política no está en la calle tanto como se cree, y si un periódico debe ocuparse de la misma —en la debida proporción—, acaso sea más por sentido de la responsabilidad que por satisfacer una curiosidad pública intensamente sentida.

Hemos escrito todo lo anterior para que siempre que, como hoy, elijamos

Publicación de los días
Martes y jueves y sábados
Precio de venta: 10 céntimos

El Progreso

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Quinta edición. El primer número: 21
Littell. (Barridos de la calle de)
Barcelona, 1933

FUNDADO EN 1896
Por Ferrerías de Lora y Alcañal

Año LVII. Número 1000
Luz. Viernes, 4 de Mayo de 1933

Llegó a España el Regente del Iraq

ABDUL ILAH PISA TIERRA ESPAÑOLA

El Regente del Iraq, el Generalissimo Abdal Ilah, ha llegado a Barcelona a las 11 de la mañana, procedente de París, donde se había detenido durante su viaje. El Generalissimo fue recibido en el aeropuerto por el Generalísimo Franco y el Consejo del Reino, quienes le hicieron una gran parada militar. Entre enervadas aclamaciones el Generalísimo y el Regente presenciaron una gran parada militar.

El Caudillo, con el Gobierno en pleno y el Consejo del Reino recibieron en Barajas al egregio visitante

Entre enervadas aclamaciones el Generalísimo y el Regente presenciaron una gran parada militar



Llegada del Generalísimo al aeropuerto



Abdal Ilah y el Caudillo

REVISTA DE PRENSA

Bienvenida al Regente del Iraq

El avión aterrizó en Barajas

Veinticinco millones de dólares para España

Figuran en un proyecto de ley de ayuda norteamericana al exterior

Afirma Eleanor Roosevelt

Norteamérica desconoce la psicología de los árabes "Esta es la causa de nuestra Granflez"



11 MILS MILITARES DE MONTGOMERY
Trazan mil gritos piden la devolución de Chipre a su país



SERVICIOS de VERANO

A partir del día 17 de mayo, martes y sábados servicio con BARCELONA (VIA BILBAO-ZARAGOZA)
Lunes, miércoles, jueves y viernes SANTIAGO-BARCELONA via MADRID
Día SANTIAGO-MADRID

AVIACION y COMERCIO
INFORMES Y VENTA DE PASAJES EN LA DELEGACION
PLAZA DEL TORAL, 10 • Teléfono 1864 • SANTIAGO
o en su Agencia de Viajes, de Santiago de Chile

Cien mil voces cantarán en el Congreso Eucarístico

Todos los coros catalanes ensayan para el magna acontecimiento

Un certamen mundial de acordeonistas
Se celebrará en junio en Bruselas

EL 15 DE MAYO

Señal recordando el aniversario de la caída de la República de España en 1931. El día 15 de mayo se celebrará en Bruselas un certamen mundial de acordeonistas. Este certamen será el primero de su género y tendrá lugar en el Hotel de Ville de Bruselas. Los participantes serán de todos los países y se celebrará en el mes de junio.

para nuestra selección de primeras páginas, un día con información extraordinaria, no se interprete que pensamos que sólo en tales días puede lograr un buen trabajo de confección.

Existirá, sí, la posibilidad de un mayor lucimiento, debido a que, en las citadas ocasiones, pueden emplearse grandes titulares y otros procedimientos llamativos, pero ello no quiere de-

LLEGA A ESPAÑA EL PRINCIPE REGENTE DEL IRAQ

EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS FUE RECIBIDO POR EL CAUDILLO, GOBIERNO Y CUERPO DIPLOMATICO

Durísima acción aérea aliada sobre la base de Swan, en Corea

Es calificada como el mayor ataque de la guerra

Se combato a lo largo de todo el frente



Ambos jefes de Estado presenciaron una brillante parada y desfile militar

Calurosísimo homenaje de simpatía al egregio huésped y de adhesión a Franco al pasar el cortejo por las calles de Madrid



Otra propuesta para ayuda norteamericana a España

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

Madrid, 9 (Euzkadi) El Príncipe Regente del Iraq, el Sr. Fawzi al Kasbi, llegó a Madrid el día 8 de mayo a las 10.30 horas, en un avión de la línea aérea iraquí. El Príncipe Regente fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el Gobierno y el Cuerpo Diplomático. Ambos jefes de Estado presenciaron una brillante parada y desfile militar. Calurosísimo homenaje de simpatía al egregio huésped y de adhesión a Franco al pasar el cortejo por las calles de Madrid.

El Dr. Pérez Platero y los generales Dávila y Yague son ratificados en el cargo de procuradores en Cortes

Se imponen al ministro del Aire las insignias de la Medalla Aerea

Centenario de la carrera de poritos industriales

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes. El Gobierno califica de "propuesta" el ofrecimiento de la Cámara de Representantes.

Desnazionalización de la industria inglesa del transporte

Los Reyes de Dinamarca visitan Londres, en viaje particular

Apazamiento de la sesión plenaria de las Cortes Españolas

Apazamiento de la sesión plenaria de las Cortes Españolas

Apazamiento de la sesión plenaria de las Cortes Españolas

Serénidad de un sacerdote y de monaguillos

Permanencia al pie del altar en el momento de la consagración

Se habías recordado el templo

Continuará el régimen de inestabilidad del tiempo

Honores de Príncipe al Cardenal Legado Político en el Congreso Eucarístico de Barcelona

Puede Paris y otros poblaciones francesas recibir en vagon especiales de coches vagones impudicos

Continuará el régimen de inestabilidad del tiempo

cir que en los restantes días no sea también posible la obtención de una primera página vistosa y atractiva.

La llegada del regente del Iraq ha sido bien recogida por la Prensa española. Todos los periódicos han publicado extensas informaciones del hecho

INDICACIONES
 Sección de...
 Precio...



ALERTA

Santander - Viernes, 9 de mayo de 1951 - Precio 70 cts. - N.º 4.557

Veinte meses de crédito
 Recopila "ALERTA" y "BASMONT"
 REVISTAS GRATUITAS
 Bolinas, billetes y notas "MONFAR",
 Sellos, etc. en
 "BIBLIOTECA ALA MARINERA"
 Ediciones de Publicaciones "BASMONT"
 C/ALFARO 10 DE SAN...

Madrid tributa al regente del Iraq una calurosa acogida

El príncipe Abdul Ilah fue recibido por el Caudillo en el aeropuerto de Barajas

Entusiásticas aclamaciones de la multitud subrayaron al brillante desfile militar en honor del Ilustre huésped de España

Madrid, 9 de mayo. — El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, que viajó acompañado de su esposa y de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.



El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, en un momento de su estancia en España.

Llega del Caudillo. A las cuatro y veinte llegó al aeropuerto de Barajas el generalísimo Francisco Franco, acompañado de don Juan de Borja y Cassiá, el jefe de Gobierno, y de don Juan José de Borja y Cassiá, el jefe de la Guardia Civil. El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

Bienvenida al príncipe amigo

Y el príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.

El príncipe Abdul Ilah, regente del Iraq, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá. El príncipe, que viajó acompañado de su familia, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el Caudillo, el generalísimo Francisco Franco, y por el jefe de Gobierno, don Juan de Borja y Cassiá.



Mapa de la zona del Oriente Medio, donde se encuentra el Iraq.

Otros veinticinco millones de dólares para España

En significativas listas nuevas ayudas norteamericanas a nuestro país, diez de las cuantías que el Congreso yanqui está introduciendo en la ayuda al exterior

Washington, 9 de mayo. — El Congreso de los Estados Unidos ha aprobado una serie de nuevas ayudas financieras a España, por un valor total de veinticinco millones de dólares. Estas ayudas forman parte de un programa más amplio de asistencia económica a nuestro país, que incluye ya otros cuarenta millones de dólares.

Las nuevas ayudas consisten en diez cuantías de diez millones de dólares cada una, destinadas a financiar proyectos de desarrollo económico y social en España.

El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, el senador republicano John McClellan, ha expresado su satisfacción por la aprobación de estas ayudas, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

Las ayudas serán distribuidas entre los departamentos de Asuntos Exteriores y de Defensa, que se encargarán de gestionarlas en beneficio de España.

El primer ministro español, Adolfo Suárez, ha expresado su agradecimiento por la aprobación de estas ayudas, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

Las ayudas serán distribuidas entre los departamentos de Asuntos Exteriores y de Defensa, que se encargarán de gestionarlas en beneficio de España.

El primer ministro español, Adolfo Suárez, ha expresado su agradecimiento por la aprobación de estas ayudas, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

De nuevo se anima el frente de Corea

El mayor bombardeo de la guerra lo sufrió ayer la ciudad de Suwon

Norteamérica no cederá a las exigencias de Corea

Seúl, 9 de mayo. — El frente de Corea se ha reanimado de nuevo tras un período de relativa calma. El mayor bombardeo de la guerra lo sufrió ayer la ciudad de Suwon, situada a unos cuarenta kilómetros al sur de Seúl. Los aviones norteamericanos lanzaron bombas incendiarias y explosivas contra la ciudad, causando numerosas víctimas y daños materiales.

El gobierno norteamericano ha expresado su satisfacción por la resistencia de Corea del Sur, y ha anunciado que seguirá suministrando ayuda militar y económica al país.

El presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, ha expresado su confianza en la capacidad de Corea del Sur para resistir a las agresiones de Corea del Norte.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, ha expresado su satisfacción por la aprobación de las nuevas ayudas financieras a España, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

Las ayudas serán distribuidas entre los departamentos de Asuntos Exteriores y de Defensa, que se encargarán de gestionarlas en beneficio de España.

El primer ministro español, Adolfo Suárez, ha expresado su agradecimiento por la aprobación de estas ayudas, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

Las ayudas serán distribuidas entre los departamentos de Asuntos Exteriores y de Defensa, que se encargarán de gestionarlas en beneficio de España.

El primer ministro español, Adolfo Suárez, ha expresado su agradecimiento por la aprobación de estas ayudas, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

Las ayudas serán distribuidas entre los departamentos de Asuntos Exteriores y de Defensa, que se encargarán de gestionarlas en beneficio de España.

El primer ministro español, Adolfo Suárez, ha expresado su agradecimiento por la aprobación de estas ayudas, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

Las ayudas serán distribuidas entre los departamentos de Asuntos Exteriores y de Defensa, que se encargarán de gestionarlas en beneficio de España.

El primer ministro español, Adolfo Suárez, ha expresado su agradecimiento por la aprobación de estas ayudas, que considera un signo de la amistad y solidaridad de los Estados Unidos con España.

Las ayudas serán distribuidas entre los departamentos de Asuntos Exteriores y de Defensa, que se encargarán de gestionarlas en beneficio de España.

Vie noie terramoto en el Japón

Fuó el más fuerte desde hace diez años, con un grado de intensidad de 7,5 en la escala de Richter. El terremoto causó graves daños materiales y numerosas víctimas en varias zonas del país.

Experimento gubernamental francés para estabilizar la moneda

El gobierno francés ha anunciado un experimento para estabilizar la moneda y combatir la inflación. El experimento consiste en la emisión de nuevos billetes de menor denominación, con el fin de reducir el volumen de la circulación monetaria.

Margaritas en vía de cashar



Margarita, una mujer que ha estado en el centro de las noticias por su participación en un caso judicial, se encuentra en vía de cashar.

Hay se firmará el pacto del Ejército europeo

El pacto del Ejército europeo, que regula la cooperación militar entre los países de la OTAN, se firmará en Bruselas el próximo mes de junio.

El pacto establece un marco de colaboración para el desarrollo de operaciones conjuntas y el intercambio de información entre los ejércitos de los países miembros.

El pacto es el resultado de un proceso de negociación que ha durado varios meses, y que refleja el compromiso de los países de la OTAN de trabajar juntos para mantener la paz y la seguridad en Europa.

El pacto será firmado por los jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros de la OTAN, y entrará en vigor inmediatamente después de su ratificación.

El pacto es un hito importante en la historia de la cooperación militar de la OTAN, y representa un paso adelante en la integración de los ejércitos de los países miembros.

El pacto será firmado por los jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros de la OTAN, y entrará en vigor inmediatamente después de su ratificación.

del visitante, historia y características del país que representa, situando, en definitiva, al lector en la información— es el que se habrá acreditado de más

previsor, completo y mejor organizado. El Progreso, de Lugo, que, por primera vez, figura en sección, en la segunda época de la GACETA, presenta

acertadamente la información de referencia y tiene en cuenta aquella variedad de aspectos a que nos referíamos.

Titula a toda plana y es atractivo el conjunto formado por la información —iniciada a dos columnas e ilustrada con las fotos de los dos Jefes de Estado—, el suelto de salutación del periódico, en recuadro y negrita, que abre la página, y el de bienvenida de los periódicos madrileños. No estamos conformes, en cambio, con el intercalado en el titular de la noticia de la salida de Londres. Por lo demás, el gran tamaño del anuncio que publica impone un cierto envaramiento al resto de la páginas, que se aprecia, sobre todo, en las dos columnas de salida, con tres informaciones a dos columnas, una debajo de otra.

También *El Diario de Burgos* es elegido, por primera vez. Su página está bien construída y, si bien destaca eficazmente la información principal —título a toda plana, dibujos y composición a dos columnas y negrita—, no descui-

da la presentación de los otros acontecimientos del día. La titulación es muy acertada.

Alerta, de Santander, que, como *La Prensa*, de Barcelona, ha sido ya seleccionado anteriormente, tiene el acierto de publicar un mapa con la situación del Irak. No titula a toda página, sino a cinco columnas, pero utiliza tipos muy visibles y subraya el título. Inserta, también, un suelto de bienvenida, en cursiva y sangrado de salida.

La Prensa, como periódico de la tarde, dispuso, como ventaja sobre los de la mañana, de la información gráfica de la llegada. Y el periódico —certeramente— saca el máximo provecho de la misma. La «película» que encabeza la página, sobre ser muy periodística, es también estética. Por debajo, cómo es característico en este diario, título a toda página, seguido de sumarios a una columna, lo que le permite destacar mucho una información, pero también, mediante la utilización de «ganchos», emplazar, en favorables condiciones, otras varias.—L.



PRODUCTOR NACIONAL núm. 1.559
EXPORTADOR núm. 3.628
IMPORTADOR núm. 554



Agendas, dietarios blocks-almanaques, calendarios de sobremesa (patentados), libros, folletos, cuentos, revistas, mapas, planos, envases para cigarrillos, estampas, grabados y toda clase de publicaciones y material de propaganda.

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

DIRECCIONES:

FABRICA Y OFICINAS:

Calle del Doctor Claudio Delgado Amestoy (Edificio propio)
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

POSTAL: Apartado de Correos número 11

TELEGRAFICA: Offset SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN (España)



FOTOGRAFÍAS EJEMPLARES

MAYO 1952

EL TRANVIA 135.—Foto Santos Yubero.—Publicada en *Ya*, de Madrid, el día 29.

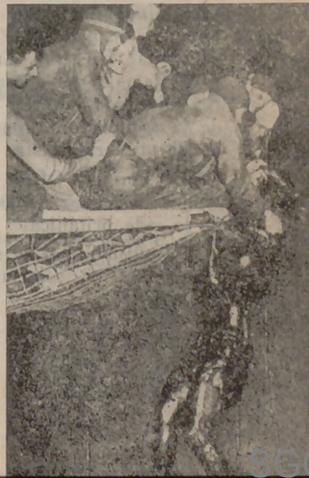
UN trágico accidente de tráfico urbano, periódicamente importante hasta el punto de rebasar no sólo las fronteras locales, sino también las nacionales, ha sido la noticia gráfica captada por Santos Yubero, la más elocuente descripción del hecho y el más objetivo testimonio narrado en el más universal de los idiomas que puede ofrecerse a un lector de diario. Las razones que la hacen superior a las restantes informaciones sobre el mismo tema son, principalmente: a), la dificultad de iluminar mediante relámpagos una tan amplia superficie ha sido hábilmente resuelta, excepto en la zona central sobrepuesta que, por fortuna, no afecta a elementos esenciales de la composición; b), es la primera obtenida después de la catástrofe; c), las dos manos humanas permiten establecer un patrón antropomorfo de dimensiones y sirven de término de referencia conocido para establecer claramente la perspectiva de conjunto, y d), han sido sagaz-



mente divididos los términos de víctimas, cuya dureza no hubiera aumentado el impresionante dramatismo de la escena.

CATÁSTROFE EN EL ATLÁNTICO.—Foto United Press.—Publicada en *Fotos*, de Madrid, el día 10.

POCAS fotografías reúnen valores tan completos como la que reproducimos para ser utilizadas con el máximo rendimiento en las tareas periodísticas. Se refieren al momento de ser izado a bordo del portaviones "Asp" uno de los tripulantes del destructor "Hobbs", el cual zozobró al chocar con aquél, pereciendo ciento setenta y cuatro miembros de la tripulación. A su innegable valor informativo e ilustrativo no cabe hacer el menor reparo ético, porque se trata de un hombre vivo y salvo, cuyo color se debe a tener el cuerpo cubierto de petróleo, entre el cual se vió obligado a nadar para no perecer. La composición, originalísima, mantiene perfecto equilibrio entre la horizontal y la vertical, con un punto débil en segundo cuadrante, de tan bellos resultados como difícil realización. El contraste, a pesar de haber sido fototeletransmitida, conserva diferencias suficientes para ser correctamente reproducida.



Seis periodistas españoles visitan Inglaterra invitados por el Foreign Office

Treinta y seis periodistas alemanes visitan Madrid. La Asamblea de Graduados del S. E. U. presenta unas conclusiones sobre periodismo. Periodistas Procuradores a Cortes y Consejeros Nacionales

El director general de Prensa pronuncia una conferencia en Alicante

La Empresa de «El Norte de Castilla» cumple sus bodas de oro

SEIS periodistas españoles —don Ramón Pastor, de *A B C*; don Pedro Sánchez, de *Ya*; don Epifanio Tierno, de *Pueblo*; don Eduardo Haro Terglen, de *Informaciones*; don Manuel Vigil, de la Agencia LOGOS, y don Manuel Aznar, de la Sociedad Española de Radiodifusión— han visitado Inglaterra, invitados por el Foreign Office.

Durante su estancia en la Gran Bretaña, nuestros compañeros visitaron Cambridge, Cardiff, Stratford-on-Avon y Wimesoy, además de Londres. En Cardiff bajaron al pozo de una mina de carbón, a más de 900 metros de profundidad, y recorrieron unos cuatro kilómetros de galerías. En Stratford-on-Avon, asistieron a una representación en el «Shakespeare Memorial Theatre». En Londres visitaron la B. B. C., la Agencia Reuters, el *Daily Mirror* y el Palacio del Parlamento, donde fueron obsequiados con una comida, a la que asistieron diputados de los partidos conservador, laborista y liberal. También presenciaron, desde la tribuna de Prensa, una sesión de la Cámara de los Comunes, en la que fué interpelado el primer ministro Mr. Churchill.

El Foreign Office, el Consejo Hispánico y el embajador de España ofrecieron recepciones en honor de los periodistas españoles, a las que asistieron destacadas personalidades de la vida británica.

El último día de su estancia en Londres fueron recibidos en su despacho por Mr. Anthony Nutting, secretario parlamentario del Foreign Office, con quien celebraron una cordial entrevista.

El programa de esta visita, de catorce días, fué cuidadosamente preparado por el C. I. O. (Central Office of Information).

Los periodistas españoles fueron acompañados por Mr. R. P. Pinsent, primer secretario de la Embajada británica en Madrid.

Doble galardón a Eugenio Montes

LE ha sido impuesta a Eugenio Montes por el ministro secretario general del Movimiento la gran cruz de la Orden de Cisneros al mérito Político que le concedió el Caudillo. En el acto, Fernández Cuesta hizo un elogio de la personalidad del condecorado, y éste, en bellas frases, agradeció la distinción.

También Montes ha sido galardonado por el Gobierno brasileño con la encomienda de la Orden Cruzeiro do Sul, en premio a su obra intelectual y especialmente por su destacada intervención como miembro de la misión española que asistió a la toma de posesión del presidente Vargas.

Periodista portorriqueño a España

EN visita a España, ha estado en Madrid y Málaga el periodista portorriqueño don Antonio Reyes Ruiz, redactor del semanario de San Juan *Florete*. El señor Reyes entregó al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid un mensaje de los periodistas de Puerto Rico para sus colegas españoles. También recibió de la Sociedad Portorriqueña de Periodistas la misión de «saludar fraternalmente a la Prensa y a los periodistas españoles, a los cuales nos unen lazos racionales e históricos indisolubles», con la indicación de que la Sociedad que preside vería con sumo gusto se estableciesen vínculos culturales y fraternales entre los periodistas de los dos países.



En Londres, ante el Palacio del Parlamento, de izquierda a derecha: don Pedro Sánchez, redactor de YA; don Ramón Pastor, director de A B C; Mr. R. P. Pinsent, de la Embajada Británica en Madrid; don Epifanio Tierno, redactor-jefe de PUEBLO; don Eduardo Haro, redactor de INFORMACIONES; don Manuel Vigil, director de la Agencia Logos; don Manuel Aznar, director de programas de la S. E. R.; Mr. Willian Teeling, Diputado Conservador, y Míster N. J. A. Throcknorton, del C. O. I.

Ha muerto Fernando Vila

FERNANDO Vila, colega valenciano, ha fallecido. Fué fundador de la Falange de Valencia en la que desempeñó diferentes puestos de mando. Como homenaje póstumo, le ha sido concedido el aspa verde.

Jefe de Prensa y Propaganda del S. E. U.

HA sido nombrado jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda del Sindicato Español Universitario don Manuel Gómez Aróstegui.

Fallece don Manuel Ruiz de la Serna

EN el Hospital Militar de Carabanchel ha fallecido el coronel don Manuel Ruiz de la Serna, gobernador civil de Badajoz. El entierro fué presidido por los ministros de la Gobernación, Ejército y secretario general del Movimiento.

El señor Ruiz de la Serna fué colaborador de distintos periódicos españoles, y en las páginas de *El Español* aparecieron muchos artículos suyos, firmados con el pseudónimo de «Juan de Vivar».

Periodistas, Procuradores en Cortes

TRES periodistas relevantes, Juan Aparicio, Ismael Herráiz y Emilio Romero, han sido elegidos Procuradores en Cortes por el tercio llamado de elección, es decir, el que es designado por votación de los otros dos tercios anteriormente elegidos. Otros periodistas ocupan también escaños en el salón de sesiones de las Cortes Españolas.

Conferencia de Ismael Herráiz

ISMAEL Herráiz inauguró en Oviedo un ciclo de conferencias organizado por la Escuela Social. Asistieron el gobernador civil y jefe provincial, el rector de la Universidad y numeroso público.

Numeroso grupo de periodistas alemanes, en Madrid

INVITADOS por la Dirección General de Prensa, y con motivo de haberse inaugurado la línea de la Iberia Francfort-Madrid, un grupo de treinta y seis periodistas, representantes de los principales diarios, semanarios, emisoras, Agencias, Asociación de Periodistas y de la Oficina Federal de Información, alemanes, ha permanecido varios días en Madrid. Durante su estancia, visitaron la Institución sindical «Virgen de la Paloma», donde presenciaron la comida de 2.500 alumnos; Toledo, la Ciudad Universitaria, el Consejo de Cultura Hispánica, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y El Escorial. La víspera de su regreso, fueron invitados por el ministro de Información a comer en el Club de Prensa, comida a la que asistieron, con el señor Arias Salgado, los directores generales de Prensa, Información y Radiodifusión, los directores de los diarios madrileños y un grupo de jefes y funcionarios de la Dirección General de Prensa. Al final de la comida, el ministro de Información contestó a las preguntas que le hicieron los periodistas alemanes, quienes se expresaron en términos de agradecimiento por la invitación y atenciones de la Dirección General de Prensa, y de elogio para el Gobierno y Prensa españoles. Los periodistas alemanes que nos han visitado representan unos veinticinco millones de lectores y otros tantos radioyentes de las emisoras alemanas.

Nueva directiva de la Asociación de Informadores Gráficos

EN la Asociación de la Prensa de Madrid, los informadores gráficos eligieron, en el curso de una Junta extraordinaria, su nueva Directiva, que ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, don José Campúa, redactor de *Informaciones* y *La Vanguardia*; vicepresidente, don Antonio Verdugo Sánchez, redactor de *Pueblo* y jefe de los Servicios gráficos del Ministerio de Información; secretario, don Alberto Lendínez Manjón, redactor de Agencia Gráfica Internacional Ortiz; tesorero, don Baldomero Fernández Raigón; vocales: don Manuel Sánchez Bermejo, redactor de *A B C*; don Daniel Ortiz de Miguel, redactor de *El Alcázar*; don Manuel Iglesias Hernández, redactor de la Agencia Cifra; don Agustín Macasoli Martín, redactor del Noticiero Gráfico No-Do, y don José María Díaz Casariego, director de Actualidad Gráfica.

Un libro de García Venero

UNA biografía de Cambó es el libro de Maximiano García Venero, recientemente aparecido. Se trata de un completo estudio de la personalidad del célebre político catalán, y está siendo alabado por la crítica.

Periodistas condecorados

LES ha sido concedida la Cruz de caballero de la Orden del Mérito Civil a don Marcelino Junquera, don Jesús Martínez Tessier y don Miguel Cortés, redactores de la Agencia Cifra, y don Enrique Torres Vázquez, redactor de la Agencia Logos.

Conclusiones sobre periodismo de los Graduados del S. E. U.

EL S. E. U. ha celebrado recientemente en Madrid su segunda Asamblea Nacional de Graduados. Uno de los temas estudiados fué el de «Universidad y Periodismo», y, respecto al mismo, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª La sociedad debe tener garantizados la dignidad y la formación plena universitaria del periodista.

2.ª El periodismo, como manifestación de la cultura, como cultura misma, debe estar vinculado a la Universidad.

3.ª Que, de acuerdo con el espíritu de la ley, de la opinión, de la intelectualidad y de la clase periodística, se regulen y se institucionalicen los estudios de periodismo.

4.ª Elevamos a los dos Ministerios a quienes compete la cuestión, en Información y en Educación Nacional, la siguiente proposición: creación de Institutos periodísticos en las Universidades, y como Grado Superior de Especialización la Escuela Oficial de Periodismo.

Conferencia de Gómez Aparicio

SOBRE el tema «La noticia en tiempos de los Reyes Católicos» pronunció una conferencia en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas don Pedro Gómez Aparicio.

Charla sobre cine de Giménez Caballero

EN el cineclub «Specta», Giménez Caballero disertó sobre la misión de los cineclubs. A continuación, se proyectaron sus dos documentales «Noticiero literario» y «Esencia de verbena», que fueron muy aplaudidos.

Juan José Pradera, consejero nacional

POR designación del Caudillo, Juan José Pradera, director de *Ya*, formará parte, como de todos los precedentes, del sexto Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Murió Elena Fortún

EN Madrid, falleció la conocida escritora Elena Fortún, que hizo popular el personaje de «Celia» desde las columnas de *Blanco y Negro*, donde tenía a su cargo la sección de «Gente Menuda». Publicó libros, y cuentos infantiles que le dieron gran popularidad. Tenía setenta y cinco años.

Acto de exaltación del periodismo

EN La Coruña, y organizado por la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, se celebró un acto de exaltación del periodismo, con motivo de la entrega del premio del concurso celebrado para premiar el mejor trabajo sobre el tema «El artículo de periódico», premio que fué obtenido por el joven autor de Pontevedra, don Emilio Alvarez Negreira. Presidió el gobernador civil, leyó su trabajo el autor premiado y, por último, pronunció un discurso de exaltación del periodismo el delegado del Ministerio. Al acto asistieron, además de las autoridades, los directores de los periódicos coruñeses, directivos de la Asociación de la Prensa y numerosos periodistas.

Consagración del nuevo obispo de Barbastro

LA consagración del nuevo obispo de Barbastro, el ilustre periodista doctor don Pedro Cantero Cuadrados, revistió extraordinaria brillantez. Se celebró en el histórico Monasterio de San Zeig, de Carrión de los Condes. Actuó de obispo consagrante el patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, asistido de los obispos de Palencia y Albacete. De padrinos civiles, en nombre de la Delegación Nacional de Auxilio Social, el delegado nacional, señor Martínez de Tena, y la secretaria nacional, doña Carmen de Icaza. Presidieron el acto los ministros de Obras Públicas, Aire e Información y Turis-

mo, el subsecretario de Gobernación, que representaba al ministro; los directores generales, de Régimen Interior, que representaba al ministro de Asuntos Exteriores; de Asuntos Eclesiásticos, al de Justicia; de Prensa, de Propiedades y de Seguros.

Se hallaban también presentes numerosas representaciones, así como un inmenso gentío. Después de los actos religiosos se efectuó en el atrio del monasterio la inauguración del servicio público de teléfonos, y a continuación se ofreció un banquete al nuevo prelado al que asistieron más de trescientos comensales.

IDEAL cumple veinte años

EL 8 de mayo se han cumplido veinte años de la aparición de *Ideal*. En dicho tiempo el diario granadino ha pasado por momentos muy difíciles. Fué suspendido durante cuatro meses, y al final de la República, un incendio, ordenado y protegido por el Gobierno civil, destruyó su antigua casa y talleres. La que hoy ocupa fué construída expresamente para él. El diario agradece la adhesión de un público, cuyo aliento ha sentido en las más duras ocasiones y que le permite ser hoy, en tirada, uno de los primeros cinco o seis periódicos de provincias.

Nombramiento a Carlos Foyaca

CARLOS Foyaca ha sido designado director de la Oficina de Prensa del Ministerio del Aire.

Adolfo Cámara, secretario de Propaganda de Valencia

ADOLFO Cámara, redactor-jefe de *Jornada*, de Valencia, ha sido nombrado secretario provincial de Propaganda y Publicaciones del Movimiento.

Distinción a Sofía Casanova

LA Real Academia Gallega ha designado, por unanimidad, miembro de honor de la misma a la escritora coruñesa, colaboradora de *A B C* durante muchos años, Sofía Casanova de Lutoslowski.

Conferencia del Director General de Prensa

SOBRE el tema «La novela y el periodismo», pronunció una conferencia en Alicante el director general de Prensa, don Juan Aparicio. Con dicho acto fué clausurada la Semana de Homenaje a Gabriel Miró, organizada por la Caja de Ahorros del Sureste de España. Don Juan Aparicio, que fué presentado por el alcalde de Alicante, don Francisco Alberola, glosó ante un numeroso auditorio la vida de Gabriel Miró y el momento actual del periodismo. El director general aprovechó su estancia en Alicante para reunirse con los periodistas locales y visitar la Asociación de la Prensa.

Celebra su Consejo anual la Mutualidad de Prensa y Artes Gráficas

LA Mutualidad del Papel, Prensa y Artes Gráficas ha celebrado últimamente su Consejo Nacional anual, a cuya reunión asistieron todos los consejeros, tanto de Madrid como de las diversas provincias españolas.

Fué leída y aprobada por unanimidad la Memoria, balance y estado de cuentas del ejercicio económico del año anterior, concediéndose un amplio voto de gracias al director-delegado por las gestiones que llevó a efecto.

Los consejeros felicitaron, igualmente, al personal de la entidad, dado el incremento experimentado en los diversos seguros en que actúa la Mutualidad, cuya labor mereció frases entusiastas por parte de los asistentes, destacando su acción aseguradora y social en todo el ámbito nacional.

Agasajo a Castroviejo en Argentina

EL periodista y catedrático don José María Castroviejo, director de *El Pueblo Gallego*, de Vigo, que se encuentra en Argentina, fué objeto de un homenaje en la Casa

de Galicia, en Buenos Aires, al que asistió el embajador de España, don Manuel Aznar, y representantes de diversas entidades gallegas.

Homenaje a Serrano Anguita

LA redacción de *Madrid* ha ofrecido un homenaje de admiración a su colaborador diario, el escritor Francisco Serrano Anguita.

La Orden de Cisneros a Alonso Fuego

DURANTE su visita a Valencia, el ministro del Trabajo, señor Girón, impuso las insignias de la encomienda de la Orden de Cisneros al subdirector de *Levante* y jefe del Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas, don Sabino Alonso Fuego. Al acto, que se celebró en la Asociación de la Prensa valenciana, asistieron las primeras autoridades. Exaltaron la personalidad de Alonso Fuego el presidente de la Asociación y el jefe de Grupo de la Sección Económica del Sindicato. El ministro del Trabajo glosó la ejecutoria periodística del condecorado y exaltó la misión del periodista, al que consideró como caballero de un alto magisterio al servicio de la grandeza de la patria. Alonso Fuego agradeció al ministro el honor que le concedía.

El periodismo, carrera universitaria

EL diario *La Almudaina*, de Palma de Mallorca, publicó el 7 de mayo un editorial en que estudia el tema del periodismo como carrera universitaria, tomando pie de una de las conclusiones de la reciente asamblea de graduados del S. E. U. El periódico dice que el fondo de la cuestión es exacto y que tal carrera podrá exigirse para cumplir con ciertas misiones profesionales, pero no con todas, y teme que el paso por una facultad no dé ni para los editorialistas las condiciones que se requieren.

Cincuenta años de la empresa de «El Norte de Castilla»

EL *Norte de Castilla*, de Valladolid, va a cumplir dentro de poco, en 1954, sus cien años de vida; pero el 20 de abril se cumplieron los cincuenta años de la constitución de la Sociedad Anónima, actualmente propietaria del periódico. Con este motivo, el diario vallisoletano obsequió con una comida de hermandad a todo su personal, que fué presidida por los consejeros, los delegados provinciales de Información y Turismo y Sindicatos y otras personalidades, especialmente invitadas, y publicó artículos y trabajos conmemorativos de esta fecha.

Homenaje a don Juan Marqués y Arbona

EN Soller (Mallorca) se ha descubierto, en la sala capitular del Ayuntamiento, un retrato de don Juan Marqués Arbona, fundador y director, desde hace muchos años, de la revista *Soller*. El retrato figura en la galería de hijos beneméritos de la ciudad. Los asistentes al acto se trasladaron después al domicilio del señor Marqués Arbona para felicitarle.

Cómo se fabrica una noticia sensacional sobre España

CON este título, la revista *Ecclesia* ha publicado lo siguiente en su número del 10 de mayo último:

La revista mejicana «Latinoamérica», en su número de 1.º de abril de 1952, publica destacadamente el suelto cuyo título mismo y texto reproducimos, por su interés, a continuación:

«El Arzobispo de Valencia dió cuenta al Instituto Social Patronal de la misma ciudad de una encuesta sobre la opinión de los obreros valencianos acerca de varios puntos. La encuesta fué hecha de modo no científico, sino más bien como una exploración entre grupos y por los mismos obreros. Entre los puntos a que se refiere el informe de la encuesta está la opinión de los obreros valencianos sobre el salario. Los obreros «se creen

esclavos y lo cantan». «Que antes los esclavos se compraban y que ahora se alquilan». Los que conozcan un poco las ideas de la F. A. I. o Federación Anarquista Ibérica, saben que esas mismas palabras son las que aducían los anarquistas españoles para luchar contra el régimen capitalista de salario. Creo que una encuesta entre obreros de grandes centros fabriles de cualquier parte del mundo daría el mismo resultado: el obrero no está contento con el régimen de asalariado: se cree esclavo.

Pues bien. Camille M. Cienfarra envió a su periódico la sensacional noticia que «el Cardenal Segura decía que los obreros españoles eran unos esclavos». La noticia, de veras sensacional, fué publicada con todo honor y sabor en el gran rotativo norteamericano *The New York Times* (2 de diciembre).

En el *Times* ya no era el Arzobispo de Valencia, sino el Cardenal Segura, y ya no eran los obreros que decían que ellos eran esclavos, sino era el mismo Cardenal Segura quien decía eso de los obreros. Y ya no eran solamente los obreros valencianos, sino todos los obreros españoles.

La noticia sensacional estaba ya fabricada: ahora, a correr por el mundo. Y está corriendo.

Como para todo norteamericano sus corresponsales nunca se equivocan, nada menos que la gran revista norteamericana católica *América* publicó un comentario, sin duda con amor a los españoles, sobre las palabras del Cardenal Segura y la esclavitud de los obreros españoles (véase *América*, 15 de diciembre). Y de *América* va saltando y corriendo de revista en revista y de periódico en periódico. Tratándose de España, nadie puede ser indiferente.

América acaba de hacer la primera rectificación: no fué el Cardenal Segura, como ella dijo, fundándose en el tal Cianfarra del *New York Times*, sino el Arzobispo de Valencia (*América*, 22 de diciembre). Todavía tiene que desdecirse de que eso no lo dijo el Arzobispo, sino los obreros, y no de los obreros españoles todos, sino de los valencianos. Esperemos.

Véase qué caso tan interesante de noticia sensacional fabricada contra España: un buen Arzobispo, lleno de cristiano y nobilísimo celo, da a conocer a los patronos valencianos, para meterles un poco de provechoso resuello en el cuerpo, lo que piensan buena parte de sus obreros valencianos. Y ya hemos visto en qué se convierte este hecho gracias a la diligente perspicacia de un corresponsal de uno de los más grandes —aunque sea físicamente— periódicos del mundo.

Conferencia de don Angel Losada

DON Angel Losada, periodista, escritor y profesor, ha dado una conferencia en la cátedra «Ramiro de Maeztu», de Madrid, sobre «Dos obras inéditas de Fray Bartolomé de las Casas: Los tesoros del Perú y La apología contra Sepúlveda».

La edición aérea de «A B C»

EL 6 de enero de 1950 inició *A B C*, de Madrid, una edición semanal del periódico en papel biblia, exactamente igual a la ordinaria en papel Prensa, con objeto de enviarla por avión a cualquier país del mundo. En período de prueba, había publicado ya un número en diciembre de 1948 y otros en diciembre de 1949. Esta edición aérea del diario madrileño es un alarde de impresión y presentación, y no se diferencia en absoluto de la edición ordinaria. Llega a todos los países del mundo que están fuera del «telón de acero», y se venden ejemplares no sólo en Europa y América, sino en Asia, África y Oceanía. Donde se ha logrado mayor venta es en Méjico y Cuba. En París y en Bruselas aparece la edición aérea de *A B C* en los principales quioscos. El envío se hace por avión, bien pagando a Correos la elevadísima tarifa postal, o bien pagando gastos de flete a las compañías aéreas, en paquetes de cinco o más kilos.

Homenaje al director de «El Diario Montañés»

EL obispo de Santander y el delegado provincial del Ministerio de Información han impuesto a don Manuel González Hoyos, director de *El Diario Montañés*, las insignias de la Orden de San Silvestre y de comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio, respectivamente. El delegado del Ministerio ostentaba la representación del director general de Prensa. Asistieron las autoridades de Santander.

EL redactor de *Menorca* don Andrés Casanovas, ha sido elegido concejal por el tercio de Corporaciones y diputado provincial.

La Encomienda del Mérito Civil a un periodista

DURANTE la Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa celebrada en Málaga, se impusieron las insignias de la Encomienda del Mérito Civil a don Juan Antonio Rando González. Le impuso las insignias don Lucio del Alamo, que pronunció unas palabras. Habló también el presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, don Ramón Resa.

La Medalla del Trabajo a don Julio Romero

EL Ministerio de Trabajo ha concedido, a petición de la Asociación de la Prensa de Madrid, la Medalla al Mérito en el Trabajo, de plata, en su categoría de primera clase, a don Julio Romero. El señor Romero se ha jubilado recientemente, tras de cincuenta años ininterrumpidos en el ejercicio de la profesión periodística.

Disertación de Blanco Tobío

EL redactor de *Pueblo* y funcionario de la Dirección General de Prensa, don Manuel Blanco Tobío, ha pronunciado una conferencia en el aula de cultura de León, a la que asistieron autoridades y personalidades; fué presentado por el delegado provincial del Ministerio de Información, señor González García-Gutiérrez. El tema de la conferencia fué «Política de Prensa».

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DURANTE el día 23 de abril al 19 de mayo de 1952, se ha producido las siguientes variaciones en las plantillas de la Prensa Nacional:

A L T A S

Oscar Zurita Molina, redactor de *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife); Juan María Peña Ibáñez, director de *El Diario Vasco* (San Sebastián); Angel Ezquerecocha, para sustituir al director de *El Diario Vasco*; Raimundo García Domínguez, redactor de *El Correo Gallego* y *La Noche* (Santiago); José Rey Feas, redactor de *El Correo Gallego* y *La Noche* (Santiago); Antonio Domínguez de Olano, redactor de *El Correo Gallego* y *La Noche* (Santiago).

B A J A S

Rafael Fernández de Castro, redactor de *El Telegrama del Rif* (Melilla), fallecido; María del Carmen del Alamo Urrutia, redactora de *Imperio* (Zamora); Luis González Armero, redactor de la *Hoja Oficial del Lunes* (Valladolid).

Se amplía la Junta Asesora de la Prensa Infantil

Tendrá seis Vocales más

El *Boletín Oficial del Estado* del 11 de mayo último, publicó la siguiente Orden del Ministerio de Información y Turismo, de 25 de abril de 1952, por la que se amplía la Junta Asesora de la Prensa Infantil:

«Ilmos. Sres.: Por Orden ministerial de fecha 21 de enero de 1952 se creó, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, una Junta Asesora de la Prensa Infantil, cuya misión es elevar al Departamento los informes pertinentes sobre la orientación y contenido general de todas las publicaciones periódicas, lo que no siéndolo tengan carácter recreativo destinadas a los niños y promover las disposiciones que en este orden sean necesarias a juicio de la expresada Junta.

En cumplimiento del artículo 2.º de la citada disposición, que determinaba que esta Junta habría de estar constituida por siete Vocales, que serían nombrados a propuesta de la Dirección General de Prensa, actuando de Secretario el Jefe de la Sección de Papel y Revistas, se dictó, con fecha 5 de febrero de 1952, una Orden ministerial designando las personas que habrían de formar parte del citado organismo asesor.

Posteriormente, la práctica ha demostrado la necesidad de que la citada Junta sea motivo de ampliación, incorporando a la misma elementos representativos de Instituciones que tienen relación directa con la juventud, y cuya colaboración se ha estimado imprescindible para el mejor desarrollo de la función orientadora que a este organismo asesor confirmó la Orden de creación.

En su virtud, he tenido a bien disponer que la Junta Asesora de la Prensa Infantil sea ampliada con la designación de seis Vocales, siendo nombrados con este fin los siguientes señores:

- Don Ovidio Rodríguez Castañé.
- » Gregorio Santiago y Castilla.
- » Juan Bosch Marín.
- » Adolfo Maillo García.
- » Jesús Fragoso del Toro.
- » Luis Luca de Tena.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 25 de abril de 1952.

ARIAS SALGADO

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director General de Prensa.»

MUTUALIDAD

Mutualidad Nacional de Periodistas

EL 7 de mayo se reunió la Comisión Permanente Nacional de la Mutualidad de Previsión Social de Periodistas, que tomó los siguientes acuerdos respecto a prestaciones.

Natalidad

SE concede prestación de natalidad a don Julio Moreno Dávila, de *Ideal*, de Granada, y a don Alejandro Blanco-Rodríguez, de *El Diario Montañés*, de Santander, y como concesión graciable, a don Angel Sevillano García, de *El Pueblo Gallego*, de Vigo.



Se otorgan los premios periodísticos "Jaime Balmes", de la Federación de Futbol y del Día del Seguro

Convocatorias del Frente de Juventudes, Sección Femenina y Premios Nacionales de Literatura

Salvador López de la Torre, premio de abril



El premio «Jaime Balmes», de la Dirección General de Prensa, correspondiente al mes de abril último, ha sido otorgado a don Salvador López de la Torre. El tema del concurso era: «La Semana Santa española en sus aspectos religioso, artístico y nacional».

Salvador López de la Torre, sevillano, Vieja Guardia, fundador del S. E. U. de Sevilla, combatiente y Aspa de Plata, tiene treinta y tres años de edad. Por sus méritos en la División Azul tiene terminado favorablemente expediente de Medalla Militar por la defensa de Possad.

Pero Salvador López de la Torre tiene, además, méritos literarios. Fué director de la *Hoja de Campaña* en la División Azul; colaborador de *A B C*, de Sevilla, en la sección «Al vuelo de las horas», y sub-

director de la revista sevillana *Trofeo*. Ahora es redactor de *Primer Plano* y de Radio Nacional de España, donde hace la emisión deportiva «Stadium» para América. Es, además, crítico teatral de *Juventud* y *Haz*, colabora con *Arriba* y lleva la sección diaria de Radio Intercontinental titulada «La disputa del día».

En *Haz* ha publicado la novela corta «Una mujer que no se llamaba Judith».

Este es el primer premio literario que obtiene porque nunca se había presentado a concursos; pero el tema de la Semana Santa le atraía y en el primer concurso que acudió obtuvo el premio.

PREMIOS DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL, CORRESPONDIENTES A 1951.—El Jurado nombrado por la Real Federación Española de Futbol para adjudicar los Premios Nacionales de Prensa y radio correspondientes al año 1951, cuyas bases preveían las distinciones a establecer a aquellos periodistas y escritores deportivos que, bien en Prensa o en radio, hubieran realizado en 1951 un tarea de difusión general del futbol dentro de una crítica constructiva y exenta de sensacionalismos, ha emitido el siguiente fallo:

Premios de Prensa.—Primeros premios: García, Santiago, de *La Vanguardia*, de Barcelona; Mendiola, Ramón, «Monchín», de *El Correo Español*, de Bilbao; Vázquez-Prada, Ricardo, de *Región*, de Oviedo.

Segundos premios: Doñate, José María, de *La Mañana*, de Lérida; Melcón, Ramón, de *Marca*; Méndez, Carlos, «Cronos», de *Marca*; Córdoba, Santiago, de *Pueblo*, de Madrid.

Premios de radio.—Primer premio: Escartín, Pedro, de Radio España.

Segundos premios: Mariñas, Enrique, de Radio Nacional (La Coruña); Parra, Adolfo, de Radio Nacional (Madrid).

Mención especial merece don Carlos Alcaraz por su labor ampliamente divulgadora y constructiva desde los micrófonos de Radio Nacional; pero el Jurado no le adjudicó premio en razón a ostentar el interesado un cargo en la organización federativa.

Todos los premios se adjudicaron a trabajos presentados, teniendo carácter de excluyente el hecho de que algún candidato haya sido premiado el año anterior, si bien se reconoce que los que han optado este año continúan realizando la misma labor meritoria que en su día movió a distinguirlos con un premio.

El fallo fué adoptado por unanimidad, firmándolo los miembros del Jurado, Agustín Pujol, José Luis García Rubio, José Ramón Alonso, Julián Pemartín, Jesús Saiz y Andrés Ramírez.

CONCURSO «DIA DEL SEGURO».—*Prensa.*—Primer premio: Premio de 10.000 pesetas, desierto. Segundo: Premio de 5.000 pesetas, a don Victoriano Fernández Asís, por su artículo «En nombre de la vida, aparecido en el diario *Pueblo*. Tercero: Cuatro premios de 2.500 pesetas cada uno, a don Manuel Borrachero Casas, don Alfonso Pascual, don Félix Conde de Cossío y don Ginés Alberola, por artículos y campañas aparecidos en el *Diario Regional, Heraldo de Aragón, El Noticiero, Diario de León e Información*.

Cinco «accésits» de 500 pesetas cada uno, a don Leopoldo de Luis, don José Alonso del Río, don Darío Valcárcel, don Fernando Viola y don Juan Molins Azúa, por campañas de propaganda llevadas a cabo en *Proa, Córdoba, Alerta, La Verdad, La Voz de España, Ayer, El Pueblo Gallego, Las Provincias, Pueblo y Los Sitios*.

Radio.—Primer premio, de 5.000 pesetas, desierto. Segundo: Dos de 3.000 pesetas cada uno, a don Aníbal Arias y don Luis Lucas, por las campañas llevadas a cabo en Radio Nacional de España y Radio S. E. U., de Madrid, respectivamente. Tercero: Tres premios de 1.000 pesetas cada uno, a don Matías Guiú, don Agustín Fuentes Alonso y don Ignacio H. de la Mota, por campañas en Radio Barcelona, Radio Nacional de España, en Valencia, y Radio Juventud, en Almería.

PREMIOS PARA CRITICOS DE ARTE Y CRONICAS INFORMATIVAS SOBRE LA I BIENAL HISPANOAMERICANA.—Fueron concedidos, por mayoría, del modo siguiente: Primer premio, a don Ramón D. Faraldo y a don José Camón Aznar; segundo premio de Arte, a don Luis Figuerola Ferretti y a don Alberto del Castillo; tercer premio, a don Juan Cortés Vidal y a don Eduardo Lloset y Marañón, y diez «accésits» para crónicas informativas a los señores que a continuación se mencionan: don Antonio Manuel Campoy, don Máximo Estévez, don Juan Gich, don César González Ruano, don Fernando Gutiérrez, don Rafael Manzano, don Antonio Oliver Belmás, don Julio Trenas, don Juan Vega Pico y don Tristán Yuste.

Don Emilio Alvarez Negreira, de Pontevedra, ganó, con su trabajo «Florilegio de artículos», el premio del concurso sobre el artículo periodístico convocado por la Delegación de La Coruña del Ministerio de Información y Turismo.

CONCURSO DE PUBLICACIONES NO DIARIAS DE VALLADOLID.—El concurso convocado por la Delegación del Ministerio de Información de Valladolid para revistas o publicaciones no diarias de aquella provincia ha sido fallado, otorgando el único premio, de 2.500 pesetas, a la revista *Boletín de Divulgación Ganadera*, que edita la Junta Provincial de Fomento Pecuário. Se hace especial mención de la revista *Más allá*, que edita la Juventud de San José. El concurso fué convocado para conmemorar el V Centenario de los Reyes Católicos.

CONCURSO LITERARIO DEL CENTRO GALLEGO DE MADRID.—El Centro Gallego de Madrid ha hecho públicos los fallos emitidos por los distintos Jurados encargados de resolver los concursos literarios convocados por la Sociedad en 25 de noviembre de 1951, con los siguientes resultados:

Al tema «Curros, Enriquez y Madrid», premio del Ayuntamiento madrileño, 3.000 pesetas, a Augusto González Besada y Melendo Abad, por un trabajo en colaboración; tema «La Pardo Bazán como poetisa», 2.000 pesetas, a don José Montero Padilla; tema «La lengua gallega de Curros», premio de la Diputación Provincial de La Coruña, 2.000 pe-

setas, a don Antonio Lorenzo Sánchez; «Vida y obra de Manuel de Saralegui», premio del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, 1.500 pesetas, a don José Arias Campoamor: «Proyecto de una edición de Andrés Muruais», premio de 1.000 pesetas, a don Benito Varela Jácome, y otro de la misma cuantía para el tema «Evocación de la personalidad de Vicetto», a don Luis Carré Alvarellos.

En cuanto a los premios de 500 pesetas cada uno para artículos periodísticos, habían sido otorgados ya a don Ramón Villar Ponte, uno, y dos al señor Varela Jácome.

Presidieron los Jurados literarios don Vicente Risco, don Victoriano García Maeti, don Wenceslao Fernández Flórez, don Ramón Cabanillas y don Eugenio Montes.

LA MEJOR NOVELA POLICIACA.—El premio de 15.000 pesetas a la mejor novela policíaca, convocado por una editorial de Barcelona, ha sido obtenido por el estudiante de Derecho de la capital catalana don Mario Lacruz Muntada. Se titula la obra *Opus 17*. Resultó finalista el policía don Carlos Caba.

Don Manuel Hernández Sánchez, redactor jefe de *El Correo de Zamora*, y don Herminio Pérez Fernández, redactor del mismo periódico, han obtenido, respectivamente, el primero y segundo premios del concurso convocado por un establecimiento comercial de Zamora al cumplir sus bodas de diamante. El trabajo de don Manuel Hernández versaba sobre la labor de los alcaldes zamoranos desde 1850 a 1923.

Los seis premios nacionales de Prensa Agrícola, que eran de 3.000 pesetas, se han adjudicado así: primero, a la crónica sobre "Ganadería española", publicada en A B C, por don Eliseo de Pablo; segundo, a "Fundación económico-social del monte", en *El Adelanto*, de Segovia, por don Francisco Vélez; tercero, a "Un árbol de actualidad", en el *Diario de Burgos*, por don Luis Durán Ochoa; cuarto, a "El vareo de la aceituna", en el periódico Jaén, por don Tomás Moreno Bravo; quinto, a las crónicas de agricultura publicadas en varios números de Arriba, por don Cristóbal Pérez; el último, dividido en dos de 1.500, a los reportajes de don Juan Carlos de Cárdenas y Merle, en *Radio Nacional de España*, y al trabajo "Urgencia de sementales", de don Federico Martínez Ortiz, en *Las Provincias*.

El premio al mejor artículo periodístico sobre la I Feria de Muestras de Murcia ha sido concedido al director de *La Verdad*, don José Ballester Nicolás "Cuando vayas a la Feria de Muestras". Fueron concedidos otros dos premios de 500 pesetas para don José Sánchez Moreno y don Diego Martínez Peñalver, el primero, autor del artículo "La primavera se instala en la Feria de Muestras" y el segundo del titulado "Conozcamos la potencia económica de Murcia", ambos aparecidos en *Línea*.

José Luis Acquaroni, colaborador y corresponsal de *Ayer*, ha obtenido el premio "Insula" para narraciones breves y poesía. Su obra, "La capital es otra cosa", fué elegida entre más de trescientas.

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes ha otorgado el premio de 10.000 pesetas, del concurso convocado por la sección central de Enseñanza, al trabajo de don Antonio Ramis, Jefe Provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes de Palma de Mallorca. El premio «Luis María Sobrado», de Libros de lectura escolar, fué declarado desierto.

Ha sido hecho público el veredicto del Jurado en el Certamen Poético Internacional en honor de la Sagrada Eucaristía, organizado con motivo del XXXV Congreso Internacional Eucarístico.

El fallo es el siguiente: Espiga de oro al tema «Vencedor de mi muerte», «Per ardua d'alta»; espiga de plata, «Presencia i triomf d'Eucaristia», «Misteri de la Fe»; premio de Su Excelencia el Generalísimo Franco, «La Eucaristía, misterio de la Virgen», «Eucharista, mysterium virginis»; premio del cardenal primado, «Diálogo de los tres mares», «Adoremus in aeternum»; premio del obispo de Barcelona, «Carmen eucharisticum», «Sanctísimo Patri Pio XII, filialis dilectionis monumentum»; premio del Consejo Nacional de Acción Católica, «Himno de Nuestra Señora y de la Santísima Eucaristía»;

premio de la primera Comisión ejecutiva del Congreso Eucarístico de Barcelona, «Eucharistic», en lengua alemana; premio del Instituto de Cultura Hispánica, «Contigo, sacerdote», «Se siente el vuelo y no se ven las alas»; premio de la Diputación Provincial de Barcelona, «In sui memorian», en lengua inglesa; premio del Ayuntamiento de Barcelona, «Audite, barcia compita personant», «Tremula fames».

Preside el Jurado calificador el patriarca de las Indias occidentales y obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo Garay, presidente también del Instituto de España.

CONVOCATORIAS PERIODISMO

PREMIOS NACIONALES «FRANCISCO FRANCO» Y «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA».—De acuerdo con la Orden del Ministerio de Información y Turismo de fecha 9 de enero de 1952 (*Boletín Oficial del Estado* del 18), se convocan los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» para el presente año. Los trabajos que concurren al premio de periodismo «Francisco Franco» constituirán la labor periodística firmada por cada concursante durante el plazo que fija el artículo 4.º de la Orden de convocatoria.

Los trabajos que se presenten al premio de periodismo «José Antonio Primo de Rivera» constituirán la labor periodística que, sin firmar, haya realizado cada concursante durante el mismo plazo.

Para aspirar a cualquiera de ambos premios será preciso que los originales correspondientes hayan sido publicados en idioma español y en diarios o revistas de España o países de habla española, dentro del plazo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 1952.

El plazo de admisión de artículos finalizará a las veinticuatro horas del día 5 de noviembre de 1952, debiendo cursarse, para su tramitación correspondiente, a la sección de Asuntos generales de la Dirección general de Prensa.

La cuantía de cada uno de estos premios nacionales de periodismo será de 25.000 pesetas, considerándose indivisibles.

La concesión de los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» deberá hacerse antes del día 6 de enero de 1953, pudiendo quedar desiertos.

CONCURSO DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—La Delegación Nacional del Frente de Juventudes convoca los premios nacionales de periodismo «San Fernando», destinados a quienes de una forma más eficaz y continuada glosen las actividades de la Or-

ganización. La cuantía de los premios asciende a 10.000, 6.000 y 3.000 pesetas. El plazo termina el 5 de julio próximo.

DE REPORTAJES ORGANIZADOS POR «JUVENTUD».—El semanario *Juventud* ha abierto un concurso de reportajes semanal. Pueden concurrir los no profesionales, y el tema es de libre elección. Los trabajos, de dos a tres folios, a máquina, a dos espacios, deberán ser acompañados de una o dos fotografías, tamaño 9 por 12, como mínimo, y en perfectas condiciones para su reproducción. El premio es de 300 pesetas. La dirección para el envío de originales es: *Juventud*, Diego de León, 49, Madrid, especificando en el sobre «Para el concurso de reportajes».

CONCURSO NACIONAL DE PRENSA AGRICOLA PARA 1953.—Lo convoca el Ministerio de Agricultura, sobre temas agrícolas, forestales y pecuarios. Se conceden seis premios de 3.000 pesetas cada uno para artículos sobre dichos temas, publicados en la prensa diaria. Los trabajos deberán presentarse en la Sección de Capacitación del Ministerio de Agricultura antes de las doce de la mañana del 15 de febrero de 1953.

ARTICULOS SOBRE JACINTO VERDAGUER.—Ha sido convocado por Editorial Selecta con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los artículos, sobre temas verdaguerianos, han de ser publicados en cualquier periódico de España dentro del presente año.

Segunda.—Los autores remitirán un ejemplar del periódico en que se publique su artículo, a nombre de don José Miracle, Ronda San Pedro, 3, Barcelona.

Tercera.—Se conceden tres premios, el primero de 1.000 pesetas y los otros dos premios en la edición de «Obras Completas de Verdaguer» o en otro título a elegir entre los publicados por Biblioteca Perenne.

Cuarta.—El nombre de los miembros del Jurado y el veredicto será hecho público el 31 de enero de 1953.

CONCURSO SOBRE ALBERGUES DE JUVENTUDES.—La Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. otorgará un premio de 1.000

pesetas al mejor artículo o reportaje publicado en cualquier periódico o revista nacional del 1 de junio al 15 de agosto que trate de albergues de Juventudes.

VARIOS

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA PARA 1952.—Por el Ministerio de Información y Turismo han sido convocados los premios nacionales de literatura para 1952: el «Francisco Franco», dedicado a un libro de ensayo o ensayos; el «José Antonio Primo de Rivera», a un libro de poesía, y el «Miguel de Cervantes», a una novela, inspirados en la concepción católica del mundo y del hombre y en el sistema de ideas del Movimiento Nacional.

Los libros se presentarán por duplicado, con sus instancias, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Información. El plazo de presentación termina a las veinticuatro horas del día 30 de noviembre próximo. Las obras deberán haberse editado en castellano, en España o en cualquier país de habla española, en el plazo comprendido entre el 1 de diciembre de 1951 y el 30 de noviembre de 1952.

La cuantía de cada premio será de 25.000 pesetas. Los tres serán indivisibles y podrán ser proclamados desiertos, sin que por esto se proponga la creación de otros premios o «accésits».

«SESAMO», DE TEATRO.—Para celebrar el primer aniversario de las cuevas de «Sésamo», de Madrid, se ha instituido un premio anual de teatro para obras en un acto, dotado con 2.000 pesetas. Los originales se enviarán antes del 15 de septiembre, y el

fallo se hará público la noche del 12 de octubre.

CASA DE GALICIA DE NUEVA YORK. Este Centro ha organizado un concurso para obras escritas en gallego o castellano y que tengan por tema Galicia o un personaje gallego, si se trata de novela o ensayo, o un mundo poético gallego, si el trabajo es en verso. Los originales, del tamaño de un libro, se recibirán en la Secretaría de Unidad Gallega de Estados Unidos hasta el 15 de noviembre de 1952. Se concede un premio de 200 dólares y otro de 100.

REVISTA NORTEAMERICANA «ESTUDIOS».—La revista norteamericana «Estudios», publicada por la Duquesne University de Pittsburgh (Estados Unidos), convoca un concurso para literatos españoles en su número de junio. El concurso consta de dos partes: premio Estudios, para cuentos, y premio Duquesne, para poesías. Los premios son de 50 dólares para cada apartado, y la extensión de los trabajos debe ser la siguiente: cuentos, no menos de 1.200 palabras y no más de 4.500, y poesías, no menos de 40 líneas y no más de 200. Las poesías deberán estar escritas en español, y los cuentos en español o inglés. Los originales deben remitirse a «Estudios», Duquesne University, Department of Spanish, Pittsburgh, 19; Penna. U. S. A. Serán admitidos los originales hasta el 30 de septiembre próximo.



RENOVACION DE JUNTAS

La Asociación de la Prensa de Granada renueva su Junta directiva

SE ha efectuado la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa granadina.

Por unanimidad ha sido reelegido presidente don Aquilino Morcillo Herrera, director de *Ideal*. El resto de la Junta queda integrada así: vicepresidente, don Juan Antonio Muñoz Monpeán; secretario general, don Luis de Vicente Prados; vicesecretario, don Narciso de la Fuente Ruiz; tesorero, don Joaquín Corral Almagro; bibliotecario, don Cándido G. Ortiz de Villajos, y vocales, don Alberto Crespo Villoido, don José Lupiáñez Nogueiras, don Angel Gollonet Megias y don Daniel Saucedo Aranda.

Preside la Comisión de Fiestas y Espectáculos don José Acosta Medina, y la de Arte y Cultura el señor Ortiz de Villajos.

Nuevo presidente de la de Zaragoza

HA sido nombrado presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza el conocido periodista de aquella capital y publicista, don José Blasco Ijazo, cuya designación ha coincidido con la aparición del tercer tomo de su colección de reportajes locales «Aquí, Zaragoza».

El señor Blasco pertenece a la redacción de *El Noticiero* desde 1908. Ha publicado numerosas obras sobre Zaragoza y en 1946 el Ayuntamiento acordó editar todos los reportajes que publicara sobre la ciudad. Durante diecisiete años perteneció a la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa en la que ocupó los cargos de vocal, secretario, tesorero y presidente, este último por espacio de cinco años.

Bajo su presidencia, la Asociación adquirió gran relieve; tuvo domicilio social propio, fundó la *Hoja Oficial del Lunes* y creó el cuadro de asistencia médica para los periodistas, abarcando todas las especialidades.

El señor Blasco es jefe de sección, letrado, del Ayuntamiento de Zaragoza y delegado provincial de Zaragoza de la Sociedad General de Autores de España.

Indice y centro de esta extraordinaria
hora de la Poesía en España será

POESIA ESPAÑOLA

Los mejores poemas, bajo la más depurada selección, en

POESIA ESPAÑOLA

La más completa información sobre libros, lecturas, recitales, certámenes, concursos, etc., en

POESIA ESPAÑOLA

Un número cada mes de

POESIA ESPAÑOLA

Dirección y Administración: PINAR, 5 - MADRID





El coloquio, periodismo hablado

UNA nueva modalidad de periodismo hablado ha nacido en España. Este sistema, que ha venido a sustituir el estatismo de la conferencia por la intervención del espectador interesado en el desarrollo del tema, se va popularizando por todas las regiones de nuestra Península.

Iniciado el curso normal en la Escuela Oficial de Periodismo, en octubre del pasado año, don Juan Aparicio, director general de Prensa y de la Escuela, inauguraba por primera vez en España el coloquio, organizando un ciclo para adiestramiento en la pregunta de los alumnos de periodismo. De este modo, surge una nueva dialéctica pedagógica en la formación del estudiante, al mismo tiempo que se le brinda una oportunidad al hombre de la calle para intervenir en la polémica.

Y así, a los doce días de comenzado el curso escolar, el 27 de octubre se celebraba el primer coloquio del ciclo, a cargo del señor Sánchez Bella, director del Instituto de Cultura Hispánica, que disertó sobre el tema «I Biental Hispanoamericana de Artes».

En el mes de noviembre tuvieron lugar tres coloquios, todos ellos, como el anterior, presididos por el director general de Prensa. En el primero interviene don Antón Giulio Bragaglia, creador del teatro futurista italiano, que habló del «Teatro de vanguardia». El 23 del mismo mes ocupaba la tribuna el norteamericano Mr. McEvoy, vicepresidente de Ediciones Internacionales del «Riders's Digest», que, asistido por tres secretarías, desarrolló el tema «Difusión de una gran publicación norteamericana». Pero uno de los viernes más destacados de este ciclo de conferencias fué el del 31 de noviembre, en el que se puso de relieve la candente cuestión de «Los premios de la Biental de Arte Hispanoamericana», participando los artistas premiados, don Daniel Vázquez Díaz y don José Caballero, pintores, y el arquitecto don Luis Gutiérrez Soto, a los que se les hicieron preguntas tan interesantes que dieron motivo a ciertas indiscreciones comentadas durante bastante tiempo por la Prensa nacional.

En diciembre sólo se celebra un coloquio. El día 7, con el tema «Premios nacionales de Literatura». Intervienen en la conferencia Ramón Ledesma Miranda, Luis Rosales, José García Nieto y el escritor Majó Framis, en representación de los concursantes no premiados.

Con el título «Navegación y periodismo» habló el día 11 de enero don Ernesto Anastasio, presidente de la Compañía Transmediterránea, destacando en su disertación la valerosa actuación del capitán Kurt Calsen, y exponiendo algunos puntos de gran interés acerca de la navegación mercante.

El séptimo coloquio se desarrolló acaloradamente por la pasión volcada sobre el problema «Doblaje de Películas», en el que intervienen Fernando Fernán-Gómez, Carlos Fernández Cuenca, señor Del Valle Iturriaga, gerente de Fono-España y el señor De Diego, técnico de doblaje. El 25 de enero vuelve otra vez a la Escuela el tema del mar, pero en esta ocasión se trata sobre «La pesca marítima y sus problemas». Este tema de actualidad fué abordado por especialistas en la materia, como el director general de Pesca, almirante señor Rodríguez Castro; don José María Castroviejo, director de *El Pueblo Gallego*, y don Jesús E. Casariego, armador y patrón de pesca.

A continuación se celebra el noveno coloquio, a cargo del delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, quien desarrolla la disertación con el título «Sindicalismo y retribución del trabajo».

El cine ocupa por segunda vez la tribuna de la Escuela, representado por figuras del séptimo arte, como don Vicente Casanova, director gerente de Cifesa; don Manuel Mur Oti, director de películas, y el crítico Luis Gómez Mesa. Este coloquio titulado «Presente y futuro del cine nacional», resulta, como los anteriores, sumamente interesante y movido.

«La pasión en el deporte» es el título presentado el 15 de febrero. No hubo forma de canalizar la pasión desbordada entre el público que arrastró tan popular debate, que abarrotaba el salón para disparar sus preguntas. El equipo debutante estaba compues-

to por don Pedro Escartín, don Félix Pérez, el señor Manzanares y el jugador Pérez Payá.

El coloquio siguiente, con la presencia del mayor general norteamericano Mr. Charles Willoughby, antiguo jefe de información del general Mac Arthur, revistió gran interés, tanto por la personalidad de aquél, como por el tema que se iba a tratar sobre «Perspectivas actuales de la lucha anticomunista», que congregó gran número de periodistas y reporteros gráficos de distintas nacionalidades.

Durante el mes de marzo, se celebran don coloquios. El primero tuvo lugar el día 14, inaugurando la temporada primaveral con el tema «España, meridiano de la moda». Intervienen Marichu de la Mora, directora de *La moda en España*; el dibujante Picó; las modistas doña Asunción Bastida y doña Amalia Isaura, y el modisto Pedro Rodríguez.

El segundo coloquio, verificado el 21, sobre «La bomba atómica en la Prensa», estuvo a cargo del señor Baltá Elías, catedrático y director del Instituto de Electrónica; don José Otte, médico del Servicio de Terapéutica Física del Hospital Central de la Cruz Roja Española, y don José Sánchez Serrano, especialista en Física Atómica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Interesante debate registró el coloquio sobre «Problemas del libro», en el que participan don Julián Pemartín y don Antonio Macipe, director y secretario, respectivamente, del I. N. L. E.; don Camilo José Cela, don Enrique Prieto, librero, y don Javier Morata, editor, quienes entablaron entre sí reñida polémica sobre tan discutido problema.

La Codorniz no podía faltar en esta serie de coloquios, y el día 1.º de mayo mandó su representante en la persona de su director, Alvaro de Laiglesia, que llevó el «Humor» a la ya famosa tribuna de la Escuela, acompañado de los conocidos escritores Enrique Herreros, Miguel Mihura, Antonio de Lara

(Tono), María de los Angeles Villarta y Delgado de Tena, los cuales fueron sometidos por el público a un regocijante tiroteo de preguntas.

El último coloquio que registramos en esta información se celebró el 9 de mayo, y estuvo dedicado a la fiesta taurina. Actuaron Domingo Ortega, el crítico R. Capdevila, el novillero Dámaso Gómez y el conocido aficionado don Marcelino Cano. Todos ellos remataron la faena con gracia y valentía al turno de preguntas.

De la Escuela Oficial de Periodismo, como decíamos al principio, el coloquio ha saltado a otras instituciones culturales de distintos puntos de España, donde se van haciendo populares por el interés despertado. Los viernes de la Escuela son ya famosos, llegando a interesar no solamente al profesional, sino a gente de toda condición social, que una vez a la semana se dan cita en Zurbano, 51, donde el público se agolpa fuera del edificio para seguir el curso del coloquio a través de los altavoces instalados al exterior.

Es indudable que estamos presenciando la primera etapa de una nueva modalidad del periodismo hablado, de una fórmula de intervención colectiva en los asuntos vitales donde el lector o radioescucha, abandonando su obligada pasividad, toma por primera vez parte directa en la confección de un periódico verbal, y donde la empresa, libre de toda preocupación que pueda inclinarla a un posible fracaso económico, habilita un local cualquiera, sitúa unas sillas delante de una tribuna y convoca una conferencia-coloquio. Luego, ya se sabe, para que el éxito sea completo, basta con poner en candelero los temas más audaces de actualidad. ¡Ah, y sobre todo, es siempre necesario un árbitro, un buen presidente de polifacéticos recursos que mantenga en todo momento el buen estilo de la conversación.

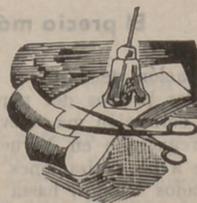
F. S. G.

Relación de aprobados en el cursillo de profesionales celebrado de enero a abril 1952

TERMINADO el cursillo de profesionales, celebrado en la Escuela de Periodismo, he aquí la relación de aprobados, con la nota media obtenida por cada uno en los exámenes:

1. López Clemente, José	9,32
2. Martínez Corbalán, Francisco	8,20
3. Ruiz Cortés, María Francisca	8,16
4. Trapiello Vélez, César	7,57
5. Arnáu Jordana, Angel	7,53
6. Martín Vivaldi, Gonzalo	7,40
7. Vial Masanet, José	7,31
8. Torreadella Arbones, Antonio	7,25
9. Basterra Basterra, Javier	7,20

10.	Merino Losada, Emilio	7,19
11.	García Domínguez, Raimundo	7,18
12.	Erausquin Olazábil, Gerardo	7,04
13.	Castroviejo Blanco-Cicerón, Concha	7,01
14.	Delgado Lavín, Jesús	7,00
15.	Vidal Martínez, Isidro	6,93
16.	Freije Abuín, Alfredo	6,91
17.	Vara Calzada, Orestes	6,79
18.	Alcalá Arana, Nicolás	6,77
19.	Ortiz Rodríguez, Ignacio	6,77
20.	Domínguez Olano, Antonio	6,73
21.	Doñate Panadés, José María	6,73
22.	Falcón Fernández, Enrique	6,72
23.	Pimentel López, Manuel	6,72
24.	Meneses Miniaty, Enrique	6,66
25.	Gil Sánchez, Fernando	6,65
26.	Leiracha Aneiros, Vicente	6,65
27.	Rey Feás Alvite, José	6,62
28.	Pastrana García, Juan	6,59
29.	Tasset Méndez, José	6,57
30.	Caparrós Muñoz, Luis	6,56
31.	Fernández Serrano, José	6,55
32.	Rodríguez Sánchez, Manuel	6,51
33.	Martínez Aguirre, Carlos	6,50
34.	Zubiri Apalategui, Fernando	6,47
35.	Cuevas Puente, Antonio	6,44
36.	Tornero Caramazana, Joaquín	6,44
37.	Ezquiaga, Francisco	6,41
38.	Rey Feás Alvite, Jesús	6,37
39.	Rodríguez Castillo, Juan	6,37
40.	Calleja Fernández, Juan José	6,33
41.	Artola Pomar, María Josefa	6,30
42.	Basterra y de la Torre, Ramón	6,30
43.	Paredes López, Manuel	6,27
44.	Garabal Expósito, Jesús	6,23
45.	Guimaraens Caruncho, Javier	6,23
46.	Legarra Belastegui, Manuel	6,23
47.	Escudero García, Vicente	6,20
48.	Aguilar Granados, Juan	6,19
49.	Cepeda González, Luis	6,19
50.	Vilas Gil, Santiago	6,17
51.	Arranz de la Calle, Félix	6,13
52.	González García, Julio	6,13
53.	Hernández Sánchez, Manuel	6,11
54.	Rubio Sáez, Crescencio	6,11
55.	Rodríguez Vigil, Leonardo	6,08
56.	Goñi Etchevers, José Luis	6,06
57.	Melara Huertas, Juan	5,94
58.	Fernández Mier, Julio	5,84
59.	Goñi Etchevers, Ana María	5,61
60.	Cuenca Enguידanos, León	5,00
61.	Espinosa Gascó, José	5,00





Preocupa en la Argentina la escasez de papel

Se celebra en Estados Unidos una Asamblea
de propietarios de periódicos

"Diario Ilustrado", de Chile, cumple 50 años

ITALIA

Salen los lunes los diarios romanos

EN virtud del descanso semanal, en Italia los diarios de la tarde no salen los domingos, y los de la mañana, los lunes. Pero los grandes diarios de información están autorizados (se entiende los matutinos) a hacer una edición los lunes por la mañana.

Hasta ahora, en la capital aprovechaban esa disposición cuatro de los diarios independientes de la mañana: *Il Messaggero*, *Il Tempo*, *Il Momento* e *Il Paese*, cuyas ediciones de los lunes (seis páginas) dedican dos páginas a los acontecimientos deportivos del domingo.

Evidentemente, por motivos de propaganda y en vista, sobre todo, de la inminente campaña para las elecciones administrativas (cuya significación política de sondeo de la opinión pública es evidéntísimo), la Democracia Cristiana y el Partido Comunista se han decidido a hacer ediciones de sus respectivos órganos, *Il Popolo* y *L'Unitá*, los lunes por la mañana, al igual que los cuatro diarios independientes antedichos.

El precio más elevado del papel en Italia

EL boletín informativo de la Federación de Editores de periódicos, que reproduce una estadística internacional sobre los precios del papel-periódico en diversos países del mundo, resulta que Italia presenta la cotización más elevada del mundo, con 256 dólares la tonelada de papel, frente al mínimo registrado en Noruega, con 55,95 dólares; Suecia, con 88,80, y Finlandia, con 90,90, y frente a las cotizaciones intermedias, que van de 123,24 dólares en Austria y 127,60 en los Estados Unidos, hasta Francia, con 228,77 dólares; Gran Bretaña, con 178,50; Suiza, con 193...

UN Congreso mundial de Prensa se va a celebrar en Chile. El presidente González Videla ha votado un proyecto de ley que destina millón y medio de pesos chilenos para los gastos de organización del Congreso.

Cincuentenario de "Diario Ilustrado"

EL periódico chileno *Diario Ilustrado* ha cumplido sus cincuenta años de vida. *La Nación*, de Buenos Aires, que hace historia de aquél y le considera «órgano capaz de defender hasta el sacrificio los valores sustanciales de la civilización cristiana y democrática», hasta el propio presidente de la República, cuya política combate el rotativo chileno, felicitó a éste.

INGLATERRA

Periodista expulsado del Irán

REUTER transmite la noticia de que su corresponsal en Teherán, Basil Bunting, ha sido conminado a abandonar el Irán en el plazo de quince días. El periodista no se explica esta expulsión, pues dice no haber escrito crónica alguna ni transmitido despacho que justificaran la medida.

TURQUIA

Reacción periodística ante un proyecto de ley

EL proyecto de ley presentado por el Ministro del Interior a la Asamblea Nacional para que sea modificado el artículo 159 del Código Penal ha provocado una verdadera tempestad de comentarios adversos en las páginas de la Prensa turca, que ve, en la modificación que se pretende, una grave amenaza para la libertad de Prensa. El artículo, tal como existía hasta ahora, establece una pena de uno a seis años de prisión para quienes insulten públicamente la personalidad moral y la autoridad del Estado. El proyecto sometido a la Asamblea asimila la autoridad del Estado a la persona del Ministro en el Poder. La persona física del Ministro y la personalidad moral del ministerio a cuyo frente se encuentra —se dice en la exposición de motivos de la Ley— forman un todo.

«Se trata del primer paso hacia la dictadura», se dice en uno de los numerosos comentarios contrarios al proyecto, aparecidos recientemente en los diarios turcos.

Los delitos de prensa serán juzgados por los Tribunales civiles

UN proyecto de Ley para que los delitos de Prensa sean juzgados por los Tribunales civiles y no por los militares ha sido presentado a la Asamblea Nacional por dos diputados.

Barrio para periodistas

UN gran barrio de 150 casas, para periodistas, va a ser edificado en Ankara. El Ayuntamiento de la capital cooperará en la instalación de la luz, el gas y el agua.

ARGENTINA

La marcha de la Associated Press en 1951

LA *Nación*, de Buenos Aires, diario abonado a la Associated Press, ha publicado un amplio resumen del informe que sobre las actividades de dicha agencia en 1951 ha dado a conocer su gerente general, Starzel. Según dicho informe, los periodistas encontraron grandes dificultades, durante el pasado año, para informar debidamente, a causa de las cortinas

de hierro y de bambú, los archivos confidenciales, la información restringida y la franca censura. Al mismo tiempo, el costo de las noticias aumentó enormemente. Afirma, después, que la Associated Press ha realizado y continúa realizando todos los esfuerzos posibles para obtener la libertad de su corresponsal en Praga, Oatis, con cuyo encarcelamiento por los comunistas, se consiguió que no quedara un solo corresponsal occidental en Checoslovaquia.

Termina el informe afirmando que, durante el año, el número de abonados norteamericanos a la Associated aumentó en 13, llegando a 1.733. Las radios adheridas aumentaron en 58, para llegar a 1.126. En los Estados Unidos y 72 países extranjeros, la Associated Press sirve a 5.564 diarios y publicaciones.

También la Associated Press ha comenzado a usar la televisión como medio propio de difusión, confeccionando películas que llevan rápidamente las noticias e importantes sucesos a los aparatos de televisión. Este servicio alcanza en la actualidad a 42 Estados norteamericanos.

El problema del papel, en la prensa argentina

EL problema de la escasez del papel sigue preocupando a la Prensa argentina. El diario *Crítica* destaca el libro del líder de la extrema izquierda laborista Bevan. *En lugar del Temor*, donde se afirma que la escasez de papel y su acaparamiento por los Estados Unidos constituyen una amenaza para la democracia, mucho mayor que la que representa el comunismo soviético, y se señala que Estados Unidos, con la quinceava parte de la población del mundo, consume más de las dos terceras partes de la producción total de papel.

Más adelante, el diario bonaerense pone de relieve que Norteamérica ha aumentado su consumo por habitante en un 50 por 100, con respecto a la preguerra, siendo Suiza, Suecia y Canadá, con Estados Unidos, los únicos países en que el consumo ha aumentado. *Crítica* termina su comentario preguntando «¿de qué vale pedir la propagación de la democracia a los países en que actualmente no existe y luego negarle su aliento vital mediante un descomedido acaparamiento del suministro mundial de papel de diario?»

Premio a un periodista muerto en Corea

EL premio «Branchard», que se concede en Francia, ha sido otorgado al periodista J. M. de Premonville, muerto en Corea. *Crítica*, de Buenos Aires, publica una carta particular del muerto, en la que, entre otras cosas, decía: «Es cierto que me gusta el oficio, y que, al principio, no me hubiese gustado abandonar Corea, pero me ha tocado el turno de ser afectado por la náusea "coreana"...». Unos días después de escrita esta carta, cayó alcanzado por la metralla roja.

ESTADOS UNIDOS

La Asamblea de propietarios de periódicos denuncia amenazas a la libertad de prensa

LOS editores y propietarios de periódicos que se han reunido en Nueva York para la celebración anual de la semana de Prensa, han encarecido que se tomen medidas para resistir a la censura creciente de noticias civiles, que, según opiniones emitidas en la asamblea, está infiltrándose en el Gobierno Federal y en las Administraciones de los Estados y locales.

La sesión de apertura, en la que se han expresado tales presentimientos, es la correspondiente a la LXVI Asamblea Anual de la Asociación Americana de Proprietarios de Periódicos. Los oradores que participaron en las discusiones presentaron al público tres argumentos para probar la existencia de la censura:

1.º *Declaración del Presidente Truman del 17 de abril de 1952.*—Según la versión facilitada de la conferencia de Prensa que tuvo lugar en la Casa Blanca, el Presidente dió a entender que podría incautarse de la Prensa, como se había incautado de la industria del acero, si se reunían ciertas circunstancias.

2.º *Orden Ejecutiva del 25 de septiembre de 1951.*—En virtud de esta disposición, se imponía un control estricto y uniforme sobre todas las dependencias de la Administración, en cuanto al suministro de noticias que pudieran ser útiles a los «enemigos potenciales». Los editores se han pronunciado en diversas ocasiones contra esta disposición, porque restringe las fuentes de información de las dependencias civiles de la Administración.

3.º *Tendencia de los Gobiernos locales a tratar las cuestiones de inversión de Fondos Públicos en «sesiones ejecutivas».*—Por este procedimiento se elimina la presencia de los observadores extraños a la Administración.

El problema que se plantea, según los asambleístas, no es solamente el derecho del público a conocer todo aquello que se refiere a asuntos públicos.

El presidente de la Asociación, Mr. Charles F. McCahill, que representa al mismo tiempo al diario de Ohio *The Cleveland News*, rompió el fuego ante los asistentes con estas palabras: «Muchos burócratas del Gobierno parece ser que prefieren funcionar sin conocimiento del pueblo y se manifiestan resentidos por la manera con que los periódicos cumplen con su responsabilidad de informar al público. Hemos tenido muchos casos demostrativos de esfuerzos encaminados a suprimir la información, y, si no fuera por el hecho de que los periódicos están cooperando como un solo hombre para destruir y dejar sin efecto esos esfuerzos, yo creo que hoy, quizá, no tendríamos la Prensa libre que tenemos.»

Mr. Oppegard, editor-gerente del diario *The Grand Forks Herald* (North Dakota), fué nombrado presidente de la Ponencia para periódicos de 10.000 a 50.000 ejemplares de tirada e intervino también en plan de protesta: «El derecho del pueblo a conocer lo que sus Gobiernos están haciendo, lo que se ventila en los escalones inferiores políticos, hasta llegar al puesto de seguridad más insignificante, está siendo amenazado como nunca.»

La orden ejecutiva del Presidente, anteriormente citada, fué atacada por Robert M. White, del *México (Mo.) Ledger*, que al mismo tiempo es presidente de la Ponencia para diarios de una tirada inferior a 10.000 ejemplares. Fué muy explícito en la denuncia de esa norma ejecutiva, al afirmar que con ella se había inaugurado la censura civil «por primera vez en la historia de la América moderna».

William Dwight, del *Holyoke (Mass.) Transcript-Telegram*, rompió lanzas diciendo que muchos periódicos estaban luchando con la censura local. Indicó que los editores de los pequeños periódicos estaban muy preocupados por «la tendencia hacia las "sesiones ejecutivas" que iba prevaleciendo en los Gobiernos locales».

Confirmando el punto de vista del asambleísta anterior, Franklin R. Little, del *Ogdensburgh (N. Y.) Journal*, dió cuenta de que sus reporteros no tenían acceso a las noticias de las Comisiones Escolares, debido al recurso de las «Sesiones Ejecutivas». En la versión de esta Asamblea, facilitada por el corresponsal del *New York Times*, se dice que Mr. Little trató a un abogado para averiguar sus derechos, y éste último informó que «en el Estado de Nueva York no existían leyes que garantizaran los derechos de la Prensa para la obtención de noticias en ninguno de los escalones gubernamentales —federal, estatal o local—. Mr. Little expresó su esperanza de que la Asociación de Proprietarios de Periódicos del Estado de Nueva York hiciera una presión fuerte para que en Albany se promulgara una legislación que remediara esta situación.

La acusación más concreta respecto a las «sesiones ejecutivas» fué hecha por Elmer M. Jackson Jr., representante del diario *Annapolis Capital*, de Maryland. En la opinión de este empresario, algunos comisarios de los Ayuntamientos de ciudades y pequeñas localidades de su Estado, habían comenzado a introducir la práctica de las referidas sesiones.

Estas manifestaciones deben interpretarse como demostrativas de un estado de alarma, basado en síntomas de censura, más bien esporádicos que permanentes, y de carácter local más bien que nacional. Debido al celo con que el norteamericano defiende la libertad de prensa, este sobresalto y estado de excitación en los sectores profesionales y altas esferas del periodismo se produce siempre que la Administración trata de conciliar la seguridad nacional con la libertad, dictando medidas encaminadas a proteger la primera sin postergar la segunda.

Cuando se trató de contrastar con el voto de la Asamblea la extensión real de la censura gubernamental, la mayoría de los propietarios de periódicos alzaron su mano para indicar que no habían tropezado con dificultades en la obtención de noticias a través de las Agencias locales. Algunos de los oradores, sin embargo, confirmaron que debían tenerse en cuenta ese aparente arpillido de censura local, que acababa de delatarse, y evitar su propagación, parándolo en seco.

Antiguo revolucionario, nombrado lugarteniente del Rey

EN los últimos días ha ocupado mucha atención de los periódicos el cese del señor Ragnar Casparsson como director del socialista *Aftontidningen*, al haber sido designado, en uno de los últimos Consejos de Ministros, para el cargo vitalicio, medio cortesano medio administrativo, de lugarteniente de Su Majestad el Rey de Vestmanlandia. El caso de la carrera del señor Casparsson puede presentarse como típico de la vida política sueca contemporánea, y del poco significado que en este país tienen las etiquetas políticas por estridentes que sean. El nuevo lugarteniente del rey fué uno de los jefes de la huelga revolucionaria de 1909, en cuya fecha empezó a destacarse. Más tarde hizo carrera política en los periódicos anarquistas y sindicalistas del máximo extremismo, por lo menos para el modo de pensar sueco, como *Brand* y *Nya Folkviljan*. En el periódico sindicalista desempeñó el cargo de secretario de redacción del *Arbetaren*, entre los años 1922 y 1928, de donde pasó a la socialdemocracia, dentro de la cual, y de haber trabajado cuatro años en el *Social-Demokraten* (el mismo periódico, que después se transformó en el actual *Morgon-Tidningen*) actuó desde el año 1933 en la Unión General de Trabajadores como jefe de Prensa, de donde el año 1951 se elevó a la dirección del *Aftontidningen* para ahora venir a representar al monarca, en una especie de gobernador de carácter vitalicio, habitando en la Residencia (denominación para los antiguos palacios reales en las provincias) de Västerås. La carrera del señor Casparsson se explica si se añade que dentro de la Unión General de Trabajadores ha sido secretario del «Comité de los Quince», esto es, la reunión de los máximos caciques de la poderosísima organización sindical socialista sueca. Con tales antecedentes no ha de maravillarse que más de algún periódico haya encontrado oportuno recordar las verdaderas monstruosidades escritas en sus años de pseudo-revolucionario por el señor Casparsson sobre figuras tales como Carlos XII y Gustavo Adolfo, en uno de cuyos palacios va a instalarse. Pero todos estos cambios pueden hacerse impunemente en la vida política sueca, sobre todo si se apoyan en la preponderante socialdemocracia, desde hace tantos años detentadora del Poder. Para sustituir al así engrandecido, ha sido elegido director del *Aftontidningen* el señor Ivar Sundvick, que no cuenta más que cuarenta y un años de edad, y que comenzó su carrera en el socialista *Dala-Demokraten*, de Falun, en 1931, para hacer ahora siete años venir a la capital y entrar en la Redacción del *Aftontidningen*, donde ha sido jefe de Redacción y redactor responsable. Para este mismo *Dala-Demokraten*, cuya tirada no pasa de los 20.400, ha sido designado director el señor Gössa Söderlund, para ocupar el puesto del señor Arvid Hallberg, que en esta primavera será jubilado. El señor Söderlund ha sido hasta ahora colaborador del indicado *Aftontidningen*, de Estocolmo.

Ya tiene casa la Asociación de Periodistas de Estocolmo

CON ocasión de las bodas de oro de la Asociación de Periodistas de Estocolmo, ha podido ser llevada a la práctica la realización de un viejo sueño; esto es, la propiedad de una casa que le sirviera de hogar. A este fin, se ha adquirido en la parte vieja y pintoresca de Estocolmo la casa que fué de la propiedad del artista Bartel Nordström, que será transformada para instalar la oficina de la Asociación y al mismo tiempo, para que en la misma puedan tener lugar ciertas exposiciones.

Enorme actividad distribuidora de la Oficina Sueca de Prensa

LA Oficina Sueca de Prensa, la gran distribuidora de publicaciones de toda clase de este país ha pasado a ocupar su nueva y magnífica instalación dentro de un grandioso edificio dependiente de los servicios de Correos de Suecia, de nueva planta, y que en su clase puede considerarse como de los más modernos del mundo. A título de curiosidad, consignemos que la citada Oficina de Prensa distribuye al año sesenta millones de ejemplares de revistas, de unas cien clases y materias, y que en la última semana de marzo, por ejemplo, distribuyó no menos de 192.000 libros y 200.000 revistas narrativas, habiendo llegado la cifra del negocio del año pasado a los 254 millones de coronas, dado el enorme campo de sus actividades para las que dispone de 900 quioscos de su propiedad, y de más 16.000 puestos de reventa en toda la extensión del país.

Un Congreso de Prensa en Centroamérica

EN la ciudad de San Salvador se ha celebrado últimamente una interesante conferencia de Prensa Centroamericana, a la que asistieron periodistas y Comisiones de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. El Gobierno de El Salvador dispuso a los congresistas toda clase de atenciones, declarando el Presidente de dicha República, coronel Oscar Osorio, en un discurso radiado, que «el Gobierno salvadoreño, fiel intérprete de los sentimientos populares, atendería —como así lo hizo—, dentro de las únicas limitaciones que marca la ley del país, todo cuanto allí se resolviera para enaltecer la profesión periodística, para elevar el periodismo centroamericano a la categoría legítima que le corresponde y para pensar con amplitud en los problemas comunes a Centroamérica, con vistas a una pronta y favorable resolución». La Conferencia o Congreso de Prensa a que aludimos ha tenido lugar con motivo de la fundación orgánica de los Estados centroamericanos (O. D. E. C. A.), carta constitucional que se firmó en San Salvador, a 14 de octubre de 1951.

Entre los puntos tratados en el Congreso de referencia destacan la creación de una Escuela de Periodismo, la de una Agencia de Noticias, elevando por estos medios la profesión y la misión de la Prensa en la América Central, al margen totalmente de las ideas políticas.

Se acordó en el Congreso la redacción de unas conclusiones por una ponencia nombrada al efecto, las cuales se harán públicas en breve y servirán de norma a todos los periodistas de las cinco Repúblicas, dejando la puerta abierta para el ingreso de Panamá cuando lo deee. También se acordó crear la condecoración «José Cecilio del Valle —el gran escritor y periodista hondureño que representa el saber enciclopédico en ciencias y letras humanas, en la América del pasado siglo—, la cual se otorgará por la Federación de Periodistas de Centroamérica en sucesivos Congresos o Asambleas a los compañeros que más se distinguen en la profesión y para estímulo de su labor.

Vemos, pues, complacidos que, siguiendo el ejemplo de España, se multiplican en todo Hispanoamérica las conferencias de Prensa y las Escuelas de Periodismo. Así, en 1949, el X Congreso de la Federación Argentina de

Periodismo celebrado en Buenos Aires, se ocupó del papel —problema candente en todas partes— para diarios, de la remuneración y mejoras del sueldo a los redactores, de préstamos hipotecarios por la Caja de Jubilaciones, la libertad de información y de toda clase de previsiones sociales para el gremio.

Y el primer Congreso Cultural Dominicano, que tuvo lugar en 1950 en la ciudad de San Cristóbal, trató del Periodismo y su función social, acordando «crear una Escuela de Periodismo adscrita a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, en Ciudad Trujillo, a la vez que señalaron la absoluta necesidad de proscribir las adjetivaciones en las noticias.»

En Méjico publicó Julio A. Farias, que ha dirigido varios diarios importantes en aquel país, una obra titulada «Periódicos, periodistas, periodismo» (Méjico, 1949), en la que viene a recoger lo más interesante que se trató en el II Congreso Panamericano de Prensa. Capítulos destacados por su interés son los que se refieren a la libertad de información, decálogo del periodismo y Código de Honor de la Prensa en América, extendiéndose en consideraciones sobre la ética y la reglamentación profesionales.

En la Universidad Javeriana de Colombia funciona hace años una Escuela de Periodismo y radiodifusión, dándose el título profesional al cursar satisfactoriamente durante dos años en sus aulas. Para el ingreso en la misma es preciso estar en posesión del Bachillerato, y las materias que se cursan tratan especialmente de corrección de estilo y redacción periodística, práctica y técnica de un diario informativo, historia del periodismo, ética y moral profesional, orientación cultural y derecho internacional, entre otras asignaturas.

En Caracas existe una Escuela de Periodismo venezolano, de la cual ya han salido varias promociones de redactores, y lo mismo sucede en La Habana. La Universidad Femenina de Méjico cuenta con una Facultad de Periodismo.

En Quito, capital del Ecuador, tuvo lugar el V Congreso Interamericano de Prensa, al cual asistieron un centenar de periodistas de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

José SANZ Y DIAZ

Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España

De ocho a diez crónicas semanales envía el periodista cubano Rafael Miralles Bravo



Imparcialidad y conocimiento del país en que se trabaja son las condiciones para ejercer una corresponsalía

RAFAEL Miralles Bravo, periodista cubano, residente en Madrid hace mucho tiempo, corresponsal del periódico *Excelsior-El País*, de La Habana, y director de la agencia de información "Plus Ultra", contesta hoy a la encuesta que venimos sosteniendo sobre el tema "Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España".

Miralles, que ya antes de Nuestra Guerra de Liberación vivió en España, responde así a los cinco puntos de esta encuesta:

1. ¿Qué periodista de significado relieve le ha precedido a usted en la corresponsalía que desempeña actualmente?
2. Una breve semblanza del periódico o agencia para que usted trabaja.
3. Una historia profesional de usted mismo.
4. ¿En qué consiste el desempeño de la dirección en el extranjero de una o de la corresponsalía de un periódico?

5. ¿Cómo realiza usted su trabajo en Madrid? Mecánica interna, captación y transmisión de noticias, etc.

1. El periódico *Excelsior*, según mis noticias, no tuvo en España ningún corresponsal con anterioridad a ser designado yo en el año de 1949.

2. *Excelsior* pertenece a la Empresa Editora «El País, S. A.», de La Habana, siendo su principal propietario el senador Alfredo Hornedo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y figura prominente dentro del Par-

tido Liberal, partido que resulta, en comparación con los grupos políticos de Europa, un partido tradicional de derechas. Originalmente, hasta el año de 1944, *Excelsior* salía con el nombre de *El País*, tirando dos ediciones diarias, una matutina y otra vespertina. En julio de 1944, con motivo del cumplimiento de cierta Ley de Prensa que no permitía a un mismo periódico, con una sola redacción y sólo un título, tirar dos ediciones, la empresa editora de *El País* acordó que este título correspondería a la edición vespertina y la matutina llevaría el nombre de *Excelsior*. Hoy, *Excelsior-El País* es un periódico apolítico, diario de empresa, que aparece como uno de los de mayor circulación en la isla antillana. De martes a sábado la edición natural tira 57.000 ejemplares. Los domingos alcanza la cifra de 78.000. La edición de la tarde tira, de lunes a viernes, 70.000 ejemplares, y el sábado 116.000.

Excelsior es un periódico que en su formato responde eminentemente a la característica de los diarios americanos. De tamaño magistral, sus titulares a toda plana suelen ser sensacionalistas, respondiendo al sentir del propio público que lo lee. Información general nacional y extranjera. sección mercantil, páginas de la mujer, amplia información deportiva; una página entera dedicada a España, en la que aparecen las actividades de las sociedades regionales españolas de La Habana, junto a las informaciones cablegráficas y a los trabajos de este correspondiente, relativos a la vida española en todos sus aspectos. Los domingos *Excelsior*, que, entre semana, cuenta con 24 páginas, tiene 46, un semanario gráfico en fotograbado de 40 páginas y 16 páginas de tiras cómicas en colores. De igual manera que el *Diario de la Marina* es el periódico por excelencia en los hogares de los españoles radicados en la isla, *Excelsior* es el auténtico periódico preferido por las familias de neto origen criollo.

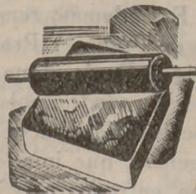
3. Me inicié en el periodismo estudiantil allá por el año de 1929, colaborando en el diario de la F. E. U., de La Habana. En el año 1932 vine a España, iniciando mi colaboración en *Pueblo* de Valencia, el *Faro* y la *Gaceta de Levante* de Alcoy. Más tarde, residiendo en Barcelona, pasé a formar parte de la redacción de periódicos políticos, como *Iskra*, el diario de la Juventud Socialista, de carácter semanal y en colores; *Treball*, órgano del Partido Socialista Unificado de Cataluña, y otros más. En 1939, en Francia, colaboré en *Ce Soir*, especializándome en cuestiones internacionales. Ya en el mismo año, de regreso en Cuba, pasé a formar parte de la redacción de los diarios *Pueblo* y *Mañana*, colaborando además en el *Camagüeyano* —diario del interior— como columnista internacional. Dirigí también diarios radiales y en el 40 fui designado director de la Agencia Informativa Internacional «Plus Ultra», colaborando en más de un centenar de periódicos de todo el continente americano. Fui además, reporter en el Palacio de la Presidencia y miembro de las Oficinas de Prensa y Propaganda del Presidente Batista. Profesionalmente, marché en el 44 a Rusia como Agregado de Prensa y, de regreso a Méjico, fui columnista de *Novedades*, colaborando, además, en *Excelsior*, *Mañana*, *Todo* y en la cadena Scrips Howard de Nueva York. En 1948, vine a España como director de esta Agencia, que implica la colaboración en 72 periódicos de toda América, contándose, entre los más importantes, *La Prensa* de Nueva York, *Excelsior* de La Habana, *A Manhã* de Río y otros muchos.

4. La corresponsalía de un periódico en el extranjero requiere una imparcialidad total y un conocimiento profundo del país en el que se ejerce la corresponsalía. El corresponsal debe procurar que sus informaciones se ajusten a la verdad y que las fuentes de información en las que capta la noticia sean de absoluta solvencia. Entre publicar una noticia de origen dudoso y no publicarla, debe

optar por lo último. Y jamás debe permitir que sus cuestiones personales o criterios políticos prevalezcan sobre la neutralidad con que debe desempeñar su cometido. Debe procurar captar el pulso del país en el que ejerce su misión y suavizar más que irritar los sentimientos y opiniones adversas en uno y otro pueblo. En una palabra, servir a la verdad en todo momento, aún a riesgo de ser tildado de parcial.

5. La fuente en donde capto mis informaciones es de carácter diverso. Unas veces, cualquier noticia apenas digna de mención, que aparece en los periódicos españoles, puede ser un magnífico reportaje en la Prensa extranjera. Otras, es la noticia que se adquiere en los medios oficiales, aunque no con carácter precisamente oficial, y otras, también las propias informaciones oficiales que nos son facilitadas por las dependencias gubernativas. Pero, sobre todo, el propio espíritu de observación del corresponsal cuya mente reporteril busca o crea la noticia cuando no la encuentra. En la calle, en el cine, en el teatro, por doquier, surge la información. Mi trabajo consiste, como director de Agencia, en escribir de ocho a diez crónicas semanales. Las columnas registradas en los periódicos llevan los siguientes títulos: «Cartas de Madrid» —en la actividad capitalina al día—; «España Trabajadora» —el mundo del trabajo español—; «Cuba en España» —las actividades de los cubanos en este país—; informaciones de carácter internacional anticomunistas, con la firma de Karl Rienffer, y «Actualidad Deportiva Hispana» —resumen del deporte español semanal.

Las noticias, según su importancia y según el diario a que van dirigidas, son mandadas por cable o por correo aéreo. Ningún artículo excede de un folio, por cuanto, aparte de que en ciertos países en donde tengo periódicos escasea el papel, creo que las informaciones o reportajes excesivamente largos no los suele leer mucha gente. Y, sobre todo, procuro escribir en el más sencillo de los lenguajes, pues es la mejor manera de que le entienda a uno torpes e inteligentes, cultos o semianalfabetos. Y hay que tener presente que en mi corresponsalia entra toda clase de periódicos.





Una indagación sistemática de la conciencia profesional

Moralética del Periodismo, por Octavio de la Suarée. 1946. Cultural, S. A. La Habana.—312 páginas. Con 200 apéndices al pie de página.

LA tesis de este libro, cuyo subtítulo es «una indagación sistemática de la conciencia profesional», parecer surgir ante una imagen escultórica, en la que aparecen, por el cincel de Sebastien, fundidas en un estrecho abrazo, la Moral y la Etica. Este neologismo, surgido no por capricho lexicográfico, sino por afán de claridad y concisión, características típicas del quehacer periodístico, lo razona su autor en un silogismo:

m) La Prensa es un bien en general (Moral).

m) El periodista está obligado a hacer el bien (Etica).

c) La Prensa puede generalizar el bien (Moralética).

Silogismo al que ha llegado después de estructurar determinados principios al servicio de ciertos hechos especulativos, analizando en primer lugar el territorio que la Etica ocupa dentro de la Cultura, su posición en la ciencia y su principio característico. Generaliza consideraciones sobre la Moral y la Etica, revisando en panorámica ágil y cierta los más eficaces conceptos sobre ambas materias. Pásase después a indagaciones en torno a la libertad humana, que el autor de este texto procura basar en patrones normativos de pensadores hispanoamericanos, Enrique José Varona, José Martí, José Vasconcelos, José de la Luz y Caballero, para terminar exponiendo toda una teoría del deber periodístico, que en Cuba ha granado en una Prensa superior al medio; los periodistas cubanos tuvieron presente aquel pensamiento de Martí al decir que «la gacetilla no es digna del país que acabe de salir de la epopeya».

Surge después el concepto de la profesionalidad del periodista, si no declarada en Spencer, en su famosa obra *Origen de las*



profesiones, si intuía en algunos datos afines a su obra. Sigue la evolución de este concepto, su dependencia respecto a lo social-económico, su misión de acrecentar su propia existencia y su papel al servicio de la solidaridad humana. Analizase después la personalidad abstracta de la Prensa, del periódico y del periodista, para preceptuar los conceptos de impersonalidad y anonimidad. Llegamos luego al análisis del desamparo del periodista como individuo en relación con la moral económica y al entendimiento del periodismo como entretenimiento. El es quizá uno de los focos más negativos del intrusismo, obligando en muchos países al periodista a buscar en la Prensa no una profesión total, sino sólo un empleo complementario, dándose el curioso caso de que la Prensa que aprovecha el préstamo de talentos de

muchas profesiones, devorándolos —así lo sostenía Clemenceau, el autor de la repetida frase de que «el periodismo es una excelente cosa, con tal de dejarla a tiempo»—, jamás pierde totalmente a quienes salieron de sus filas, por más que encontrarán en otros campos más sólidos horizontes económicos. Por esa poca armonización entre el periodista y su remuneración, el *acto ético típico* del periodista —señala La Suarée— consiste en *perseverar*. Ahí está también su más callado heroísmo. Porque si Tocqueville escribía ya en 1836 que «la competencia hace que un periódico no pueda esperar grandes beneficios, lo cual impide que las altas capacidades industriales se mezclen en esta clase de empresas», hace sólo unos años los banqueros de un país hispanoamericano señalaban que el periódico, como institución mercantil, estaba expuesto a peligrosas contingencias con los Gobiernos, por lo que para financiar uno se necesitaba cierta inclinación romántica, «y el capital —añadieron— no tiene nada que ver con el romanticismo». Tal vez un criterio más ecléctico lo sostuvo en 1926, planteando el problema entre institución pública o negocio particular, Josephus Daniels, el notable periodista norteamericano, al decir: «Es menester admitir que el periodismo de nuestra época debe desempeñar el oficio de maestro combinado con la pericia que se necesita en el mundo comercial. Tiempo hubo en que cualquier escritor que se sentía llamado a proclamar algo o que tenía el impulso de escribir, era capaz de establecer un periódico contando sólo con un puñado de tipos de imprenta y una imprenta barata.»

Ya la profesionalidad en marcha, se define la necesidad de una Ética y la sistematización de unos Códigos y Credos profesionales. Quien impone Moral, no ha de estar exento de ella. Así surge Dana, en Norteamérica, y en 1888, en un discurso ante la Asociación Editorial de Wisconsin, echa los cimientos de una posible sistematización ética de la Prensa. Después, se harían concéntricas sobre el centro de la idea precursora, dándose en diferentes naciones, por diversas instituciones y por distintos autores, una serie de estos Códigos, que el autor del libro ofrece y glosa.

Penetramos después en los que el profesor de la Escuela Profesional de Periodismo de La Habana califica de los cuatro temas capitales de la Moralética del periodismo: fuera del periódico: a), la libertad de Prensa y el Estado; b), la libertad de Prensa y la Sociedad; dentro del periódico: a), la libertad en la Prensa y el periodista; b), la administración ética de la noticia. Cada uno de estos temas se trata con abundante floración documental, lo que permite al lector encontrar elementos suficientes para establecer una

muy personal criteriología. Entre estos documentos destaca por su interés la transcripción del debate sostenido entre el periodista norteamericano Kent Cooper y el ruso N. Balthisky, en el que se ve la concepción incompatible de la libertad de Prensa desde dos puntos de vista: el norteamericano y el ruso. De su detenida lectura, el espíritu más liberal del mundo puede sacar una consecuencia: que la libertad de Prensa es una entelequia tan anhelada como imposible, si se ha de atener el hombre a fines auténticamente trascendentales. Porque si ella es importante, que lo es, es bastante menos importante que los riesgos e inconvenientes graves a que puede dar lugar su abuso. O se revisa el concepto, o existe crisis universal de sus valores más puros. Ahora bien, eso no es óbice para que el periodista luche, vibre, busque, valore y sirva a la verdad. Ese empeño le hará más estimulante, le clasificará mucho más su mentalidad ante el fenómeno de la libertad de Prensa. La Sociedad, que precisa de la libertad de Prensa, se opone a ella paradójicamente. Y así el autor puede señalar cómo la libertad de Prensa está escoltada por tiranías: la económica del anunciante, la social del lector, por la ideología de los núcleos políticos o religiosos, por la hora de edición, por lo competidores, por los obreros de talleres, y hasta por los mismos vendedores de periódicos.

Después trata don Octavio de la Suarée de la independencia de la circulación —señala cómo no siempre la contabilidad refleja la calidad del periódico—, de la neutralización del «amiguismo» y del «enemiguismo», de los conflictos de opinión entre la Prensa y el ciudadano, de la persona entre la persona física y la entidad espiritual, del interés general y del interés particular, de la difamación, injuria, descrédito, pornografía, mala voluntad, etc. Viene después el derecho de respuesta: base ética entre las relaciones entre Prensa y ciudadano; los Tribunales y la moral especial de los delitos de Prensa; los privilegios de jurisdicción y legislación.

Se repasan también los problemas existentes entre la libertad de Prensa y el periodista; las relaciones entre un director mentor —que no es un jefe— y su redacción, lo que hace que el periodista de redacción no sea un subalterno, sino un asociado; la homogeneidad moral de la labor periodística; de los movimientos éticos colectivos de algunas redacciones; de los problemas de la firma, en función de su capitalización, etc., etcétera.

Es un libro lleno de interés este tratado de Octavio de la Suarée. Libro en el que queda constancia de muchos hechos éticos y morales, con sus puntos de vista y sus característicos enfoques.—J. A.